

El perfil del LAGARTA

RADIOGRAFÍA DE UN POLÍTICO CON SANGRE FRÍA

Carlos Paredes



El perfil del LAGARTO

RADIOGRAFÍA DE UN POLÍTICO CON SANGRE FRÍA



No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y siguientes del Código Penal).

La editorial no se hace responsable por la información brindada por el autor en este libro.

El perfil del lagarto

Radiografía de un político con sangre fría

© 2021, Carlos Paredes

Corrección de estilo: Leila Samán

Diseño de portada e interiores: Giancarlo Salinas Naiza

Derechos reservados © 2021, Editorial Planeta Perú S. A. Av. Juan de Aliaga N.º 425, of. 704 Magdalena del Mar, Lima, Perú

www.planetadelibros.com.pe

Primera edición: marzo 2021 Tiraje: 5000 ejemplares

ISBN: 978-612-319-615-8

Registro de Proyecto Editorial: 31501202100052

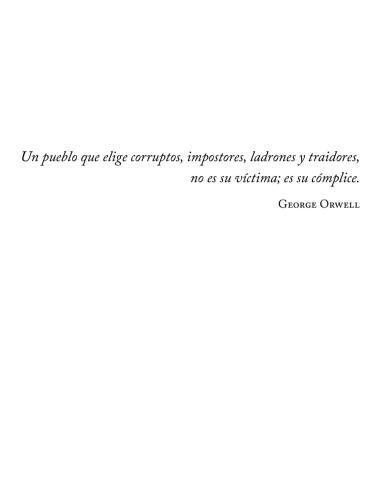
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

Nº 2021-01231

Impreso en Industria Gráfica Cimagraf SAC Pasaje Santa Rosa 140, Ate-Vitarte Lima 3, Perú

Lima, Perú - marzo 2021





POR QUÉ ESCRIBO ESTE LIBRO

Conocí personalmente a Martín Vizcarra en el 2016, cuando aún era el primer vicepresidente y ministro de Transportes y Comunicaciones de Pedro Pablo Kuczynski. En esa época, yo asesoraba a la segunda vicepresidenta Mercedes Aráoz. Por entonces él llegaba a la oficina de la vicepresidencia todos los miércoles después del Consejo de Ministros para conversar con su socia política y aún entrañable amiga. Martín, como le decíamos, era un ingeniero de buenas maneras, algo parco y con una voz grave de locutor de radio que, como tal, parecía recubierto por una pátina de timidez cuando por fin estaba delante de alguien. Es un hombre inteligente, pero nada cultivado, leer un libro debe ser su prioridad diez. El prestigio de su supuesto buen desempeño como gobernante de Moquegua lo enorgullecía sobremanera, y no dudaba en mencionarlo cada vez que tenía la oportunidad. Entonces se convertía en el político que el resto del país empezaría a conocer. Como ministro de Transportes, Martín se preocupaba por verse siempre en acción, preferentemente en el campo, revisando puentes, carreteras o intentando destrabar obras de infraestructura. Estaba interesado sobre todo en las apariencias, en la percepción que se tenía de su figura pública como

político, y eso demandaba gran parte de sus esfuerzos. Tan pronto como se le presentó un dilema para definir su posición como ministro, prefirió la medianía, la poca claridad, y, finalmente, la renuncia ante la amenaza fujimorista de censurarlo. Le dijo a su cerrado círculo de colaboradores moqueguanos que lo había hecho porque querían imponerle algo en lo que él no estaba de acuerdo: el proyecto del aeropuerto de Chinchero, en el Cusco. Pero esta aparente derrota terminaría por ponerlo en la vereda del frente, haciendo el papel de alfil de sus antiguos adversarios, quienes complotaban una y otra vez para seguir desestabilizando al gobierno de Pedro Pablo Kuczynski sin aceptar su derrota en las urnas. Martín necesitaba tiempo para pensar, tiempo y distancia para decidir qué posición debía adoptar para capitalizar su incursión en la política de las grandes ligas, y por eso pidió que lo enviaran a Canadá como embajador. En su cuartel de invierno, esperó paciente mientras analizaba cuál sería su siguiente jugada.

A partir de ese momento, asistí, desde dentro del Ejecutivo, a la crisis política aguda que terminó con la renuncia del presidente Pedro Pablo Kuczynski y la asunción de Martín Vizcarra. Quien regresó de Canadá después de actuar en sociedad con el fujimorismo para ceñirse la banda presidencial y asumir el mando en un encendido discurso que fue aplaudido efusivamente por sus socios naranjas en ese complot.

Como asesor de Mercedes Aráoz, fui testigo en primera fila del deterioro progresivo e insalvable de su relación con el entonces presidente Vizcarra, debido a que ella se deslindó de su gobierno. Pero la historia la escriben los vencedores, y su decisión de reemplazarlo tras la vacancia que orquestó el Congreso y la respuesta, por parte de Vizcarra, de disolver el parlamento a través de una «disolución fáctica» que fue aprobada por la ciudadanía, la puso como carne de cañón de una guerra que jamás inició.

Desde entonces ha recibido estoicamente los más duros golpes, casi siempre bajos, por parte de la clase política que abrazó al advenedizo Vizcarra, al menos por un tiempo. Pero el tiempo le está dando la razón a ella. Lo digo abiertamente porque sé todos los detalles de esta relación que no está incluida en este libro, porque no tengo ni la distancia ni la imparcialidad suficiente para contarla.

También es cierto que se ha dicho y escrito mucho de Martín Vizcarra Cornejo en los últimos tres años, tiempo en el que se convirtió en actor principal de la política peruana. Hay dos libros sobre él, escritos por dos experimentados periodistas. Uno es la biografía autorizada de Martín Vizcarra. El otro, el de Martin Riepl, tiene el acierto de habernos revelado prematuramente algunos patrones de conducta de un político que empezábamos a conocer. Desde que se escribieron ambos libros han pasado dos años y medio, un tiempo largo para la escena política peruana. Suficiente para desenmascarar al personaje más agazapado. Vizcarra ha sido objeto de defensas apasionadas, también de acusaciones acaloradas: aupado en las calles, quizá con más fanatismo en algunos medios y en las redes sociales; acusado por sus exsocios que resultaron ser sus cómplices, por sus ex mujeres y hombres de confianza, y también por un fiscal incansable, que antes él felicitaba y hoy sataniza. Algunos políticos y periodistas, que ayer fueron sus promotores y defensores, y lo aplaudieron efusivamente, hoy son sus más encarnizados detractores y no se guardan ningún epíteto para descalificarlo. Puede ser héroe o villano, dependiendo con qué cristal lo miren. Ante semejante polarización generada por el personaje, para escribir este libro, solo hice lo que los periodistas de investigación solemos hacer: indagar en fuentes de todo tipo, acercarme, lo más que pude, a la realidad de los hechos que perfilan a un personaje tan enigmático

como evasivo. Esta vez partí con una hipótesis de trabajo, sobre la base de mi experiencia privilegiada dentro de Palacio de Gobierno. Este libro, más que un relato de casos concretos —de los cuales Vizcarra debe explicaciones a su pueblo, al país y a la justicia—, pretende mostrar patrones de conducta de un gobernante que ha hecho de la irresponsabilidad, improvisación, traición y mentira una forma de gestión. Las historias que reconstruí muestran que su prioridad siempre ha sido cuidar su imagen pública. Que su interés personal siempre estará por encima del bien común. Que su principal política pública es hacer lo que la gente dice querer. Todo siempre con un manto de opacidad que el tiempo normaliza, que el doble rasero olvida. Hay una anécdota que pareciera ser banal, pero es la mejor metáfora de su conducta pública. Martín Vizcarra tiene el cabello lacio, tan lacio que sus amigos de infancia y adolescencia le decían «pitas», que es el equivalente moqueguano de trinchudo. A él le enojaba mucho. Desde que pudo, a los diecisiete años, cada dos meses viajaba a Arequipa a ondularse el cabello, eso que las estilistas llaman «hacerse la permanente». Lo hacía en Arequipa porque nadie en Moquegua debía enterarse. Ese es el personaje que tenemos enfrente, un hombre que se esfuerza por mostrarnos, permanentemente, una imagen distinta a su naturaleza.

Mi esfuerzo de honestidad profesional ha consistido en presentarles hechos, pruebas, testimonios atribuibles y evidencias. Más que convicciones, en este libro se impone la primacía de la realidad. No he desarrollado ni teorías ni suposiciones, solo he seguido rastros hasta conseguir evidencias. Viajé a Moquegua e Ilo para reconstruir su gestión como presidente de esa región en el pasado reciente. Pude hablar con decenas de personas que estuvieron cerca de él, bajo sus órdenes o que fueron sus socios en algún proyecto político o empresarial. Hablé con sus mejores

amigos, también con sus detractores, los moderados y los más encarnizados. Hurgué en todo tipo de archivos: administrativos, judiciales, periodísticos y hasta académicos. Conversé con periodistas locales, fiscales, jueces, procuradores y consejeros regionales. Mientras escribía este libro lo contacté para entrevistarlo. No tuve suerte. Lo que tengo es una lista de preguntas que he venido preparando desde que lo conocí, y otras más específicas después de investigar su vida pública de manera exhaustiva. La más importante de todas es también la más simple: ¿por qué miente tanto? Tampoco tuve suerte cuando pedí entrevistar a su círculo de principales colaboradores, protagonistas de reparto en esta historia. Las fuentes más importantes y reveladoras en mi investigación han sido tres integrantes de la llamada «Muralla Moqueguana», esa barrera infranqueable que Vizcarra construyó a su alrededor, hasta que su incorregible naturaleza se impuso. Aunque Martín Vizcarra no aceptó una entrevista para este libro, su versión ha sido recogida de las innumerables entrevistas periodísticas que ha dado a lo largo del último tramo de su agitada carrera política, incluso ya como candidato, en dupla con su socio político Daniel Salaverry. También sus descargos después de ser descubierto como un vacunado VIP clandestino.

Todo lo que he escrito en estas páginas lo puedo probar. Como periodista profesional, con tres décadas de trabajo, solo he usado las técnicas, herramientas y alertas de mi oficio para reconstruir el perfil de un tan inescrutable como exitoso político provinciano. El libro lleva la palabra «lagarto» en el título, no con la intención de imprimirle una carga peyorativa al personaje desde el saque, sino porque es el apodo que le pusieron sus hermanos por ser el émulo de su padre. Me lo explicó en su tierra uno de sus primos hermanos tan aprista como lo era su padre. Martín es el «lagarto» de la familia Vizcarra Cornejo, por frío y

calculador. Ese apelativo se convirtió en el «lagarto Juan» dentro del Gobierno Regional de Moquegua.

Después de leer este perfil, usted decidirá si alguna de las doce acepciones que el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española ha desarrollado para la palabra lagarto le calza a Martín Vizcarra. Por mi parte, estoy convencido de que tenía la obligación de escribir este libro para no traicionar el derecho de saber de la gente, el pilar fundamental de mi profesión. Pongo a su consideración todo lo que sé e investigué de un personaje gravitante para la coyuntura actual del país. Usted sacará sus propias conclusiones. Mi tarea solo consistió en reconstruir el pasado como funcionario público del expresidente, sobre la base de evidencia.

Lima, febrero del 2021.

Carlos Paredes

El perfil del LAGARTO

EL ÚLTIMO DÍA

La noche del lunes 9 de noviembre fue la segunda y última vez que el presidente Martín Vizcarra derramó unas lágrimas frente a sus ministros convocados de urgencia¹. Lo hizo después de que el Congreso decidió su vacancia con abrumadora mayoría, sentado al medio de la mesa del gran comedor de Palacio de Gobierno. El pedido de Rocío Barrios —una de sus tres ministras que pedían atrincherarse— emocionó al abatido y entonces ya solitario presidente, que había decidido no dar la batalla.

Lo que Martín Vizcarra hizo en sus 32 meses en Palacio de Gobierno fue repetir el patrón de su conducta como presidente regional de Moquegua. Al no aceptar el trabajo del Congreso como parte del equilibrio de poderes en una democracia representativa, volvía a la fórmula que tan bien le había resultado, cuando en Moquegua captó a dos consejeros regionales de oposición para gobernar sin control ni fiscalización. En Lima tuvo que disolver un Parlamento imprudente que le facilitó las cosas

¹ La primera vez fue frente a sus ministros, la noche del 30 de setiembre del 2019, el día que decidió disolver el Congreso de la República interpretando fácticamente que se le había denegado la confianza al gabinete Del Solar.

para felicidad de su asesor político. Y para que los peruanos, profundamente decepcionados de su clase política, lo aplaudieran. El nuevo Congreso se instaló en marzo del 2020, el mes en que llegó la pandemia. Este Congreso putativo fue hechura suya, producto de la disolución del anterior, a través de una interpretación de la negación fáctica de la confianza. Sin embargo, ni presentó lista oficialista, ni hizo el esfuerzo por buscar consensos mínimos de gobernabilidad. En cambio, se mostró siempre retador, incluso en su última presentación en el hemiciclo, donde citó una versión periodística imprecisa que atribuía investigaciones judiciales a 68 de 130 parlamentarios. El congresista Fernández Chacón, un hombre de izquierda curtido en el trabajo político, le respondió que la denuncia judicial en su contra era de cuando salía a luchar por la democracia en la dictadura militar. Eso no tenía nada de corrupto.

También en pandemia le sobrevino un desconocido afán de protagonismo que canalizaba todos los días al mediodía, con largas explicaciones a los más de treinta millones de peruanos que permanecimos recluidos 107 días en casa. Lo mostró en su real dimensión. Errático, impreciso, autosuficiente. No convocó al sector privado, rechazó donaciones de oxígeno o equipos vitales, no sabemos si por dogmatismo ideológico o por torpeza inexcusable. Vizcarra aún es indescifrable en su pensamiento ideológico, en su mirada de país, en su forma de entender el mercado.

Sometió a nuestra economía a un largo y profundo coma inducido, con el loable objetivo de salvar vidas y preservar nuestra salud. Pero esta medida, que buscaba ganarle tiempo, debía complementarse con una serie de acciones que debían buscar fortalecer el sector salud, y no lo hizo o lo hizo mal. Fue uno de los primeros en adoptar esta medida tan dura como necesaria. Recibió aplausos de esperanza y tortas de cumpleaños en esa

ocasión. Pero, al final de la ecuación, llegamos a ser el país con más muertos por cada cien mil habitantes del planeta, además el que tuvo la peor caída de su economía en la región. La tormenta perfecta. No hicimos bien ni lo uno, ni lo otro. Pero estuvo a punto de comprar millones de vacunas. Pero, antes, lo vacunaron.

Lo cierto es que en sus últimos meses de gobernante estuvo descolocado. Las mentiras puestas en evidencia en su intento de encubrir su extraña relación con el no menos extraño Richard Swing lo distrajo del control de la pandemia. También hizo explosionar a su círculo de colaboradores más cercanos, o lo que quedaba de este, después de la razia ejecutada por su incondicional Mirian Morales. De la estridencia, pasamos a las delaciones retardadas, pero no prescritas, que lo distrajeron más todavía. Retrocedió media docena de años para recordar, para tratar de defenderse de cada nueva acusación de corrupción, de entregas de sobres llenos de dinero, de aviones privados pedidos bajo el membrete de responsabilidad social empresarial, de licitaciones amañadas, de obras inconclusas, sobrevaloradas e inservibles. Su defensa a los cargos del Equipo Especial Lava Jato no resistía al escrutinio del más común de los sentidos, menos al talento de la nueva generación de periodistas de investigación. Empezó a usar toda su artillería como hombre más poderoso del país para impedir el avance incontrolable del fiscal Germán Juárez Atoche. Cuando en el Congreso se cubileteaba la primera moción de vacancia en su contra, hizo posar a los comandantes generales de la Fuerzas Armadas y de la Policía en uniforme de campaña, detrás de sus ministros del Interior y Justicia. Una figura nada decorosa para un demócrata. Detuvo la primera vacancia, pero era imposible detener al incansable Juárez Atoche. Entonces provocó la renuncia del prolijo abogado Amado Enco, que apuntalaba desde la Procuraduría Anticorrupción. Sus delatores

también recibieron su mensaje de amedrentamiento en forma de un dron que surcaba los techos de sus inexpugnables residencias. Hasta los fiscales se dividieron por él: unos queriendo asumir la investigación, otros defendiendo su trabajo sin abdicar. En esas andaba, hablando más con sus abogados que con sus ministros, cuando le sorprendió una segunda moción de censura. Ni el más catastrofista de los analistas u opinólogos se aventuró a adelantar su caída. Todo lo contrario, parecía un vano intento parecido al primero, aunque esta vez hubo más detalles de los delatores, hasta un excómplice e intermediario que se entregó a las manos de la justicia ofreciendo lo que guardaban sus dos teléfonos inteligentes. Pero nada de eso hacía presagiar un final tan fulminante. Ese lunes 9 de noviembre, cuando el Congreso cerró su votación después de una larga perorata de la mayoría de sus miembros, el relator anunciaba que había 105 votos por la vacancia, 19 en contra y 4 abstenciones. Eran las 7 y 23 de la noche. Todos los cálculos le habían fallado al presidente, a su premier y a su operadora política, la joven ministra de Economía Toni Alva. Otra joven ministra, Ana Neyra, la asesora legal del presidente, también había decidido allanarse a lo votado por el Congreso. Su actitud sorprendió a sus colegas porque durante la anterior moción de vacancia, Neyra había ejercido una cerrada defensa de la causa del presidente, al grado de cometer excesos como llamar sedición a una supuesta llamada del presidente del Congreso al Comandante General de la Marina. Pero esa noche su posición había sufrido un giro de 180 grados. Esto desató las sospechas e ira de tres de sus colegas mayores, dos de ellas excongresistas, abogadas, litigantes. Fueron las únicas que hablaron en ese Consejo de Ministros de despedida, cuando el presidente les anunció que esa noche iba a dejar Palacio. Les explicó que no iba a aferrarse al cargo. Que no era esa la imagen que quería dejar

en la gente. Y preguntó si alguien quería hablar. Solo lo hicieron Barrios, Donayre y Sasieta. Las tres se la emprendieron contra Neyra, le espetaron enérgicamente que su obligación era defender al Estado. En un momento Sasieta le preguntó enérgica, a boca de jarro, en su mejor versión de "Señora Ley": ¿Cuánto te han pagado? Hubo silencio incómodo sin respuesta.

Poco después, el presidente decidió salir al patio principal del Palacio de Gobierno para anunciar a todo el país que se iba. Su esposa Maribel hacía tres horas que preparaba la mudanza.

PASTO GRANDE

Desde épocas inmemoriales, Moquegua ha sufrido de un problema que amenazaba con su desarrollo y con su subsistencia misma: la escasez de agua. Si bien las montañas imponentes que circundan los valles de esta pequeña región del sur del Perú guardan en sus entrañas una riqueza minera incalculable, el único elemento que hace posible el desarrollo de la vida como la conocemos siempre fue un bien escaso y esquivo. El problema es rastreable desde los tiempos precolombinos hasta los estertores del siglo XX, cuando los habitantes de sus valles, esforzados agricultores, solo confiaban en la naturaleza, en que esta fuese lo suficientemente generosa para proveerles de lluvias que asegurasen sus cultivos. Hasta que la ingeniería empezó a hacer los primeros estudios, cálculos, diseños para desafiar a la naturaleza con obras que lleven el agua de los ríos, que discurrían del otro lado de las montañas, a los valles de Moquegua e Ilo, el vecino puerto que mira al Pacífico. El pionero fue el ingeniero E. O. Caring, quien trabajó un proyecto de trasvase hídrico con el nombre de «Derivación del río Vizcachas a la cabecera del río Tumilaca» en 1848, a pocos años de nuestra independencia. Desde el siglo XIX se sucedieron media docena de proyectos similares hasta que, en 1986, en el primer gobierno de

Alan García, el Instituto Nacional de Desarrollo (Inade) aprobó el estudio de factibilidad para el «Proyecto Agroenergético Pasto Grande». El megaproyecto tan reclamado por los moqueguanos, generación tras generación, empezaba a hacerse realidad con un primer presupuesto y la posibilidad de iniciar el trasvase de las aguas abundantes que discurrían encima de los 4400 metros sobre el nivel del mar a los templados valles de Torata, Moquegua, o al puerto de Ilo, que carecía de un servicio adecuado de agua potable y no tenía una zona de producción agrícola.

Pasto Grande nació como un proyecto hídrico multipropósito: consumo humano, a través de la potabilización del agua; desarrollo agrícola, con la construcción de represas y canales de irrigación; y generación hidroenergética, aprovechando la fuerza del agua para convertirla en energía que impulsara el desarrollo de la región.

Con apenas veinticinco años de edad, recién graduado de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), y con una sola experiencia laboral —haber supervisado la construcción de un puente en el centro poblado Collota, del distrito arequipeño de Cotahuasi—, el joven Martín Vizcarra Cornejo ingresó a trabajar en el Proyecto Especial Pasto Grande como ingeniero de proyecto. Era el primer gobierno aprista; su padre César Vizcarra Vargas tenía el cargo de secretario general del APRA en la región, era prefecto de Moquegua, exalcalde, exconstituyente; con los contactos suficientes en el gobierno para hacerlo posible y de este modo continuar, a través de él, con su sueño inconcluso. Pasto Grande había sido reclamado por Vizcarra Vargas cuando fue alcalde provincial electo en 1963, aunque el golpe militar de Velasco, en octubre de 1968, le impidió concluir su mandato. Pero, en 1989, casi veintiún años después, Pasto Grande formaba parte del Proyecto Especial Tacna-Moquegua, y Martín, su

tercer hijo, al que consideraba el más ordenado y formal de los cuatro hermanos Vizcarra Cornejo, era el elegido para continuar su obra.

El primer jefe directo de Martín fue el ingeniero Juan Carlos Liu Yonsen, a quien convocaría, treinta y un años después, como su ministro de Energía y Minas a pesar de que se habían distanciado por muchos años. (Liu Yonsen tuvo un breve paso como ministro de Estado. Un aparente conflicto de intereses como consultor de Odebrecht mientras era asesor del mismo ministerio provocó un escándalo mediático que lo obligó a renunciar²). De ingeniero de proyectos, Vizcarra pasó a la Dirección de Obras, luego a una corta temporada como director adjunto del ingeniero Eloy Cabrera Ribotti, hasta ser nombrado el director ejecutivo más joven de Pasto Grande, el 14 de mayo de 1989, a los veintiséis años, siempre aupado por su padre. Su gestión duró poco más de diez meses, hasta el 27 de marzo de 1990, cuando fue cesado en las postrimerías del primer gobierno aprista. En enero de 1991, ya con Alberto Fujimori como presidente de la república, Vizcarra reingresó a Pasto Grande y fue nombrado otra vez director ejecutivo; pero en esta segunda gestión el cargo apenas le duró cinco meses. Se enteró a través de una resolución de Inade publicada en el diario oficial El Peruano³.

² La gestión de Juan Carlos Liu Yonsen como ministro de Energía y Minas duró cuatro meses y siete días. Se vio obligado a renunciar después que la prensa denunció que su empresa fue consultora de Odebrecht mientras él era asesor del ministerio cuando se definía el futuro del gasoducto Sur Peruano. Se dijo que en su hoja de vida no había consignado esa relación laboral con la corrupta constructora brasileña.

³ La segunda vez que el ingeniero civil Martín Vizcarra Cornejo fue designado director ejecutivo del Proyecto Pasto Grande fue el martes 15 de enero de 1991. Después de exactamente cuatro meses y veintiséis días, el martes 11 de junio de 1991, a través de la Resolución Jefatural N.º 123/91-INADE, fue cesado abruptamente del cargo.

La primera fase de Pasto Grande contemplaba la construcción de tres obras emblemáticas: una presa que lleva el mismo nombre, los canales Umaizo y Pasto Grande, y el túnel Jachacuesta. Inicialmente todas estas obras estaban presupuestadas en 30 millones de dólares, pero terminaron costando 85 millones más, es decir, 125 millones de dólares en total. El tiempo previsto para la construcción de las obras también se alargó considerablemente rebasando las expectativas de los moqueguanos, especialmente de los agricultores. Esto desató una serie de críticas de las autoridades, políticos locales y gremios profesionales, como los colegios de ingenieros y abogados de Moquegua, que cuestionaban aspectos técnicos, costos, sobrecostos y plazos de cumplimiento, y advertían de supuestos delitos cometidos por los funcionarios de Pasto Grande que fueron sucediéndose en los tres lustros iniciales del proyecto.

Estos reclamos llegaron hasta el Congreso de la República en el 2001 cuando, desde el parlamento, se decidió investigar el decenio de Fujimori. El Proyecto Pasto Grande pasó a ser investigado por la comisión agraria, que formó un subgrupo de trabajo presidido por el congresista arequipeño Manuel Olaechea García, y que estaba integrada por sus colegas Alejandro Oré Mora y Manuel Merino de Lama, alguien que, paradojas de la política, en el 2020 pasaría de investigador a investigado, acusado de haber promovido un «golpe de Estado» por la vacancia de Vizcarra, declarado por el Congreso —con 105 votos a favor— como incapaz moral permanente para seguir ejerciendo el cargo de presidente de la república, por las acusaciones de haber recibido millonarias coimas de empresas constructoras cuando fue gobernador de Moquegua. Pero en aquel año, en el 2001, Merino era un discreto congresista tumbesino y Vizcarra un desconocido exfuncionario público

de segundo nivel investigado, básicamente, por la cuestionada y sobrevaluada construcción de un túnel.

El subgrupo de trabajo se dio a la tarea de auscultar todo lo que había pasado en el proyecto emblema de los moqueguanos, bajo el membrete oficial de «Comisión Investigadora de las Presuntas Irregularidades en el Proyecto Especial de Pasto Grande-Moquegua-Inade». Después de varios meses de trabajo, que incluyeron viajes a Moquegua e Ilo para visitar las obras en cuestión, en el 2003 emitió su informe final, en el que se encontraba responsabilidad administrativa, civil y penal en una serie de exfuncionarios de Pasto Grande, entre los que estaba el ingeniero Martín Alberto Vizcarra Cornejo, dos veces su director ejecutivo. A Vizcarra se le cuestionó por haber insistido en licitar el túnel Jachacuesta sin tener concluidos los estudios previos de ingeniería, menos un estudio de impacto ambiental, con solo un expediente técnico hecho por el consorcio Asesores Técnicos Asociados (ATA), lo que era insuficiente. Por cierto, ATA es la misma empresa de José Manuel Hernández que después resultaría clave en por lo menos dos obras emblemáticas de la gestión de Vizcarra como presidente regional, una docena de años después: Lomas de Ilo y el Hospital de Moquegua. Según los testimonios de cuatro empresarios —acogidos a la colaboración eficaz con la justicia anticorrupción—, y del propio Hernández, fue él quien fungió de intermediario en las supuestas coimas que recibió Vizcarra, en cómodas cuotas periódicas, del Consorcio Hospitalario Moquegua (constituido por las empresas ICCGSA-INCOT) para ganar la buena pro en la construcción del hospital moqueguano. Diecisiete años antes que Hernández y sus teléfonos inteligentes delataran a Vizcarra, una comisión investigadora del Congreso había esclarecido un patrón en la actuación de Vizcarra como funcionario público en la ejecución

de una obra de infraestructura pública: una buena cuota de improvisación (falta de estudios técnicos o estos fueron mal hechos o insuficientes), otra parecida de irresponsabilidad (empezar a construir a ciegas o negligentemente), salpicado de sospechas y denuncias de corrupción que terminaron costándole mucho más dinero por las obras al erario público (adicionales que incrementaron considerablemente el presupuesto inicial)... Todo esto al final se denunció, se investigó y hasta llegó al Ministerio Público en calidad de denuncia penal. Pero siempre Vizcarra logró salir indemne. Da la impresión de que tiene la fórmula mágica e infalible de lograr que las investigaciones fiscales nunca lleguen al Poder Judicial, o por supuesta falta de pruebas, o conductas penales atípicas, o prescripción, o por alguna razón que sus abogados encontraron y ciertos fiscales aceptaron4. Este know how o patrón de conducta, Vizcarra lo repitió en sus cuatro años como presidente de la región Moquegua en las tres obras de infraestructura emblemáticas que hizo: la represa de Chirimayuni, el proyecto de irrigación Lomas de Ilo y el Hospital de Moquegua. Experiencia en estos menesteres, en escabullirse de manera extraña de las investigaciones fiscales o judiciales, no le faltaba.

El informe final de la comisión investigadora parlamentaria, presidida por el congresista Manuel Olaechea García, concluyó que la licitación improvisada e irresponsable hecha por Martín Vizcarra para la construcción del túnel Jachacuesta causó un gran perjuicio al Estado: se licitó por casi 17 millones de dólares y

⁴ Cuando Martín Vizcarra terminó su gestión como presidente regional de Moquegua (2011-2014) acumuló hasta 42 denuncias penales en el Ministerio Público, la gran mayoría o fueron desestimadas preliminarmente o archivadas con argumentos que, años después, revisados por otras instancias del Ministerio Público, resultaron risibles o sospechosos. Un caso emblemático de este esquema de la medianía de ciertos fiscales de Moquegua es la denuncia por la construcción del Hospital de Moquegua, ahora en manos del Equipo Especial Lava Jato.

terminó costando 64 millones (286 % más que el presupuesto de adjudicación). Para eso se aceptaron 19 adicionales al consorcio constructor y 21 ampliaciones de plazo, lo que le sumó a la obra 780 días más por las constantes ampliaciones⁵. En el punto 10 de las conclusiones del informe final de la Comisión Olaechea, se lee textualmente:

Por lo expuesto, en los puntos anteriores, hay una evidente responsabilidad funcional, administrativa, civil y la comisión del delito de malversación de fondos en que ha incurrido el Ing. Martín Vizcarra Cornejo, además de haber incurrido en contradicciones (Falsedad Genérica) entre lo expuesto en la Comisión y la documentación recibida, en cuanto al avance de obra y pagos irregulares efectuados durante su período como Director Ejecutivo del Proyecto Pasto Grande.

Era la contundente conclusión de una comisión investigadora del Congreso que se había tomado el trabajo de revisar con asesores expertos tanto los temas de ingeniería como los legales, de los contratos, ampliación de plazos, adendas y pagos adicionales. Que una obra termine costando 280 % más que su precio calculado inicialmente no solo revela supina improvisación e irresponsabilidad en su planeamiento técnico, sino sospechas de algo irregular.

⁵ Según información detallada de la comisión investigadora del Congreso de la República, el presupuesto base del túnel —que han convertido los Intis a Nuevos Soles— Jachacuesta fue de S/. 29,304.91 Nuevos Soles, que equivalía, en abril de 1989, a US\$ 16'426,519.06. El presupuesto contratado fue de S/. 32,071.16 Nuevos Soles, que al cambio de la fecha (abril 1989) fue de US\$ 17'977,107.62. El costo final de la obra, en mayo de 1994, fue de S/ 63'070,584.38 Nuevos Soles que, calculados al tipo de cambio vigente resultaban US\$ 55'664,119.34. Si al costo final se le adiciona los gastos de supervisión por contrata (US\$ 4'797,075.18) y los gastos por administración directa (US\$ 2'999,796.06) el costo total asciende a US\$ 63'460,990.06, es decir 286,33 % más de lo presupuestado inicialmente.

«Un funcionario público no puede ser tan ineficiente», pensaron los parlamentarios que investigaron su gestión.

En la investigación, los congresistas y sus asesores entrevistaron a muchos funcionarios y exfuncionarios de Pasto Grande, y, claro, también incluyeron la versión de Vizcarra⁶. También hubo dos testimonios que para los miembros de la comisión fueron esclarecedores en la tarea de dilucidar la actuación de Vizcarra en el Proyecto Pasto Grande. Su exjefe Eloy Cabrera Ribotti, director ejecutivo mientras Vizcarra era su adjunto, dijo que él se opuso a licitar prematuramente el túnel Jachacuesta, pero que al poco tiempo fue defenestrado del cargo. El asesor técnico de Cabrera Ribotti, el ingeniero Fernando Fuch Valdez, declaró bajo juramento ante la comisión investigadora que Vizcarra prácticamente armó la licitación como un traje a la medida para el Consorcio ICE-Cáceres-Guiconsa, controlado por el exministro de Economía y Finanzas de Fujimori Jorge Camet Dickmann. Es más, aseguró que el entonces director ejecutivo de Pasto Grande, el ingeniero Martín Vizcarra, junto con su padre César Vizcarra Vargas, se había reunido con Camet Dickmann en unas oficinas privadas del Hotel de Turistas de Moquegua en pleno proceso de licitación del túnel Jachacuesta. Cuando se le preguntó por la reunión con Camet en un hotel, Vizcarra sostuvo —como lo hizo después en el caso de sus visitas a otras empresas durante la construcción de Lomas de Ilo— que se trataba de una reunión técnica de trabajo.

⁶ Martín Alberto Vizcarra Cornejo dio una segunda declaración ante la Comisión Investigadora Encargada de Cumplir las Conclusiones y Recomendaciones de las Cinco Excomisiones Investigadoras Respecto del Gobierno del Expresidente Fujimori Fujimori, en la ciudad de Moquegua el día sábado 28 de junio del 2003, en una sesión grabada que se inició a las 9:12 de la mañana. Además del congresista Ernesto Herrera, presidente de la comisión, participaron sus asesores Alfredo Cornejo Gómez Sánchez y Alfredo Silva.

El contrato de construcción del túnel se firmó, contra viento y marea, el viernes 27 de octubre de 1989 cuando Vizcarra era el director ejecutivo del Proyecto Especial Pasto Grande⁷ y Jorge Camet Dickmann el presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), el gremio de gremios de los empresarios en el Perú. Poco tiempo después sería nombrado ministro de Industrias, cuando su empresa estaba iniciando la construcción del túnel.

Las conclusiones de la comisión investigadora presidida por Olaechea, entregadas en la primera legislatura del 2002-2003, fueron incorporadas en la comisión liderada por el congresista Ernesto Herrera Becerra, un hombre de izquierda democrática, obrero metalúrgico en Ilo y dirigente sindical, que había llegado a ser alcalde de su ciudad, y al que se le encargó presidir una megacomisión encargada de cumplir las conclusiones y recomendaciones a las que arribaron cinco comisiones investigadoras del período gubernamental de Alberto Fujimori (1990-2000), entre las que estaba la comisión investigadora presidida por el congresista Manuel Olaechea. Esta comisión especial la integraron experimentados congresistas como Javier Diez Canseco Cisneros, Rafael Rey Rey, Javier Velásquez Quesquén y Heriberto Benites. En un dictamen en mayoría, con la abstención de Rafael Rey, la comisión recomendó denunciar por los presuntos delitos de

Para cuando se firmó el contrato para la construcción del túnel Jachacuesta, el ingeniero Jorge Camet Dickmann aún no era ministro de Estado (eran los últimos meses del primer gobierno de Alan García). Camet era un prominente empresario constructor, gerente general de JJCC y dirigente gremial de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) y presidente de la Confiep. Fue nombrado ministro de Industria en abril de 1992, después, desde enero de 1993 ministro de Economía, cargo que tuvo hasta finales de 1997. La construcción del túnel Jachacuesta se terminó en marzo de 1994, veintitrés meses después que Camet fue nombrado ministro de Industrias y cuando ya era ministro de Economía.

peculado y malversación de fondos a los exfuncionarios de Pasto Grande y a quienes resultaran responsables.

Más de tres lustros después, el excongresista Ernesto Herrera me recibe en el lobby del hostal de su propiedad en el puerto de Ilo, su ciudad. Sentado en un sofá, a tres metros de distancia, con un tapabocas en la cara —como exigen los protocolos sanitarios en tiempos de pandemia- me explica que la comisión que él presidió presentó conclusiones genéricas y, como el Congreso hace una investigación de carácter político y no judicial, trasladaron la información al Ministerio Público para que fuese esa instancia la que analizara el tema de responsabilidad penal individual de cada exfuncionario. Me explicó que los asesores legales de la comisión que presidió le advirtieron que era improbable que estos casos tuvieran una sanción efectiva en el Poder Judicial. Habían pasado más de nueve años desde que se había liquidado el puente Jachacuesta (marzo de 1994) y, cuando este grupo parlamentario presentó su dictamen final (julio de 2003), los delitos contra la administración pública que se imputaban a algunos exfuncionarios de Pasto Grande, como Martín Vizcarra, tenían una sanción máxima de ocho años, según el Código Penal vigente. Es decir, esos delitos habían prescrito. La vía judicial para sancionarlos prácticamente estaba cerrada. Así un fiscal diligente hubiera probado el delito, denunciado y llevado el caso a un juzgado penal, los imputados hubieran presentado un recurso de prescripción, que no es otra cosa que decir «cometí el delito, pero el Estado ya no me puede perseguir porque el tiempo hizo su trabajo, extinguió la responsabilidad penal». Herrera, ahora dedicado a administrar su hostal y a pintar cuadros como terapia de distención, me dijo que se pudo hacer más con los exfuncionarios de Pasto Grande, quedaba la sanción administrativa, como inhabilitarlos

para la función pública hasta por diez años. Pero todo quedó en el archivo. En el olvido.

Herrera me explicó que, teniendo en consideración esta realidad inamovible y como una advertencia a los magistrados que no cumplen con su trabajo por desidia o por corrupción, dejando prescribir los delitos o de plano los archivan, la comisión parlamentaria recomendó que deberían ser denunciados ante el Ministerio Público por presunto delito de prevaricato el fiscal y juez de primera instancia de la provincia Mariscal Nieto, en Moquegua, que archivaron una denuncia anterior, presentada en contra los exfuncionarios del Pasto Grande, en el año 2000. Se refería a una veintena de exfuncionarios de Pasto Grande que no fueron, finalmente, investigados en el Poder Judicial, entre ellos Martín Vizcarra⁸.

En julio del 2003, el congresista Rafael Rey Rey elaboró un dictamen en minoría e individual con algunos matices respecto al de sus otros cuatro colegas, básicamente exculpando al exministro de Economía de Fujimori Jorge Camet Dickmann por la relación de su empresa en la construcción del túnel de Jachacuesta. Rey sostenía, por ejemplo, que las reuniones de Camet con el entonces director ejecutivo de Pasto Grande, Martín Vizcarra, eran de trabajo y las hizo como representante del consorcio ganador

⁸ Como dato curioso o digno de revisar es que uno de los asesores principales de la Comisión Herrera fue Eduardo Martín Gonzáles Chávez, un periodista muy ligado a la mayoría fujimorista en el Congreso 2026-2019. Fue, por ejemplo, asesor principal de la Comisión Java Jato presidida por la congresista Rosa Bartra. También trabajó como asesor principal del despacho de la congresista fujimorista Esther Saavedra Vela. Después, fue nada menos que jefe del gabinete de asesores del presidente del Consejo de Ministros Vicente Zeballos y del ministro de Vivienda Edmer Trujillo, ambos en el gobierno de Martín Vizcarra. En ese mismo gobierno fue nombrado viceministro de Transportes. El presidente Francisco Sagasti y su premier Violeta Bermúdez lo nombraron ministro de Transportes y Comunicaciones desde noviembre del 2020.

de la licitación para construir el túnel, que no era aún ministro de Estado, por lo tanto, no habría incurrido en delito de tráfico de influencias u otros similares. Si bien Vizcarra se reunió con él en lugares ajenos a las oficinas de Pasto Grande —lo hicieron en el Hotel de Turistas, donde Camet se alojaba en Moquegua, junto con el padre de Vizcarra, en ese momento dirigente del partido de gobierno, el APRA—, para Rafael Rey eso no era ilegal. Lo que no tuvo en cuenta en su dictamen es que Jorge Camet Dickmann fue ministro de Industrias de Fujimori desde abril de 1992, al año siguiente fue nombrado ministro de Economía, donde permaneció hasta fines de 1997. El túnel que construía un consorcio manejado por su empresa JJ Camet Constructores recién se terminó en marzo de 1994. Es decir, durante tres años y once meses Camet fue ministro de Estado -en la estratégica cartera de Economía, la que transfiere los fondos a proyectos especiales como Pasto Grande—, y contratista de una de esas obras, a la vez⁹.

Las tierras de Estuquiña y la ruta del dinero

Entre los objetivos fundamentales del Proyecto Especial Pasto Grande estaba incorporar nuevas tierras al desarrollo agrario de la región: miles de hectáreas convertidas de eriazas a agrícolas

⁹ Veinticinco años después, tras una dilatada y cambiante carrera política, Rafael Rey Rey, convertido en fujimorista, fue nombrado director del BCR por el Congreso de absoluto control de Fuerza Popular (2016-2019). Aplaudió y apoyó la asunción de Martín Vizcarra como presidente de la república, complotando contra el presidente Kuczynski en sociedad con el fujimorismo. El día de la juramentación de Vizcarra como presidente en el Congreso fue uno de los que más aplaudió su discurso. Pocos meses después, cuando Vizcarra se enfrentó al fujimorismo y disolvió fácticamente el parlamento, se convirtió en uno de los críticos políticos y mediáticos de Martín Vizcarra, a través de un programa de televisión que conduce en el canal Willax junto con José Barba Caballero.

gracias al agua trasvasada de las alturas a través de represas y canales de regadío. Es lo que en la nomenclatura de gestión pública se llama «ampliación de la frontera agrícola». En la década de los años noventa, el gobierno de Fujimori conformó un Comité Especial de Privatización (Cepri) para vender, vía subasta pública internacional, al mejor postor las tierras que se iban ganando a la agricultura en los diferentes proyectos de irrigación de la costa peruana, como Chavimochic, Olmos, Jequetepeque-Zaña, Majes-Siguas, Chira-Piura, Chinecas y Pasto Grande. El concepto económico de estas grandes obras de infraestructura era que el Estado invertía dinero público o de préstamos multilaterales para llevar agua a extensas tierras desérticas de la costa peruana, mientras que los privados serían los que producirían en ellas, en el marco de un contrato que suponía compromisos de inversión de los compradores con bases previamente establecidas. Si se comparan los precios de venta por hectárea con lo invertido para llevar el agua hasta ellas, quedaba claro que la inversión estatal era mucho mayor que el precio promedio que cobraban por ellas. La idea era generar centros de producción agroexportadora en la costa peruana, siguiendo, de alguna manera, el ejemplo de Chile. Ciertamente, en Ica, al sur de Lima, y en el norte del país, en zonas como Virú, Olmos o Chavimochic, se ha logrado el objetivo de convertir el desierto en cientos de kilómetros verdes que producen toneladas de fruta y verduras que exportamos a diversos mercados internacionales. Esto también ha sido posible por la firma de una veintena de tratados de libre comercio que nos han abierto inmensos mercados en todo el mundo: Norteamérica, Europa y Asia, especialmente la China.

A la subasta de tierras le siguió la aprobación de una ley temporal de promoción del sector agroindustrial que, además de una serie de subsidios y beneficios tributarios para los inversores,

planteaba un régimen laboral especial para los trabajadores estacionales de la agricultura tecnificada. Se trata de la tantas veces debatida Ley 27360, también conocida como «Ley Chlimper», porque fue promovida por el entonces ministro de Agricultura del tercer y cuestionado gobierno de Alberto Fujimori, José Chlimper Ackerman. Esta fue promulgada el 30 de octubre del 2000 y se supone que era de plazo temporal, pero fue ampliándose sucesivamente. La última ampliación por diez años la dio Martín Vizcarra en el 2019. Esto ocasionó una serie de manifestaciones violentas en Ica y Trujillo a finales del 2020, en plena pandemia, y concluyó con la derogación de la norma.

Desde la academia se han hecho estudios para calcular el nivel de subsidio en cada hectárea de los grandes proyectos de irrigación hechos en el Perú en los últimos cincuenta años. Uno de los más acuciosos investigadores de los proyectos de irrigación es el economista Lorenzo Eguren Ciurlizza¹⁰. Según su investigación, hasta el 2012 Pasto Grande había logrado vender 1043 hectáreas a un precio promedio de 1221 dólares por hectárea. En sus cálculos económicos, Pasto Grande gastó, en obras de infraestructura (represas, túneles, canales, etcétera), alrededor de 1872 dólares por hectárea convertida de eriaza a agrícola. Con esos números, su conclusión fue que el Proyecto Especial Pasto Grande en Moquegua había subsidiado con alrededor de 650 dólares cada hectárea vendida, es decir, un promedio del 35 % del precio. El mismo estudio de Eguren Ciurlizza estableció que Pasto Grande había realizado tres procesos de licitación pública

El economista e investigador del Centro Peruano de Estudios Sociales, Lorenzo Alejandro Eguren Ciurlizza, escribió *Estimación de los subsidios en los proyectos de irrigación de la costa peruana*, un estudio académico publicado en el 2014, con el auspicio del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

internacional hasta el 2012, uno de ellos fue el que se llevó a cabo en 1998, para vender 132 hectáreas en las pampas de Estuquiña, una zona cercana a la ciudad de Moquegua¹¹.

El Comité Especial de Privatización (Cepri), que tuvo a su cargo la venta de las tierras en las pampas de Estuquiña, en el Centro Poblado Los Ángeles del distrito de Moquegua, fue la Cepri-Chavimochic, que se formó para vender las tierras de gran proyecto agroindustrial del norte. Se consideró que no hacía falta formar otro Cepri solo para las tierras de Pasto Grande, que eran mucho menores que los otros proyectos de irrigación de la costa peruana. El empresario Arturo Woodman Pollit fue el presidente del Cepri cuando se vendieron las 132 hectáreas de Estuquiña. El proceso empezó en el primer trimestre de 1998 con la publicación de las «Bases de la Subasta Pública Internacional de las Tierras del Proyecto Especial Pasto Grande». Uno de los interesados en esta licitación fue el Consorcio Estuquiña, de propiedad de los hermanos Vizcarra Cornejo, formado por las empresas Agrotécnica Estuquiña S. A. y C&M Vizcarra Constructoras SAC. En este proceso, como en todos los similares, el Cepri estableció el precio de mercado de cada hectárea como «el valor de la tierra mínimo de acuerdo con el costo de oportunidad o alternativa de precio de compra de tierras similares», como explicaban los documentos internos del Cepri. Este precio mínimo no se pudo mantener y se optó por bajarlo para hacerlo atractivo. Finalmente, el lunes

En el estudio de Alejandro Eguren se analizaron todos los grandes proyectos de irrigación en la costa peruana y su nivel de subsidio. Solo por poner un ejemplo, en Chavimochic, el Estado invirtió en promedio 1086 dólares por cada una de las 55 086 hectáreas que llevaron agua (el proyecto costó la friolera de 1 695 772,184 millones de soles). Cada hectárea pudo venderla a 860 dólares en promedio, es decir subsidió con 226 dólares cada hectárea, que representa 21 % del precio real que costó llevar agua a esas pampas desérticas que hoy son altamente productivas.

6 de abril de 1998, se vendió un lote de 60 hectáreas de tierras agrícolas ubicadas en el Área Piloto de Irrigación de la zona conocida como la Pampa de Estuquiña. Hubo dos postores, el Consorcio Estuquiña —de propiedad de los cuatro hermanos Vizcarra Cornejo— y la señora Agustina Gregoria Cahuana de Conde, una comerciante nacida en Tacna que pocas horas antes de la subasta desistió dejando el proceso con un solo postor, al que terminaron adjudicando las tierras con una oferta económica de 90 001 dólares por el valor de la tierra y un compromiso de inversión de otros 90 mil dólares a ejecutarse en tres años. Pagaron una cuota inicial del 24 % de su oferta (21 262 dólares) y el saldo (68 739 dólares) se financió a siete años, con una tasa de interés LIBOR a 180 días más 2 %. Lo curioso de esta licitación es que la otra postora, la señora Agustina Cahuana, mantenía una relación comercial, como proveedora de alimentos, con la empresa C&M Vizcarra Constructores. Ella, una pequeña comerciante, dedicada a la venta de alimentos, bebidas y tabaco, acogida al régimen especial de la Sunat, autorizada solo a emitir boletas de venta, no tenía capacidad para poder hacer una oferta económica en esta licitación. No podía comprar un terreno de 60 hectáreas, menos comprometerse a invertir miles de dólares para empezar a producir en ellas. Probablemente, alguien le dio el dinero para comprar las bases e inscribirse e hizo que desistiera horas antes de presentar las ofertas en sobre cerrado. Si no había por lo menos dos postores la subasta se declaraba desierta. Todo indica que la idea era dejar a un solo postor en la subasta pública. Sea como fuere, lo cierto es que los hermanos Vizcarra se hicieron de un terreno supuestamente de 60 hectáreas pagando únicamente 21 mil dólares, teniendo un largo plazo de siete años para terminar de pagar con una tasa de interés envidiable para el Perú. Pero eso no es lo cuestionable, lo raro es que en todo el proceso de licitación

se habló siempre de 60 hectáreas (600 mil metros cuadrados), pero tanto en la escritura pública de la compraventa del terreno de Proyecto Especial Pasto Grande a Consorcio Estuquiña, como en la ficha registral respectiva, se consignan 131,82 hectáreas de terreno¹². Otra curiosidad de este proceso es que tanto en la inscripción de postores como en la oferta económica y de inversión que hacen los hermanos Vizcarra Cornejo, estos siempre actúan como Consorcio Estuquiña, pero los contratos y la inscripción registral es con Agrotécnica Estuquiña, que, en rigor, es una persona jurídica distinta a la que postuló.

Es más, revisando la bitácora de este proceso de subasta pública internacional —que se conserva en el acervo de Proinversión, la institución que reemplazó a la Cepri— hay hasta seis circulares firmadas por Alejandro Seminario Duany, miembro y secretario ejecutivo del Cepri-Chavimochic, a través de las cuales se cambiaron algunas reglas de juego de esta subasta. En la circular número 1, de fecha 22 de enero de 1998, se modifica de siete a diez años el plazo de financiamiento, incluidos cuatro años de gracia. En la circular 3, firmada por el mismo Seminario Duany el 17 de marzo de 1998, se da respuesta a seis preguntas sobre el proceso hechas por el ingeniero Mario Vizcarra Cornejo a nombre del Consorcio Estuquiña (siempre consorcio, nunca como una de las dos empresas que conformaba ese consorcio, Agrotécnica Estuquiña). Los interesados en el terreno tenían dudas acerca del procedimiento para garantizar el cumplimiento del compromiso de inversión, es decir, qué les pasaba si no cumplían con empezar

Tanto en la escritura pública del 5 de marzo de 1999 (notario Oscar Valencia Huisa, asiento 23443, del tomo 12), como en la Ficha Registral N.º 5336, queda establecido que se trata de la venta de 131,82 hectáreas de terreno en Estuquiña, Centro Poblado Menor Los Ángeles, en el distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto.

a producir en esas tierras. Esta consulta tenía mucha lógica, como lo mostraría su posterior actuación.

Las circulares 4,5 y 6 fueron para postergar el plazo de fecha de cierre del contrato de compraventa de los terrenos de Estuquiña, adjudicados en la subasta por los hermanos Vizcarra Cornejo, trámite que finalmente se realizó el viernes 17 de julio de 1998. Esta serie de postergaciones no tendría otro objeto que cambiar el tamaño del terreno adquirido por el Consorcio Estuquiña, que pasó de 60 a 131,82 hectáreas, 120 % más hectáreas de las que originalmente compraron en subasta pública organizada por el Cepri. También se cambió la identidad del comprador: pasó de Consorcio Estuquiña a Agrotécnica Estuquiña. Así quedaron oficializados los trámites notariales y registrales hechos recién en el año 1999.

Han sido todo un misterio estos dos cambios fundamentales en beneficio de los compradores. Una explicación lógica podría ser que, ante tantos activos que tenían por vender, el Cepri prefirió solucionar de una manera pragmática la subasta de las Pampas de Estuquiña para salir del tema. Seguramente su interés era presentar resultados en azul de su gestión. En esa subasta solo se había presentado un postor y hacer cuestión de Estado 72 hectáreas adicionales —que no eran terreno plano, sino laderas y cerros—, probablemente, no les pareció relevante. Querían terminar el proceso. Y así lo hicieron, para felicidad de los hermanos Vizcarra Cornejo. Pero es algo que nunca ha quedado explicado en los anales del Cepri.

Si la diferencia de hectáreas entre lo que se subastó y lo que terminó inscribiéndose en Registros Públicos como compra del Consorcio Estuquiña ya es un misterio, lo que vino después con estas 131,82 hectáreas de terreno cerca de la ciudad de Moquegua deja de serlo para convertirse en un lacerante fraude, una sacada

de vuelta impune a un contrato. Los ganadores de la subasta pública han incumplido flagrante y sistemáticamente el décimo tercer punto del contrato que firmaron con el Cepri: no invirtieron en tres años para empezar a producir estas tierras. Nunca sembraron ni una lechuga. También incumplieron el contrato vendiendo trece lotes de menos de 20 hectáreas: traspasaron a terceros lotes que van entre una, tres y diez hectáreas cada uno, que no son para producción agrícola mediana e intensiva, como era el espíritu de este proyecto agroindustrial. En el colmo de la desnaturalización del proyecto Pampas de Estuquiña, los hermanos Vizcarra Cornejo intentaron cambiar el uso de estas tierras de agrícolas a urbanas para luego lotizarlas como para viviendas y locales comerciales. De la agricultura querían dar el salto superrentable al negocio inmobiliario, pero el Ministerio de Agricultura les rechazó la solicitud por razones obvias.

Esta propiedad de 132 hectáreas, compradas a la irrisoria suma de 90 mil dólares, en estas dos décadas ha sido hipotecada a dos entidades bancarias por cifras que superan los 2,6 millones de dólares, para garantizar negocios inmobiliarios de la otra empresa de Martín Vizcarra, C&M Vizcarra Construcciones SAC. El fiscal Germán Juárez Atoche tiene en esta trama una veta interesante para seguir con sus pesquisas y rastrear el dinero que los colegas constructores del expresidente aseguran haberle entregado en calidad de soborno para favorecerse con obras públicas. Hay una hipoteca de esta propiedad por 2 636 400 de dólares a favor de Interbank que fue levantada en septiembre del 2014, lo que coincide con las supuestas coimas. Con la prerrogativa de levantar el secreto bancario y tributario del investigado y de sus empresas relacionadas, el fiscal del Equipo Especial Lava Jato podría esclarecer el origen de los fondos para levantar las hipotecas bancarias de las empresas familiares.

Han transcurrido más de veintidós años, las pampas de Estuquiña siguen siendo eso, terrenos baldíos sin producción agrícola alguna. Han sido lotizados en 14 parcelas, vendidas por la empresa Agrotécnica Estuquiña en este tiempo a mucho más dinero que los 680 dólares por hectárea que terminó costándoles a Martín Vizcarra y a sus tres hermanos cada diez mil metros cuadrados habilitados para zona agrícola por el Proyecto Pasto Grande, donde Vizcarra fue dos veces su director ejecutivo.

Cuando los reporteros han viajado hasta las pampas de Estuquiña han encontrado una zona atomizada, con algunos posesionarios que dicen haber comprado lotes menores y ahora reclaman sus respectivos «títulos de propiedad», o sea que se les transfiera la propiedad a través de una inscripción en los Registros Públicos. Incluso un agricultor anciano, el señor Ricardo Mendieta, junto a su hija Ana, mostraron un recibo como constancia de haber pagado 4500 dólares por siete hectáreas y ahora reclaman al gerente general de la empresa que les vendió, Mario Vizcarra Cornejo, el hermano del expresidente, que les firme la transferencia. En los primeros días de enero del 2021 el Jurado Electoral Especial (JEE)-Lima Centro 2 excluyó al expresidente Vizcarra como candidato al Congreso de la República debido a que omitió declarar que era dueño del 30 % de las acciones de la empresa Agrotécnica Estuquiña S.A. El JEE advirtió que aun cuando la empresa había sido dada de baja en SUNAT de oficio desde el 2007 por inactividad, en el 2015 se había inscrito en Registros Públicos un poder a favor de Martín Vizcarra. Es decir, omitió declarar su participación en una empresa que tiene un patrimonio avaluado, mínimo, en 2 millones 500 mil dólares. Por eso fue excluido. Como era natural, Vizcarra apeló la sanción, pasando a instancias del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) como la última decisión. El jueves 21 de enero

del 2021, los cuatro integrantes del JNE escucharon los alegatos del abogado de Vizcarra, Fernando Ugaz. Terminada la audiencia la causa quedó al voto. La legislación vigente estipula que el pleno del JNE tiene hasta tres días para emitir la resolución. Con plazos vencidos, la resolución fue publicada extrañamente en la madrugada del miércoles 3 de febrero desestimando la exclusión de Vizcarra. Inusual la hora, pero sobre todo escandaloso el fallo que contraviene la jurisprudencia en casos similares. Si el fallo ya era escandaloso, la historia de cómo se cambió dos votos después de decidido tiene un sello montesinista, según la crónica del periodista Ricardo Uceda publicada en el diario La República el martes 9 de febrero bajo el título de «El cambiazo». Según la investigación de Uceda, el abogado trujillano Jovián Sanjinez, representante de los Decanos de Facultades de Derecho de universidades públicas ante el JNE y el presidente de este organismo, el juez supremo Jorge Luis Salas Arenas, variaron sus votos para admitir la candidatura de Vizcarra. Luego modificaron tres votaciones de casos análogos para dar una muestra de supuesta coherencia. Todo en medio de una opacidad que enturbia el proceso electoral. Lo relevante es que el hermano del presidente del JNE es amigo de Vizcarra desde cuando era el cardiólogo de cabecera de su madre Doris Cornejo. Probablemente por esa amistad, cuando Vizcarra fue presidente regional firmó una resolución exonerando de responsabilidad administrativa al médico Héctor Salas Arenas, su amigo, por un contrato irregular de servidores que hizo como Director Regional de Salud de Moquegua.

LA PRIMERA VEZ

Martín Vizcarra debutó como candidato haciendo un fraude. Lo dice categóricamente un viejo militante y dirigente aprista de Moquegua que tiene las pruebas para sostener tamaña acusación. Fue en el año 2006, cuando el hijo de César Vizcarra Vargas, otro histórico militante aprista moqueguano y exconstituyente en 1978, logró inscribir su candidatura a la presidencia regional de Moquegua por el APRA sin estar inscrito como militante aprista ni haber ganado la elección interna.

El 2006 fue un año esperanzador para el partido que fundó Víctor Raúl Haya de la Torre. Después del fracaso estrepitoso que había sido el primer gobierno de Alan García (1985-1990), dos décadas más tarde, el APRA tenía una nueva oportunidad. Y era con el mismo Alan García, al regreso de su autoexilio parisino en el 2001, no tan joven ni tan irresponsable como en la década de los ochenta, pero igual de impetuoso. Sorprendió a propios y extraños que García regresara para postularse otra vez a la presidencia, pues su primer gobierno era calificado como uno de los peores de nuestra historia republicana y los cargos de corrupción en su contra estaban acompañados de indicios o pruebas. Aun así, nada resultó tan increíble como que casi

le volteara el partido a Alejandro Toledo en la segunda vuelta del 2001, en medio de la corta pero intensa campaña de esas elecciones extraordinarias, organizadas después de la caída del fujimorismo. Aunque la buena estrella de García, a su regreso al Perú en el nuevo milenio, no le alcanzó para ganarle a Toledo en segunda vuelta, sí lo resucitó políticamente. Es por eso que un lustro después, en el 2006, no le fue difícil ganarle la presidencia al comandante Humala. En aquella segunda vuelta, con experiencia y habilidad política, exacerbó los miedos de la clase media peruana por una supuesta ola chavista que llegaría al Perú de la mano de Ollanta Humala Tasso, el militar antisistema que había decidido ceñirse el polo rojo e ir a recibir los abrazos, el dinero y las bendiciones de Hugo Chávez y todos sus cofrades del llamado «socialismo del siglo XXI». García se impuso cómodamente en el ballotage. A los cincuenta y siete años de edad, el Perú le dio una nueva oportunidad de dirigir su destino por los siguientes cinco años.

Más maduro, escarmentado y luego de ser padre por sexta vez, Alan García Pérez regresó a Palacio de Gobierno dispuesto a hacer todo lo necesario para cambiar el epitafio que sus detractores habían adelantado: «Aquí yace el peor presidente del Perú».

Aunque se aseguró de reclutar a técnicos independientes y muy calificados para sus sucesivos gabinetes ministeriales, el APRA seguía siendo su partido.

En medio de este nuevo ascenso al poder del Partido Aprista Peruano, Martín Vizcarra Cornejo decidió incursionar en política activa, siguiendo los pasos de su padre, y se postuló como candidato a la presidencia regional de Moquegua. A sus cuarenta y tres años de edad, era la primera vez que el ingeniero sin experiencia partidaria competía en una elección. Sí había trabajado en el aparato público desde muy joven, precisamente en el primer

gobierno de García, cuando fue nombrado gerente del Proyecto Pasto Grande por su padre, que era el prefecto de Moquegua. Hasta ese momento, Martín Vizcarra no había militado en el APRA ni en ningún otro partido político, pero no era un hombre indiferente al quehacer público. En su casa, la política era pan de cada día.

Por su experiencia familiar, con un padre que fue varias veces candidato —y cuando no hacía política, se dedicaba al comercio de llantas para ganarse la vida—, Martín Vizcarra sabía que, para ser elegido presidente regional, necesitaba una maquinaria partidaria, un equipo de campaña, personeros que defendieran sus votos y voluntarios que ayudaran a hacer proselitismo político. En suma, necesitaba un partido organizado o un movimiento local con experiencia en elecciones para tener alguna posibilidad de ganar. Aprovechando su apellido, ligado al aprismo local, Vizcarra empezó a explorar la posibilidad de convertirse en candidato del APRA; aunque, para esa elección, el partido de la estrella ya tenía un precandidato natural para Moquegua. Era su colega, el ingeniero civil Rodolfo Baldi Burga, un político con mucha experiencia que había sido candidato a la presidencia regional en el 2002, cuando perdió por estrecho margen ante Cristala Constantinides, una política de izquierda que ese año postuló por el partido Somos Perú, fundado por el exalcalde de Lima Alberto Andrade. Ese 2006, Martín Vizcarra vio una ventana de oportunidad para hacerse de la candidatura del partido de su padre. La dirigencia aprista moqueguana, como todo el partido a nivel nacional, estaba fraccionada entre alanistas y opositores al repotenciado presidente. Baldi Burga pertenecía a la facción disidente de la cúpula alanista que estaba de regreso en el manejo del tradicional partido cuyo local histórico se encuentra en la avenida Alfonso Ugarte. Vizcarra se dio cuenta de que, si lograba

un acuerdo, a cualquier precio, con la otra facción, la hegemónica en ese momento, la candidatura podría ser suya.

Rodolfo Oreste Baldi Burga ha sido toda la vida militante aprista moqueguano. En su trayectoria partidaria llegó a ser dirigente nacional del APRA como secretario de Administración y Economía y, después del autogolpe de Estado de Fujimori en 1992, con Alan García partiendo como exiliado a Bogotá con destino final en París, fue de los dirigentes nacionales que asumió el control de su partido, en un momento difícil, como secretario nacional colegiado transitorio hasta 1993. Su vasta experiencia política y profesional como ingeniero civil, egresado de la cantera universitaria de los apristas, la Universidad Federico Villareal, le dio la oportunidad de ser asesor de varios ministros de Estado y congresistas apristas en el primer gobierno de Alan García. Ha sido varias veces candidato a puestos de elección popular en su tierra, Moquegua; aunque él pasaba más tiempo viviendo en su casa de La Molina, en Lima. Por esa razón, porque su familia no residía en su tierra natal y porque a él se le veía más en el puerto de Ilo que en la capital de la provincia Mariscal Nieto, cada vez que viajaba por trabajo o partido a Moquegua, la cúpula aprista local lo tildaba de candidato impuesto por la dirigencia nacional del APRA en Lima, donde Baldi tenía muchos amigos y compañeros.

Para el 2006, año en que hubo tres elecciones consecutivas¹³, en el APRA se despertó el entusiasmo de muchos compañeros

¹³ La caída de Fujimori a finales del año 2000 y el gobierno de transición de Valentín Paniagua (2000-2001) movieron un año el calendario electoral nacional. Así, después del gobierno de Toledo (2001-2006), se convocaron a nuevas elecciones en el 2006. El domingo 9 de abril de ese año fue la primera vuelta de las elecciones generales; el domingo 4 junio, el ballotage o segunda vuelta, donde Alan García se impuso a Ollanta Humala Tasso. Ese año, coincidieron también las elecciones locales y regionales para renovar a los alcaldes distritales y provinciales y a los presidentes de gobiernos regionales que habían sido electos en el 2002. Esas elecciones se llevaron a cabo el domingo 19 de noviembre del 2006.

para postularse como candidatos. Según la tradición y sus estatutos, ellos tenían que ser elegidos en un proceso de democracia interna a través de un sistema de delegados. Las propuestas de los dirigentes locales y regionales eran llevadas a la Convención Nacional que siempre se hacía en la llamada Casa del Pueblo de la avenida Alfonso Ugarte, en el centro de Lima. En el 2006, la convención se realizó el domingo 30 de julio. Hasta ahí llegaron los delegados de todas las regiones para definir los nombres de todos los candidatos apristas a alcaldes provinciales y distritales, y a presidentes y consejeros regionales que participarían en las elecciones convocadas para el domingo 19 de noviembre, en el segundo gobierno aprista. Baldi recuerda que, inusualmente, esa noche no dejaron ingresar a la convención a los delegados de Moquegua y de Apurímac; dice que tuvo que reclamar airadamente para que, finalmente, ingresaran faltando apenas diez minutos para la votación a mano alzada. Baldi sostiene que presintió que algo raro y truculento se cocinaba en esas elecciones internas de su partido. Presume que, aun cuando había intención de complotar contra su candidatura —porque todo indicaba que había otro candidato para Moquegua sobre la mesa—, finalmente él logró que la lista que lideraba fuera la escogida. Salió de la convención de delegados como el candidato aprista a la presidencia regional de Moquegua.

Días después, el compañero Mauricio Mulder, destacado dirigente alanista, congresista de la república y entonces secretario general de su partido, lo citó a las dos de la tarde del lunes 21 de agosto del 2006, el último día para inscribir candidatos según el cronograma de esos comicios. Le pareció extraña la citación, pues Mulder sabía que, como candidato de Moquegua, Baldi tenía que estar en su región al pendiente de la inscripción de su lista. Sin embargo, llegó puntual a la cita en una oficina del

antiguo Banco Popular, en el jirón Ucayali, donde funcionaban los despachos privados de algunos congresistas. Dice que solo encontró al asistente de Mulder, su asesor y mano derecha, Germán Luna Segura. Su experiencia y olfato político le indicaban que algo podría estar escondiendo esa súbita citación de Mulder, entonces decidió esperarlo solo una hora y, si no llegaba a la reunión, se iría de inmediato al aeropuerto Jorge Chávez para subirse al primer avión a Tacna o Ilo y, de ahí, embarcarse en auto a Moquegua. Así lo hizo; dice que llegó al promediar las siete de la noche a la plaza principal de la ciudad, acompañado de sus compañeros apristas, los miembros de su lista, encabezados por el candidato a la vicepresidencia, Francisco Pinto Ramírez, y los partidarios que apoyaban su candidatura. Irrumpieron en caravana en el Jurado Especial Electoral (JEE) de Mariscal Nieto para inscribirse, llevando una copia certificada del Acta de la Asamblea de Delegados del 30 de julio. Una vez adentro encontraron a la personera legal del APRA en Moquegua, la abogada María Rosario Dávila Zeballos, a punto de inscribir a otra lista, una que no había sido elegida por la Asamblea de Delegados del partido, una lista espuria, según su interpretación. Era la lista encabezada por Martín Vizcarra Cornejo, el hijo del fallecido líder aprista de la región, que no era un militante inscrito en el partido y que tampoco había sido invitado formalmente a representarlo. Menos había sido elegido en ese ejercicio de democracia interna que para los apristas era la Asamblea de Delegados. Baldi Burga sostiene que en ese momento entendió que la inusual cita de Mulder formaba parte de una burda maniobra para desembarcarlo de su candidatura; era para que no llegara a Moquegua. Sin embargo, la maniobra no fue suficiente para evitar que Baldi defendiera su elección y reclamara ante el cambio, como así lo hizo ante los funcionarios del JEE. Fue

tal el escándalo armado por los dos grupos apristas al interior, que la personera legal, María Rosario Dávila, abandonó rauda el local y, llegadas las doce de la noche de ese último día de inscripciones, se cerraron las puertas del jurado electoral sin que ninguna lista del APRA lograra inscribirse en Moquegua. Hasta hoy Baldi conserva un «Acta de Constatación Notarial», firmada por la notaria Clara Carnero Ávalos, dando fe notarial de que en la página web oficial del Partido Aprista Peruano aparecen los resultados del proceso de sufragio para elegir candidatos a gobiernos regionales, realizado el domingo 30 de julio del 2006. Certificó que, en la pestaña «Zona Sur - Región Moquegua», los resultados eran los siguientes: «Rodolfo Oreste Baldi Burga: 35 votos; Modesto Carcasi Flores: 13 votos; Blanco: 2 votos». Es decir, Martín Vizcarra ni siquiera había sido precandidato, pero esa noche la abogada Dávila Zeballos pretendía inscribirlo como candidato del APRA a la presidencia del Gobierno Regional de Moquegua con un documento fraudulento.

Según Baldi, ese documento falsificado le habría costado a Vizcarra 40 mil soles. Lo dice convencido de lo que escuchó y vio su compañera Gladys García, quien, en su calidad de dirigente nacional (subsecretaria de Economía), participó de una reunión de la cúpula en una oficina del segundo piso de la «Casa del Pueblo», donde se definieron las candidaturas de Moquegua y Apurímac a espaldas de la Convención de Delegados que se realizaba en el Aula Magna.

Para Baldi esa madrugada del último día de inscripciones, que acabó desembarcándolo como candidato de su partido, fue una gran decepción, el golpe más duro que recibió como militante aprista de muchos años. Dice que entendió que la maniobra para sacarlo de la carrera electoral había sido urdida por Vizcarra, pero en coordinación o complicidad con la cúpula de su partido

—representada por Mauricio Mulder¹⁴— y una facción de sus compañeros de base. Era la versión moqueguana de una consuetudinaria bronca de facciones al interior del autodenominado Partido del Pueblo, que el novato Martín Vizcarra estaba canalizando a su favor. Por tal razón, Rodolfo Baldi decidió que ese día terminaba con sus pretensiones de ser candidato al gobierno regional de su tierra, porque era evidente que por lo menos un ala de sus compañeros no lo quería a pesar de la decisión de los delegados nacionales.

La otra gran sorpresa la tuvo al día siguiente. Contrario a lo que él pensaba, de manera inexplicable la lista encabezada por Martín Vizcarra Cornejo había logrado ser inscrita, aun cuando el plazo estaba concluido con el cierre de puertas del JEE a la medianoche del lunes 21 de agosto del 2006. La confirmación de que la lista encabezada por Vizcarra estaba inscrita fue interpretada por él como «una traición a la democracia interna del partido y a los valores que lo inspiraban ser discípulo de Víctor Raúl Haya de la Torre». Pocos años después, Rodolfo Baldi renunció a su partido de forma definitiva, aunque él dice que sigue siendo aprista porque «el APRA no es un carnet, es un estado de conciencia».

*

La cuestionada inscripción de Vizcarra, en realidad, había sido fruto de una negociación con la facción aprista que detentaba el poder en esa coyuntura. Era un pacto electoral con un invitado,

Paradojas de la política: Mauricio Mulder Bedoya, el experimentado dirigente aprista, efusivo y reelecto varias veces como congresista de la república, que aupó la considerada infraterna candidatura de Martín Vizcarra en el 2006, fue uno de los parlamentarios disueltos por Vizcarra el 30 de septiembre del 2019.

para cerrarle la puerta a un compañero que no sintonizaba con la cúpula del partido. El pago que hubo de por medio, los 40 mil soles de los que habla Baldi, no hay cómo probar que existió. De lo que hay evidencias y pruebas es de que no se respetó la elección interna del candidato de Moquegua.

El odontólogo Rodolfo Torres, combativo militante aprista de la región, fue uno de los que participó en esta negociación. A catorce años de distancia, ya jubilado, después de haber sido director regional de salud de Moquegua y regidor provincial en su natal puerto de Ilo, recuerda que la reunión con Vizcarra fue en un chalet de la urbanización Garibaldi en Ilo, la casa del suegro del doctor Walter Ampuero. Después de escuchar a Vizcarra, quien resaltó la militancia de su padre y el legado político que este le había dejado, decidieron apoyarlo poniendo como única condición que el vicepresidente de la fórmula fuera el doctor Walter Ampuero Vásquez, quien, además de ser el secretario general del APRA en Moquegua, era representante de Ilo15. Torres recuerda que Vizcarra aceptó sin ningún reparo que Ampuero fuera el candidato a vicepresidente; sin embargo, una vez que se oficializó esa controvertida inscripción, los dirigentes apristas que habían pactado con Vizcarra descubrieron que este no había respetado el acuerdo. Había inscrito como candidato a vicepresidente al abogado ileño Jesús Horacio Pastor Baldarrago.

Esta decisión unilateral fue considerada como una traición por los dirigentes apristas de la facción con la que Vizcarra había pactado. Decidieron, entonces, no solo no apoyar su

En la tradición política de la región Moquegua, la fórmula que se presenta a una elección para las elecciones regionales siempre tiene que estar conformada por un moqueguano y un ileño; ya sea como candidato a la presidencia o vicepresidencia. No se concibe que un partido obvie a ninguna de las dos ciudades, las más importantes de la región.

campaña, sino hacer una contracampaña; sabotearla por considerarlo infraterno.

Conociendo esa decisión, Martín Vizcarra, según los dirigentes apristas Rodolfo Torres y Raúl Valdivia —quien también participó de las negociaciones—, optó por convencer a cuatro dirigentes de base del APRA, tanto en Ilo como Moquegua, para pedirles que lo apoyaran en su campaña a cambio de darles un empleo en el gobierno regional si salía elegido. Estos dirigentes locales fueron Oscar Vargas Parra, Jaime Cabel Paredes, Mariano Velásquez Condori y Esteban Olivares Delgado¹6; todos con experiencia movilizando a las bases, organizando mítines y haciendo trabajo proselitista. Sin embargo, no le alcanzó para salir elegido porque, por su conducta, no le perdonaron la traición.

Los resultados oficiales les dieron la razón a los apristas traicionados por Vizcarra.

Para los apristas de Moquegua, la actitud de Vizcarra produjo resentimientos profundos, al asemejarse a la actitud de su padre en las elecciones de 1978 para elegir la Asamblea Constituyente convocadas por la dictadura militar. Los más antiguos recuerdan que César Vizcarra Vargas fue el único candidato aprista a nivel nacional que desacató la consigna partidaria de no hacer campaña por sus respectivos votos preferenciales. La idea era que el líder histórico del APRA, Víctor Raúl Haya de la Torre, que llevaba el número 1, sacara la mayor cantidad de votos para que presidiera la Asamblea Constituyente, como así sucedió. Pero Vizcarra padre sí hizo campaña con su número; logró elegirse y

¹⁶ La relación con estos militantes apristas ha perdurado en el tiempo. Cuando Vizcarra asumió la presidencia del Perú, nombró a Oscar Vargas Parra subprefecto de Pacocha, mientras que Mariano Asunción Velásquez Condori fue nombrado prefecto regional de Moquegua en enero del 2019.

ser el único representante aprista de Moquegua, y de los pocos del sur del país. Esa actitud, en su momento, fue considerada también una traición.

Veintiocho años después, el hijo también traicionaba al partido, algo imperdonable para los dogmas y mística apristas. Es por eso que los dirigentes moqueguanos se han convertido en críticos acérrimos de Martín Vizcarra, de sus gestiones tanto como presidente regional como de los dos años y ocho meses que estuvo en la Presidencia de la República. Los líderes de la facción con la que llegaron a un supuesto pacto de caballeros han seguido su carrera política meticulosamente y no se guardan epítetos. Rodolfo Torres lo ha llamado públicamente «mitómano congénito, empedernido y desalmado». El odontólogo y experto en salud pública lo resume con una suma de patologías; para él es un sujeto que miente compulsiva y descontroladamente, que se cree sus mentiras, que no diferencia la realidad de sus inventos y que todo lo hace para justificar sus fechorías.

Para Rodolfo Baldi Burga, su colega ingeniero civil y el otro candidato defenestrado, Martín Vizcarra es y seguirá siendo un felón. Usa este adjetivo tan fuerte porque sostiene que no puede respetar a un traidor incorregible. Dice que escuchaba muy sorprendido cuando Vizcarra explicaba su propuesta de reforma política en el 2018, especialmente cuando sostenía que esas reformas iban a traer institucionalidad y democracia interna a los partidos políticos. Entonces se preguntaba cómo un sujeto que no respetó la democracia interna del APRA e impuso su candidatura a cualquier costo puede dar lecciones a los otros partidos. «Es como si Nerón nos esté hablando de apagar incendios», concluye. Para los compañeros de su padre, definitivamente el «heredero» le ha salido corregido y aumentado, pero no en sus virtudes.

Según la ONPE, el candidato Jaime Antonio Rodríguez Villanueva, «Jamocho», del Movimiento Independiente Ilo-Moquegua, ganó las elecciones para gobernador regional de Moquegua 2007-2010 por apenas 402 votos¹7. Cuatro centenas de electores le impidieron ser la máxima autoridad electa de su región, una lección política que le serviría para su segunda postulación, en el 2010. Pero esta vez su olfato le dijo que el APRA no era la mejor plataforma, sino un movimiento local independiente. Tenía razón.

¹⁷ Según los resultados oficiales de la ONPE, en las elecciones regionales del 2006 en Moquegua, el Movimiento Independiente Ilo-Moquegua, liderado por Jaime Rodríguez Villanueva, obtuvo 23 302 votos (26,89 % de los votos). El Partido Aprista Peruano, cuya cabeza de lista fue Martín Vizcarra Cornejo, estuvo muy cerca del ganador con 22 900 votos (26,43 %).

LA SEGUNDA VEZ (PRESIDENTE REGIONAL)

Desde que perdió la presidencia regional por 402 votos en el 2006, Martín Vizcarra trazó una estrategia para volver a postularse: prepararse en esos cuatro años y llegar con ventaja sobre otros candidatos que fueran apareciendo en la carrera al sillón más importante por elección popular en su región. Su primera meta era buscar visibilidad pública, exposición mediática, que mantuviera, e incluso incrementara, el nivel de reconocimiento entre sus paisanos, después de haberse mostrado como el candidato del Partido Aprista en Moquegua —una región donde históricamente el APRA había sido un partido sólido, con arraigo popular; los compañeros apristas tenían presencia en todos los gremios, actividades y organizaciones sociales—. Pero, después del primer gobierno aprista, la izquierda desplazó al APRA en esa hegemonía política. Moquegua, como buena parte del sur del país, se fue «izquierdizando» progresivamente.

Sus asesores y familiares le recomendaron no perder vigencia, pensaron que desde la dirigencia gremial se le podría abrir las puertas de los medios de comunicación, que siempre buscan las opiniones técnicas de los colegios profesionales. No le fue difícil

persuadir a sus colegas ingenieros para que lo eligieran como su decano en el último trimestre del 2007.

El primer día útil del 2008 juramentó como decano del Consejo Regional de Moquegua del Colegio de Ingenieros del Perú, cargo que mantendría por dos años, hasta finales del 2008.

Si el 2008 fue denominado «Año de las Cumbres Mundiales en el Perú» ¹⁸ para Vizcarra fue el año en que llegó a la cumbre de la popularidad gracias a una protesta que, bajo la consigna de «¡Hay oro, hay cobre, y Moquegua sigue pobre!», unió a todos los ciudadanos del sur en el reclamo por una mejor tajada del canon minero que repartía la empresa minera Southern Perú a Tacna y Moquegua.

El protagonismo de Vizcarra en el «Moqueguazo» empieza cuando, como decano del Colegio de Ingenieros, se presenta en un medio de comunicación y explica de una manera muy legible, didáctica y contundente por qué era injusto que Tacna hubiera recibido 711 millones de soles por canon de las actividades extractivas de la minera Southern Perú en el 2007, mientras que su región recibía mucho menos, apenas 244 millones, casi un tercio de lo entregado a su vecina, a pesar de que Moquegua producía cobre de mejor ley en Cuajone que el vacimiento de Toquepala, en Tacna. Después de esta explicación logró su objetivo, el Frente de Defensa de Moquegua lo nombró su principal vocero técnico. Se había convertido en líder de la causa. Y, como tal, fue uno de los interlocutores moqueguanos en la reunión con el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, en Lima. El gobierno de Alan García quería despolitizar el reclamo, por eso prefirió tener de interlocutor al decano de los ingenieros, que no

¹⁸ En el año 2008 el Perú fue, por primera vez, el país anfitrión de la Cumbre del Foro Económico Asia Pacífico (APEC) y de la V Cumbre Unión Europea-América Latina.

tenía militancia política conocida, en lugar del gobernador Jaime Rodríguez, que había dado muestras de intolerancia política. La Presidencia del Consejo de Ministros atendió el reclamo de los moqueguanos ante los argumentos técnicos explicados por Vizcarra. Así nació su fama como tecnócrata conciliador en caso de conflictos sociales vinculados a la minería.

Aunque siempre se mantuvo fuera del epicentro de la protesta callejera, fue importante que el «Moqueguazo» hava terminado sin ninguna muerte que lamentar. Hubo desborde popular violento, bloqueo del puente Montalvo, quema de un bus interprovincial y toma de rehenes de un pelotón de policías que había viajado desde Lima a controlar los desmanes al mando del general Alberto Jordán —que luego fue liberado, y al incidente pasó a llamársele «retención»—, pero no hubo muertos ni heridos graves. Aunque Vizcarra se cuidó de no aparecer en las revueltas, menos incitar a la violencia a los enardecidos campesinos que habían llegado a la ciudad trasladándose desde sus inhóspitos caseríos en las alturas de la provincia de Sánchez Cerro, sí fue investigado como supuesto instigador. El fiscal encargado de la investigación preliminar fue José Domingo Pérez Gómez, varios años antes de convertirse en el implacable perseguidor de políticos de distinta ideología o partido acusados de corrupción en la trama Lava Jato. Pérez Gómez pidió prisión preventiva para varios dirigentes moqueguanos como la exgobernadora Cristala Constantinides, la excandidata aprista a la alcaldía Katherine Maldonado y el profesor Zenón Cuevas, quien llegó a ser gobernador de Moquegua para el período 2019-2022. En el caso del ingeniero Vizcarra, el implacable fiscal Domingo Pérez archivó la denuncia preliminar en su contra por falta de pruebas.

La gesta se percibió como un valiente reclamo del pueblo moqueguano en su lucha por reivindicar el valor e importancia

de la región en la minería, una actividad tan importante para ellos. Con el «Moqueguazo», Vizcarra encontró la cumbre de visibilidad; revitalizó de tal manera su capital político como candidato que se sintió listo para empezar su segunda postulación al gobierno regional, como lo había planeado apenas aceptó su derrota en el 2006. Tenía dos años más para consolidar ese capital político, dar los pasos seguros para cosechar la simpatía de sus paisanos que le había prodigado la protesta moqueguana. Solo le quedaba dilucidar un dilema político: si insistir como candidato aprista o buscar un movimiento regional independiente.

*

Guido Herrera-Flores era secretario general del Comité Ejecutivo Regional del APRA en el año 2010 en Moquegua. Es un ingeniero de militancia aprista disciplinada, dogmática y consistente desde que era colegial. Como joven militante aprista conoció de cerca a su compañero César Vizcarra Vargas, el viejo líder que ocupó los cargos más importantes del APRA en su región durante el primer gobierno de Alan García. Ese 2010 era el año de las elecciones regionales y municipales en todo el país, el Partido Aprista se preparaba para capitalizar el crecimiento económico que había tenido el país durante su gobierno en las siguientes elecciones. Jorge del Castillo, que había dejado la PCM por el escándalo de los «petroaudios», trabajaba desde su jerarquía partidaria para elegir los mejores candidatos del APRA con miras a las elecciones programadas para el domingo 3 de octubre de ese año. Aproximadamente a mitad de ese año, 2010, Guido Herrera-Flores recuerda que recibió una llamada de Jorge del Castillo para que contactara al ingeniero Martín Vizcarra y lo llevase a Lima a una reunión con la cúpula aprista que quería proponerle ser, por

segunda vez, su candidato a la presidencia regional de Moquegua. Le dijeron que fuese acompañado de Nery Torres Gutiérrez, el secretario general de Ilo. La idea era que tanto Moquegua como Ilo apoyasen esa candidatura.

Aprista disciplinado como es, Guido Herrera-Flores recuerda que contactó de inmediato por teléfono con Vizcarra y le explicó la convocatoria. Martín Vizcarra aceptó y quedaron en encontrarse en Lima a los pocos días para ir juntos a la reunión con Jorge del Castillo. Herrara-Flores, ingeniero aprista por convicción que había trabajado en la primera campaña del 2006 como asesor del candidato invitado Vizcarra, dice que pasaron un día, dos días y tres días, y nunca llegó el convocado a la cita. Cuando lo llamaba, al principio respondía el teléfono para dar alguna excusa: que había perdido el avión, que esperaba el siguiente vuelo, o que ya estaba llegando de todas maneras. Después, simplemente no contestó más el teléfono Los compañeros entendieron el mensaje. De vuelta a casa, decidieron convocarlo a una reunión en el histórico local de su partido, en la calle Junín de la Alameda de Moquegua, para definir el tema. Vizcarra llegó con un grupo de apristas.

Fue una reunión tensa e incómoda, con mucha suspicacia de ambos lados. A él le tocó explicar la posición del partido, hacer un repaso histórico del APRA en la vida nacional y de la región, donde su padre fue protagonista por muchos años: alcalde, secretario general, constituyente. Habló de la necesidad de ser claros en política, de explicar con sinceridad las posiciones, de honrar la memoria de los ancestros respetando al partido y a los compañeros. Vizcarra fue más escueto y, por primera vez, directo cuando le tocó hablar. Agradeció la nueva invitación del partido de su padre, pero fue categórico en rechazarla. Dijo que él tenía el serio propósito de ganar las siguientes elecciones para presidente

regional, pero con el APRA siempre iba a ser un perdedor. Las palabras retumbaron en todo el local. Guido Herrera-Flores alzó la voz para terminar con la réplica al invitado que era un error craso de apreciación política perseguir el poder por el poder, sin un rumbo programático, sin ideas o dogmas que defender, sin un horizonte de lo que se quiere para el pueblo. Para Herrera-Flores la política no solo se trataba de ganar elecciones sino de tener una mirada de lo que se quiere para el Perú, para la región, para su gente. Terminó diciendo que el gran mal de la política en nuestro país es la aparición cíclica de caudillos que se creen estar encima de las ideologías y de las instituciones. Fue drástico al despedirlo con un tono de reprimenda por ser tan malagradecido. Lo que le sorprendió al militante aprista fue que esa noche, detrás de Vizcarra, salieron varios compañeros, algunos de ellos dirigentes locales. Se habían subido al coche de la auspiciosa segunda candidatura de Martín Vizcarra a la presidencia regional de Moquegua.

*

Hacia el año 2002, cuando Martín Vizcarra era padre de familia del colegio privado Robert Gagne de Moquegua, empezó a sostener conversaciones de tipo político con el director del colegio Pedro Coaila Catacora, quien había sido nombrado prefecto de Moquegua en el gobierno transitorio de Valentín Paniagua. Coaila Catacora era un maestro reconocido, contemporáneo con el padre de Vizcarra, con quien le unía la inquietud política. Esa iniciativa lo había llevado a formar un movimiento independiente llamado Las Personas Primero, impregnado de ideas humanistas y de servicio público que inspiraban su reconocida labor docente en la ciudad. Vizcarra era aún joven, no llegaba a los cuarenta años.

En esas pláticas, solía escuchar atentamente al maestro Coaila y darle argumentos técnicos sobre temas de infraestructura o desarrollo desde su perspectiva de ingeniero. Ese lenguaje directo, nada sofisticado, le gustaba al profesor a tal punto que le ofreció unirse a su movimiento político y hasta ser el su candidato con la idea de refrescar la clase política moqueguana, invitación que Vizcarra declinó cordialmente ese año en que tenían que elegir a un nuevo o nueva presidente regional y alcaldes provinciales y distritales. Sin embargo, los saludos atentos, conversaciones esporádicas y reflexiones políticas continuaron en los siguientes años entre ellos.

Para cuando había decidido no volver a postular como candidato del APRA a la presidencia regional de Moquegua, Martín Vizcarra pensó de inmediato en el movimiento político regional e independiente del profesor Pedro Coaila. Fue a conversar con él para ofrecerse como candidato. La buena disposición para con Vizcarra y su sentido genuino de aportar a su pueblo hicieron que el profesor aceptase fácilmente entregarle la inscripción, el nombre y el control de su partido para participar en las elecciones regionales y municipales a realizarse el domingo 3 de octubre del 2010. Una vez en el control del movimiento, Vizcarra hizo a Iván Manchego, uno de sus mejores amigos, secretario general. También cambió el nombre del partido de Las Personas Primero a Integración Regional por Ti. El símbolo era las cinco argollas olímpicas o, si lo vemos desde el mundo de los autos, el distintivo de la marca alemana de automóviles Audi. Como sea, la carrera electoral definitiva para Vizcarra estaba largada. Los cuadros apristas —experimentados en campañas políticas, personeros, contracampaña, entre otros menesteres políticos— no fueron pocos. Se cuentan la abogada Rosario Dávila Zeballos, la que logró inscribirlo contra viento y marea en el 2006, la compañera

Giorgina Cabana, también Daniel Donayre Sánchez, quien terminó siendo su gerente regional de Desarrollo una vez que empezó su gestión en enero del 2011.

Martín Vizcarra Cornejo fue uno de los pocos candidatos a una presidencia regional que ganó en primera vuelta; es decir, que obtuvo más del 30 % de los votos válidamente emitidos en Moquegua para ganar las elecciones. Los resultados finales de la ONPE le dieron exactamente el 38,54 % de los votos (35 388 electores). Su más cercano contendor fue el profesor Zenón Cuevas Pare, quien lideraba el movimiento local de tendencia izquierdista Frente de Integración Regional Moquegua Emprendedora Firme, que logró el 28,01 % de los votos (25 719 electores). El flamante presidente regional tenía cuatro de siete consejeros regionales de su agrupación, una mayoría suficiente para gobernar con tranquilidad. Aunque hubo una temprana disidencia del consejero Marcelino Tito Valeriano, rápidamente revirtió esta amenaza logrando que dos de los consejeros de oposición se pasaran al oficialismo: Pablo Ramírez Delgado y la joven enfermera Dianira Meza Mendoza, quien fue la consejera de más confianza del presidente regional, una mujer incondicional a él. Dio varias muestras de esa fidelidad incondicional a lo largo de los cuatro años de gestión de Vizcarra, incluso en controvertidos casos como la embarcación pesquera Tláloc, o cuando autorizaron sin mayor análisis de propuestas que sea una oficina de Naciones Unidas, la UNOPS, la encargada de hacer dos importantes licitaciones de obras emblemáticas para la región, sin tener en cuenta las ofertas de otros dos organismos internacionales que también ofrecieron su asesoría y servicios para ambas obras. El tiempo explicaría sus poderosas razones.

ME CHAPO EL BUQUE DEL CHAPO

Tláloc llegó a las aguas del puerto de Ilo en la segunda quincena de setiembre del 2010. Pero no se trataba de la deidad de la lluvia y del relámpago de los antiguos mesoamericanos, sino de una embarcación atunera que formaba parte del cártel de Sinaloa, la poderosa organización mexicana del narcotráfico internacional liderada por Joaquín «El Chapo» Guzmán Loera, famoso, además, por escapar de cárceles inexpugnables.

Ese 2010, a punto de empezar la primavera, el capitán del buque atunero, el mexicano Raúl Rosales Sáenz, había solicitado a la Capitanía de Ilo permiso para acoderar su nave a media milla con la excusa de hacer trabajos de reparación y avituallamiento. En realidad, esperaba que tres toneladas de cocaína llegasen desde Arequipa, su última escala desde las zonas productoras de hoja de coca y pasta básica de cocaína en el Huallaga y el VRAEM (valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro). Pero la policía antidrogas les venía siguiendo los pasos con información exacta entregada por la Agencia Federal Estadounidense Antinarcóticos (DEA). La embarcación atunera Tláloc, con una capacidad para mil toneladas de pesca, venía siendo rastreada satelitalmente, porque era uno de los buques utilizados por el

cártel de Sinaloa para trasladar cocaína producida en Perú y Colombia por la vía marítima hasta el puerto de Mazatlán, en el Estado de Sinaloa, al norte de México, donde «El Chapo» y sus hombres tenían el control absoluto del trasiego de la droga que iba hasta los Estados Unidos, el mercado consumidor de cocaína más grande del mundo.

Mientras la tripulación del Tláloc esperaba que llegara la droga, desde el valle de Majes, en Arequipa, donde sufría la transformación de pasta básica a clorhidrato de cocaína, un grupo de policías de la Dinandro incautó los 3157 kilos de cocaína de alta pureza escondidos en un galpón que hacía las veces de una gran cocina de refinación de droga. Después fueron a Ilo por la tripulación del Tláloc. También los detuvieron y la embarcación quedó comisada en el puerto moqueguano, como parte de la evidencia en el caso criminal que sería abierto en la justicia peruana por tráfico internacional de drogas.

*

Martín Vizcarra asumió la presidencia regional de Moquegua tres meses y medio después de la incautación del Tláloc, el primer día del año 2011. Apenas se sentó en el sillón del gobierno regional, alguien en su equipo le informó de la existencia de esta embarcación pesquera —incautada y bajo la custodia de la Oficina Ejecutiva de Control de Drogas (Ofecod) del Ministerio del Interior— y lo convenció para que el gobierno regional la solicite en cesión de uso. Los argumentos parecían convincentes: podrían pescar muchas toneladas de jurel, merluza, bonito, lisa y hasta anchoveta, dentro de las cinco millas marinas, para repartirlas a la gente más pobre a través de un programa social de apoyo alimentario; también los estudiantes de los institutos

tecnológicos de la costa y de la Facultad de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moguegua podrían hacer estudios y prácticas de campo a bordo del Tláloc. A Vizcarra solo le bastó la explicación de uno de sus hombres de confianza, Alexis Arriaga Velarde, quien había postulado para ser consejero regional y era cuñado de otro hombre de su confianza, Edmer Trujillo Mori. Arriaga le llevó la peregrina idea de solicitar en uso la embarcación a la Ofecod, y Vizcarra lo hizo tan pronto como el viernes 18 de febrero del 2011¹⁹, antes de cumplir los cuarenta días de gestión. No hubo informe técnico ni de factibilidad previo, solo un oficio firmado por él donde afirmaba categóricamente que «se contaba con la capacidad operativa, administrativa y los presupuestos necesarios para atender dicha demanda». La solicitud de Vizcarra fue atendida muy diligentemente por la Ofecod. El miércoles 4 de mayo se tenía firmada la resolución que asignaba la embarcación Tláloc al Gobierno Regional de Moquegua²⁰. Vizcarra encargó al vicepresidente regional Humberto Portilla Alarcón y a un grupo de funcionarios del más alto nivel de su gobierno a suscribir el acta de entrega del bien incautado. El miércoles 11 de mayo del 2011 el narcobuque de «El Chapo» ya estaba a disposición de Vizcarra y su gobierno regional. El único detalle es que, extrañamente, recibieron la embarcación sin inventario. Es decir, nunca verificaron cuál era la verdadera situación del buque atunero que había permanecido siete meses

¹⁹ El presidente regional de Moquegua, Martín Vizcarra Cornejo, firmó el Oficio N.º 161-2011, solicitando a la Oficina Ejecutiva de Control de drogas (Ofecod) del Ministerio del Interior que se le asignara en uso la embarcación pesquera Tláloc.

²⁰ Es la Resolución Directoral N.º 135-2011IN/1101, que en su parte medular dice lo siguiente: «asignar al Gobierno Regional de Moquegua en forma transitoria, para uso del servicio oficial, hasta que se resuelva la situación legal en la que se encuentra sometida, la embarcación pesquera Tláloc, con matrícula Nº 2503148135-5 de bandera mexicana».

atracado en el puerto de Ilo. No se habían hecho trámites tan básicas como verificar el estado del motor, de sus instrumentos de navegación ni del sistema de redes, tan importantes en una embarcación pesquera. Es más, según se investigó después, recibieron la embarcación con algunos ambientes aún lacrados por las autoridades judiciales que investigaban la incautación de la droga, sin saber por qué lo lacraron y qué había en el interior de esos ambientes.

El narcobuque ocasionó gastos desde el primer día que el gobierno regional lo recibió en uso. El problema fue que nunca le pudieron dar uso. Apenas consultaron con el área técnica del mismo gobierno regional, la Dirección de Produce-Moquegua, su titular, el ingeniero Felipe León Tito, envió un informe que, en resumen, decía que no les servía para ninguna de las dos razones que invocaron al solicitarla: primero, no podrían salir a pescar grandes toneladas de merluza, jurel, lisa o bonito, menos anchoveta, para distribuirlos a los más pobres en programas de ayuda social, porque una embarcación atunera tiene una red con una malla de rombos de nylon grandes, especial para pescar una especie oceánica que puede medir entre tres y ocho metros de longitud y pesar en promedio 200 kilos cada uno; con esa malla —con rombos de diez centímetros promedio—, no hay manera de capturar las especies menores. Comprar una red para atrapar pescados más pequeños, que abundan en las primeros cinco millas marítimas, como se pretendía, suponía una inversión superior al medio millón de dólares, dinero no presupuestado, con el que no contaba el gobierno regional. Segundo, la embarcación Tláloc tampoco podía ser destinada a la educación, investigación científica o turismo, como se había argumentado, porque simplemente no tenía instrumentos de navegación y ponerla en marcha supondría otra inversión millonaria.

En suma, el Tláloc resultó un presente griego que, además, ahora tenía que ser custodiado y necesitaba con urgencia una cadena para el ancla porque se corría el peligro de que la corriente marina la arrastrara hasta perderla definitivamente. Pero Vizcarra, en lugar de atender la recomendación de su funcionario técnico, que era devolver de inmediato la embarcación, no quiso aceptar su irresponsable decisión y porfió solicitando a una empresa especializada en Lima que les informara cuánto costaba poner operativa la embarcación. El cálculo fue un millón y medio de dólares, dinero que, obviamente, no estaba presupuestado para esos fines. En simultáneo solicitó a su equipo técnico que elaborara algo que en la administración pública se conoce como «ficha de mantenimiento», es decir, cuánto costaría al año poner a andar la nave para fines educativos o turísticos. El cálculo que se hizo era de más de siete millones y medio de soles anuales. Vizcarra le pidió a su entonces gerente de Desarrollo Económico, José de la Flor, que firmara el pedido, al parecer en una incomprensible insistencia en echar a andar el Tláloc, pero este funcionario se negó a firmar el requerimiento, alegando que, como la embarcación se destinaría a fines educativos, le correspondería firmar a la gerencia de Desarrollo Social y Educación. Pero la observación de fondo de este gerente era que la embarcación no era de propiedad de la región, solo entregada en uso, de forma transitoria, en medio de un proceso judicial que no se sabía en qué iba a terminar. Lo que sí se había tenido que gastar era en la vigilancia, servicios de remolque, buceo y bombeo de agua por un monto aproximado de 100 mil soles, dinero que no se supo de dónde salió, pues estos gastos tampoco estaban presupuestados en ese año 2011.

Esta fue una de las primeras decisiones de gestión del flamante presidente regional de Moquegua Martín Vizcarra, en teoría un

técnico, ingeniero, egresado de la UNI, que supuestamente había destacado en el «Moqueguazo» por sus opiniones académicas, con experiencia de gestión pública como director ejecutivo del Proyecto Especial Pasto Grande. Pero esta decisión había sido adoptada de manera desprolija y hasta negligente, tanto que en la prensa local se empezó a crear una leyenda urbana. Se decía que la verdadera razón para haber pedido la embarcación, de manera exprés y sin sustento técnico, era porque todavía llevaba cocaína escondida en sus compartimentos interiores, los lugares lacrados por las autoridades que investigaban el caso de narcotráfico. Leyenda que quedó desbaratada con una inspección judicial tiempo después, aunque siguió esparciéndose porque era incomprensible la insistencia y la terquedad del presidente regional en tener la embarcación.

Mientras la nave Tláloc permanecía anclada en el puerto de Ilo, convirtiéndose en un monumento flotante a la improvisación e irresponsabilidad, un grupo de consejeros regionales de Moquegua de oposición solicitó que se conformara una comisión investigadora de esta inexcusable decisión que provocó gastos improductivos y no sustentados, que acarreaban responsabilidades administrativas y hasta penales, como malversación de fondos. La comisión fue aprobada y estuvo presidida por la consejera Frida Morante Soria e integrada por sus colegas Yolanda Ccallata Cueva y Pablo Ramírez Delgado.

Con el caso Tláloc, Martín Vizcarra inauguró su exitosa capacidad para desbaratar los cuestionamientos y denuncias en su gestión, una fórmula infalible que le permitió salir ileso de las 42 denuncias penales que tuvo en sus cuatro años de presidente regional de Moquegua. En esta primera vez, aún en la instancia administrativa del Consejo Regional, logró que dos miembros de la comisión, Ccallata y Ramírez, dilataran el trabajo, y que todos

los funcionarios a quienes se requirió información contestaran tarde y con información parcial. Su plan era dejar todo el trabajo a la presidenta de la comisión, la diligente consejera Morante, y que, ante la imposibilidad de que ella sola terminara con las pesquisas, se venciera el plazo otorgado.

Así fue. Vencido el plazo, el Consejo Regional controlado por Vizcarra, en mayoría, se negó a aprobar una ampliación de tiempo y recibir el dictamen de la consejera presidenta de la comisión, que encontraba responsabilidad administrativa, civil y penal en varios funcionarios, empezando por el presidente Vizcarra. Votaron a favor de encarpetar la investigación de la comisión presidida por Morante incluso sus otros dos miembros, Pablo Ramírez y Yolanda Ccallata²¹. Según el reglamento del consejo, el dictamen pasaba a manos de la consejera delegada Dianira Meza Mendoza, para que ella dispusiera, a su libre albedrío, qué se haría con el voluminoso informe preparado por Morante respaldado en peritajes técnicos, fotografías, videos y más de 70 entrevistas a funcionarios. La consejera Meza decidió archivar el informe Morante, como lo había adelantado en medios y en el propio Consejo Regional. Curiosamente, Dianira Meza Mendoza, una joven enfermera y suboficial del Ejército, había sido electa por el partido antagónico al de Vizcarra, pero rápidamente pasó a ser consejera oficialista y la mujer con la que mejor relación tuvo el presidente regional durante todo su mandato. La prensa local, por los constantes

En Ilo y Moquegua no sorprendió que, una vez que Martín Vizcarra asumiera la Presidencia de la República, nombrara a su exdefensora en el Consejo Regional Yolanda Ccallata Cueva como prefecta de Ilo y, poco después, como prefecta regional de Moquegua, un cargo político por designación que consiste en ser el representante del presidente. Ccallata, una vez vacado Vizcarra, postuló al Congreso por Somos Perú, el mismo partido por el que Vizcarra se postuló.

comentarios trascendidos al interior del gobierno regional, le puso el sobrenombre de «la Nadine de Moguegua». Era, sin duda, la consejera más influyente con Vizcarra, leal a él al punto de blindarlo de una investigación bastante sustentada. Dianira Meza fue en el 2016 candidata al Congreso por Fuerza Popular con el número 1 por la región Moquegua. La excongresista Úrsula Letona sostiene que fue recomendada por el mismo Martín Vizcarra cuando negociaba con el fujimorismo la posibilidad de unirse como candidato, pero no llegaron a un acuerdo porque Vizcarra solicitaba estar en la plancha presidencial como primer vicepresidente. Keiko Fujimori le ofreció ser cabeza de lista de los postulantes al Congreso por su región y, después, hasta la segunda vicepresidencia. Él insistió en ser candidato a la primera vicepresidencia, cargo que era ocupado por José Chlimper, innegociable para Fujimori. Al final pidió colocar a su incondicional Dianira Meza como la candidata número uno por Moquegua²². Al poco tiempo los fujimoristas se enteraron de que Martín Vizcarra era el candidato a la primera vicepresidencia en la plancha de Pedro Pablo Kuczynski después de desplazar a Mercedes Aráoz, quien pasó a la segunda vicepresidencia.

*

Hubo dos periodistas que ventilaron el caso Tláloc, inextenso en Moquegua e Ilo, exigiendo un esclarecimiento a este caso tan

²² Dianira Meza Mendoza no salió elegida congresista por Moquegua; el candidato fujimorista del puerto de Ilo, Mario Fidel Mantilla Medina, que tenía el número 2, fue electo por Moquegua. Mantilla logró ganarse la confianza de la cúpula fujimorista, y llegó a ser presidente de la Comisión de Producción y de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

enrarecido. Pamela Blas Castro, a través del sintonizado programa de televisión Agenda Regional en el canal local Cadena Sur, y el periodista ileño Melanio Valdez Casu, quien conducía el programa de televisión *Bajo la mira*. Fueron los únicos que entrevistaron a la consejera Frida Morante²³ el día que la mayoría de sus colegas decidió blindar por primera vez a Vizcarra. Por las denuncias de estos dos medios es que un congresista moqueguano, Vicente Antonio Zeballos Salinas, entonces presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, se interesa en el tema y solicita a la Contraloría General de la República una acción de control extraordinaria e inmediata sobre el caso Tláloc. En una entrevista concedida al periodista Melanio Valdez, Zeballos consideró que, en el caso Tláloc, por el cual pidió una serie de informes, había indicios razonables de varias irregularidades. Citó la inexistencia del supuesto programa social de apoyo alimentario (PANNES) con el cual se repartiría el pescado capturado por el Tláloc; que no hubo inventario cuando se recibió la embarcación y que los gastos que ocasionó el buque atunero, en mantenimiento, vigilancia y remolque, se habían hecho afectando las partidas de proyectos de inversión del gobierno regional. Enfatizó que la responsabilidad mayor era del titular del pliego, es decir, del presidente del gobierno regional, Martín Vizcarra Cornejo. Vueltas que da la vida, apenas cinco años después, en el 2018, Vicente Zeballos Salinas juramentaría como el presidente del Consejo de Ministros después que el presidente Vizcarra disolviera el Congreso de la República por su interpretación de una negación

Frida Morante Soria, una economista, política y luchadora social, fue regidora, consejera regional y candidata al Congreso en su región Moquegua. Falleció la primera semana de diciembre del 2020 en el puerto de Ilo. Fue uno de los pocos consejeros regionales que se atrevió a fiscalizar y denunciar a Martín Vizcarra en sus cuatro años como presidente regional de Moquegua.

fáctica de confianza²⁴. Pero, en el 2012, cuando era congresista de Moquegua, su pedido a Contraloría como presidente de la Comisión de Fiscalización terminó con un informe contundente y una denuncia penal ante el Ministerio Público. También en esta instancia, Vizcarra fue lo suficientemente diligente y los fiscales provincial y superior de Moquegua, lo suficientemente ineficientes o sospechosos, para archivar varios hechos que estaban probados tanto en el informe de la consejera Morante como en la acción de control de la Contraloría.

El fiscal provincial que investigó y archivó la serie de denuncias penales presentadas por el abogado y exprocurador público Pedro Guillermo Núñez Ventura fue Roberto Miguel Giraldo Cadillo. Archivó, por ejemplo, el supuesto delito de malversación de fondos (haber destinado dinero presupuestado para otra cosa en el mantenimiento o vigilancia del Tláloc) con el risible argumento de que esos dineros, según un informe de parte del contador del gobierno regional, subordinado de Vizcarra, eran recursos directamente recaudados por la región, no dineros transferidos por el erario o que formasen parte del canon, sobrecanon o regalías. El tipo penal de malversación de fondos no distingue el origen de los dineros malversados, la jurisprudencia abundante señala que también se configura si los dineros usados son de ingresos propios o de donación, entre

Vicente Antonio Zeballos Salinas es un abogado y político nacido en Tacna, pero afincado en Moquegua, donde llegó a ser alcalde provincial y congresista de la república en el 2003. Fue nuevamente elegido congresista de la república en el 2011 por Solidaridad Nacional. En el 2016 postuló a la reelección, esta vez por Peruanos por el Kambio (PPK), propuesto por su paisano Martín Vizcarra. En el comando de PPK hubo reticencias sobre su candidatura porque en su hoja de vida aparecían denuncias penales por supuestos casos contra la administración pública cuando fue alcalde y una demanda por alimentos a una hija que no reconoció dieciocho años. Sin embargo, se postuló por insistencia de Vizcarra y apoyo de Gilbert Violeta, en ese momento jefe de campaña de PPK.

otros orígenes. No está en juego la procedencia del dinero, sino el uso indebido de este.

Otro delito imputado a Vizcarra y archivado por Giraldo fue el de falsedad ideológica, porque, en el oficio donde se solicita la embarcación, el presidente regional afirmaba que su institución contaba con la capacidad operativa, administrativa y los presupuestos necesarios para atender el mantenimiento como la operatividad de la nave Tláloc. Afirmación que era absolutamente falsa: no se contaba ni con presupuesto, ni con los recursos logísticos, menos con la experiencia para administrar una embarcación atunera. Sin embargo, según el fiscal, lo que firmó Vizcarra fue un simple compromiso político que no puede ser validado como falsedad.

Los consejeros que blindaron a Vizcarra, renunciando a su función fiscalizadora, también fueron denunciados penalmente por los delitos de omisión de funciones y encubrimiento real y personal; denuncia que igualmente fue archivada. La absolución general del fiscal Giraldo fue tildada, en tono de sorna por los denunciantes, como un verdadero aporte a la dogmática del derecho penal por los argumentos falaces para archivarla en todos sus extremos. Este blindaje fue confirmado, también en todos sus extremos, por el fiscal superior Paul Antonio Gómez Valencia.

Dos años y catorce días después de haber sido entregada en uso al Gobierno Regional de Moquegua, la embarcación Tláloc fue regresada ya no a la Ofecod, sino a la nueva Comisión Nacional de Bienes Incautados (Conabi), órgano dependiente de la PCM, totalmente desmantelada, contraviniendo el reglamento de Ofecod, que exigía que el bien entregado en uso debía ser devuelto en iguales condiciones. Es más, no fue regresado, sino que fue revocada su entrega en uso porque no se cumplió el fin para el que fue entregado. En eso sí tenían razón: la embarcación

de «El Chapo» Guzmán no sirvió absolutamente para nada, solo para irrogar gastos improductivos e irregulares, y para alimentar la leyenda urbana en el puerto de Ilo: lo único que querían del Tláloc era lo que todavía escondía entre sus compartimentos secretos y lacrados.

ACTOS SEGUIDOS

La ropa donada de Vizcarra

Al igual que Alberto Fujimori, Martín Vizcarra también tuvo un escándalo de desaparición de ropa donada en su gestión. Buena parte de cinco mil prendas nuevas y dos mil usadas, entregadas por Aduanas para regalar a gente menesterosa de su región, simplemente se hicieron humo. Vizcarra no fue procesado en el expediente penal abierto por esta apropiación ilícita, sino que solo fue citado en calidad de testigo. Tampoco se denunció este escándalo con ahínco en la prensa local: las pocas voces fiscalizadoras del periodismo moqueguano en tiempos del vizcarrismo autóctono pronto fueron acalladas. Todo quedó en un expediente judicial refundido, donde el único acusado fue el intermediario, Percy Núñez Medina, un exoficial de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) que ya no está para contarlo. Murió a fines de agosto del 2020, víctima del coronavirus.

Todo empezó a mediados del 2013, cuando Núñez Medina, informante y colaborador informal de Vizcarra, le contó que en los almacenes de la Aduana de Ilo había varias toneladas de ropa importada, nueva y usada, declarada en abandono legal; le habían sugerido que el gobierno regional solicitara esa ropa en

calidad de donación. El lunes 17 de junio del 2013, el ingeniero Martín Vizcarra Cornejo, presidente del Gobierno Regional de Moquegua, firmó una solicitud en la mesa de partes de la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), donde, a nombre del gobierno regional, solicitaba de manera detallada prendas de vestir, calzado nuevo, mochilas, guantes, gorros, toallas, frazadas, entre otros, en número de cinco mil. También pedía dos mil kilos de ropa usada, cuya importación estaba permitida. Decía Vizcarra, en su solicitud, que toda la ropa y calzados tenían como destino la gente pobre de las ciudades de Moquegua e Ilo. Puso como destino de la donación la zona conocida como Pampa Inalámbrica, una población asentada en los cerros que circundan la ciudad de Ilo. La solicitud decía que los beneficiados de esta ropa alcanzarían las diez mil personas, desde bebés de un año hasta ancianos de noventa, de ambos sexos. Ante tan loable objetivo, la Sunat no se negó; al contrario, fue muy diligente en atender la solicitud. A los pocos días emitió una resolución administrativa²⁵ a través de la cual se adjudicó al Gobierno Regional de Moquegua las mercaderías solicitadas, las que se valorizaron en más de 32 mil dólares americanos. El peso total de la ropa y calzado, nuevos y usados, entregados, fue de 3234,43 kilos. Para que todo este trámite estuviera debidamente formalizado, Vizcarra firmó una resolución ejecutiva regional²⁶ aceptando la donación. Con todo en regla, en la mañana del viernes 26 de julio del 2013, se presentó en los almacenes de

²⁵ Se trata de la Resolución de Soporte Administrativo N.º 0027-2013-SUNAT/400610 del 26 de julio del 2013, donde se adjudicaron a favor del Gobierno Regional de Moquegua las mercancías, valorizadas en 32 413,60 dólares, con un peso total de 3243,43 kilos.

Es la Resolución Ejecutiva Regional N.º 724-2013-GR/MOQ, de fecha 11 de julio del 2013, firmada por Martín Vizcarra Cornejo, donde se resuelve, en su primer considerando, aceptar la donación efectuada por la Intendencia de Aduanas de Ilo.

aduanas Percy Núñez Medina para recoger las tres toneladas de ropa y calzado entregados en calidad de donación.

El problema para Vizcarra vino unos meses después, cuando un ciudadano identificado como Milward Delffer Vega Barreda se presentó a la Fiscalía de Ilo para denunciar que gran parte de esa ropa no había llegado a su destino, sino que se había escogido lo mejor, la ropa más nueva y cara, para desaparecerla. Únicamente se habían repartido las prendas y zapatos usados. Fue el fiscal anticorrupción de Moquegua, Luis Armando Ortiz Ticona, el encargado de investigar esta denuncia, parecida a la que en 1992 hizo la ex primera dama Susana Higuchi de Fujimori, quien acusó a sus cuñados de quedarse con la mejor parte de la ropa donada en Japón para los peruanos a través de las organizaciones no gubernamentales AKEN y Apenkai.

Hechas las indagaciones fiscales quedó demostrado, a través de un informe pericial contable, que 2165 prendas nuevas y 240 kilos de ropa usada habían desaparecido. Nunca llegaron a la gente pobre o necesitada, niños, ancianos, madres solteras de la región. Los peritos calcularon lo desaparecido en 8032,46 dólares americanos. Pero, más que el dinero, fue la actitud tan ruin lo que indignó a los moqueguanos, especialmente a los ileños. Solo algunos medios locales que mantenían cierta independencia del gobierno regional hicieron pública la denuncia. La pregunta que se caía de madura, sin embargo, era por qué el presidente regional Martín Vizcarra había firmado un poder especial, fechado el 24 de julio del 2013, para que Percy Núñez Medina, alguien que no era funcionario del gobierno regional, recogiera la ropa en su representación. No tenía sentido. Núñez Medina tenía fama de ser un «soplón», un personaje sinuoso, un exoficial de la PIP que solo había llegado hasta el grado de teniente. Era alguien que solía acercarse a los políticos de la zona para proporcionarles

información supuestamente clasificada para neutralizar a sus enemigos o detractores. Esa era su condición en el entorno de Vizcarra: un adulón y confidente informal que era recompensado con órdenes de servicio en alguna dependencia del gobierno regional a la cual le emitía sus recibos por honorarios profesionales. Lo contradictorio es que Percy Núñez Medina —a quien sus amigos apodaron «Carlota», porque dicen que tenía un parecido físico a un personaje de un programa cómico de la televisión nacional— fue por varios años representante de Transparencia Internacional en Ilo, una ONG transnacional que tiene como principal bandera la lucha contra la corrupción. En su currículum está su participación como integrante de la mesa de diálogo de Petroperú y Southern Perú, en su calidad de representante de la «sociedad civil» por los distritos moqueguanos donde ambas empresas tienen presencia.

Para el fiscal Luis Ortiz Ticona el delito estaba claro: se trataba de peculado doloso que, según nuestro Código Penal, es la conducta de aquel «funcionario o servidor público que se apropia o utiliza, en cualquier forma, para sí o para otro, caudales o efectos cuya percepción, administración o custodia, o le estén confiados por razón de su cargo». El problema para la justicia era que Percy Núñez Medina no era, en rigor, un funcionario público. Tenía la condición de locatario del Gobierno Regional de Moquegua, alguien que emitía recibos por honorarios profesionales cada vez que Vizcarra disponía que le dieran una orden de servicio. Un «tercero», en la jerga del aparato público. Esto, su situación legal frente a esta denuncia, es conocido por los abogados penalistas como «atipicidad». De este resquicio de la ley penal se agarró su abogado para pedir el sobreseimiento de la causa; es decir, que el juez declarase formalmente que existía un obstáculo jurídico o de hecho que impedía la resolución del juicio. En la investigación

fiscal se había probado que Martín Vizcarra Cornejo había firmado una carta poder autorizando que Núñez Medina retirase la ropa donada de los almacenes de la Sunat, y que el mismo personaje había desaparecido 2165 prendas nuevas, de las que no había rastro de su destino. Lo único que no se podía probar era que Núñez tenía calidad de servidor público. El peculado doloso está desarrollado en el capítulo de delitos especiales, aquellos que solo pueden cometer los funcionarios públicos.

Los abogados de Núñez lograron que el juez Alfredo Paz García declarase el caso sobreseído a su favor, lo que significaba, en términos prácticos, que no podía encontrar responsables de este latrocinio en perjuicio de la gente pobre de Moquegua. El Ministerio Público pidió revisión. Fue la Sala Penal de Apelaciones la que revocó el cuestionado fallo del juez de primera instancia y le ordenó que iniciara el juicio e investigase a fondo el delito. El argumento jurídico del juez superior ponente, Max Salas Bustinza, fue la «relación funcional de facto», dogmática penal desarrollada por la Corte Suprema en el caso Montesinos. Alguien que formalmente no es funcionario del Estado sí puede disponer a su antojo de los fondos públicos. Vladimiro Montesinos lo demostró palmariamente. Lo raro en este engorroso proceso penal es que el principal funcionario público que había ocasionado este problema, el presidente regional Martín Vizcarra, solo fue citado un par de veces como testigo. Cuando compareció ante el juez, solo se limitó a declarar que Percy Núñez Medina trabajaba para la subregión Ilo, y que no era su responsabilidad velar por el destino de la ropa donada. Para diciembre del 2014, cuando Vizcarra terminó su mandato como presidente regional, el proceso estaba entrampado en la primera instancia. Vizcarra fue citado dos veces más como testigo en el 2017. Un tiempo después Percy Núñez Medina, el

informante de Vizcarra, logró que el Poder Judicial sobreseyera su caso. En tiempos de pandemia, el viernes 28 de agosto del 2020, cuando Martín Vizcarra ocupaba el Palacio de Gobierno, Núñez Medina falleció alcanzado por el mortal virus. Fue enterrado en Ilo. Se llevó a la tumba el secreto de su extraña relación con Vizcarra. También, el paradero de las 2165 prendas nuevas que nunca llegaron a los pobres de Moquegua.

El cajero llama dos veces

Karem Roca Luque, la incondicional asistenta personal o secretaria de Martín Vizcarra, tuvo un rapto de lealtad con la verdad en tiempos de pandemia. Primero hizo público el registro sonoro de una reunión en el despacho de su jefe donde cuatro personas, incluidos el presidente y ella, trataban de conciliar una narrativa para justificar lo injustificable: que el cantante Richard Swing había pisado ese territorio inexpugnable del máximo poder en el Perú varias veces en el pasado reciente. Después vino una hemorragia de registros sonoros, supuestamente grabados por algún abogado que fue en su auxilio, cuando Roca ya había sido expectorada del primer círculo presidencial y confinada en su casa en calidad de teletrabajadora. Ha quedado claro que, en esa suerte de confesión de parte, o ejercicio retrospectivo de hablar de cada uno de los hombres y mujeres del presidente, hubo bilis, rencor, exacerbación, imprecisión y hasta la autoinculpación de alguien que se sintió traicionada y respondió con la misma moneda. Se ha dicho de todo sobre el testimonio de Karem Roca, que, hay que reconocerlo, no ha sido sólido como su apellido, pero sí hay algunos personajes y hechos que tienen una correlación con la trayectoria y el patrón de conducta de su jefe a lo largo de su función pública. Roca aseguró que Carlos Estremadoyro,

«Charly» para los amigos, era el «cajero de Vizcarra»; el hombre clave que custodiaría celosamente el supuesto dinero que su jefe habría conseguido de manera poco ortodoxa en la función pública. Algo a lo que se referían, por ejemplo, los empresarios de las constructoras ICCGSA u Obrainsa cuando detallaron ante un fiscal anticorrupción los pedios inapelables hechos por Vizcarra para asegurarles las obras de los emblemáticos hospitales de Moquegua y la irrigación Lomas de Ilo. Estremadoyro, un moqueguano e ingeniero civil como Vizcarra, hombre de su extrema confianza desde que era gobernador, en ese momento cumplía las funciones de ministro de Transportes y Comunicaciones. En esa condición se sintió ofendido con su examiga Roca, le mandó una carta notarial exigiendo rectificación pública e inmediata. Era ingeniero civil graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Nunca un simple cajero de nadie, como decía Karem. Roca Luque se retractó porque probablemente no quería acumular en su larga lista de futuros e inmediatos procesos judiciales uno más por difamación o calumnia. Pero, en Moquegua, sus paisanos memoriosos recordaron otra carta, una de renuncia. La carta que, en el 2013, cuando Martín era un exitoso presidente regional, hizo pública Fredy Zeballos Núñez, el gerente general del Proyecto Especial Regional Pasto Grande. Zeballos no era cualquier funcionario del gobierno regional, era amigo desde la adolescencia de Vizcarra. Es uno de los que aparece en una foto que se hizo viral en medio del escándalo Swing, cuando se dijo falsamente que se trataba del cantante y que esta era la prueba de que eran amigos hacía mucho tiempo. Se trataba de alguien más. Pero el que sí está en ese retrato, de cuclillas abajo, el segundo de izquierda a derecha, con un gorro verde que tapa gran parte de su pelo negro ensortijado, es Fredy Zeballos. Zeballos le dijo a Vizcarra, al referirse a Carlos Estremadoyro, entonces su asesor

principal, que este había liderado fechorías en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. En su versión, Estremadoyro propiciaba que su gobierno regional perdiera 800 mil soles en arbitrajes en contubernio con un tal César Ramos. Estremadoyro ganaba inmerecidamente 12 mil soles de esa época, y ese sueldo era ilegal porque en un solo mes se había rebasado el límite de la contratación directa. El padre de Estremadoyro había estado en la cárcel, acusado de robo en el Banco de la Nación. En un tono furibundo, Fredy Eloy Zeballos Núñez también le recordó a Vizcarra que Estremadoyro había sido separado por él mismo de sus funciones en el gobierno regional, porque había sobrevalorado el costo del combustible que, además, se compraba del grifo de propiedad de su familia, a través de testaferros. La carta tiene sello de recepción de la presidencia del Gobierno Regional de Moquegua a las 3:30 de la tarde del martes 3 de setiembre del 2013. Cierra con una frase contundente: «Ya no encajo aquí, pero tú sabes que he cumplido mi trabajo a cabalidad. Este entorno puede embarrarnos a todos». La frase demoró siete años para convertirse en una realidad.

Rueda de prensa

En un país tan centralista, desinstitucionalizado y desigual como el Perú, el periodismo en provincias es muy vulnerable y débil. Los medios de comunicación no son empresas formales, la mayoría de las mujeres y hombres que ejercen el oficio periodístico carecen de formación profesional y no existe, ni remotamente, un modelo de negocio legítimo que logre que un medio pueda tener periodistas profesionales en planillas, menos pagarles sueldos decorosos. Lo que existe son emprendedores que logran tener una licencia de radio o televisión y que compran sus equipos para

alquilar su señal por horas al mejor postor. Al otro lado pulula una serie de personas que rentan esas horas y que salen a las calles con micrófono en mano a ganarse la vida como gente de prensa. Sucede en la mayoría de ciudades del interior del país, los caciques y gobernantes locales lo saben. Salvo los casos excepcionales de periodistas locales, que felizmente cada día van creciendo, su relación con la autoridad local es directamente proporcional al presupuesto que tengan para contratarlos. Lo hacen a través de avisos, publireportajes o simplemente pagándoles sus recibos por honorarios en alguna dependencia del pequeño feudo de los presidentes regionales o gobernadores. Lo que sí fue una innovación en el caso del presidente regional Martín Vizcarra fue el orden en el gasto. Él se dio cuenta de que en cada presupuesto de obras públicas había un rubro llamado «difusión» o «comunicaciones». Es ahí donde se colocaban las facturas de radios y televisiones locales, los recibos de los periodistas o parientes cercanos de ellos, si alguien se ruborizaba por aparecer con nombre y apellido como parte de los gastos de una obra pública. El trato era simple: recibo o factura pagada, crítica acallada. Sus asesores cercanos dicen que Vizcarra se enojaba cuando algún periodista voluntarioso saltaba la barrera del silencio y se instalaba en el terreno de la adulación. Vizcarra no creía necesaria la «sobonería», menos la felonía mediática; era mejor guardar la compostura. El abogado Fredy Valdivia, que fue su primer secretario general en el gobierno de Moquegua, asegura que había ciertos periodistas, los más renombrados de la región, que tenían un trato especial por los miles de oyentes, televidentes o quizá lectores que tenían. Si su audiencia se contaba por miles, ellos exigían recibir, también, miles de soles. Eran los periodistas o comunicadores a los que se atendía con montos o recibos extras, a veces, cargados a la cuenta de alguna gerencia del gobierno. Otros eran incondicionales y cobraban

una tarifa plana, como en el caso de Oscar Vásquez Zegarra, el periodista moqueguano que desde Lima lanzaba todos los días su comentario político en Radio Americana, la más sintonizada de la región. Lo hacía mientras trabajaba como editor de video en América Noticias de Lima. Unas veces Vásquez resaltaba la labor de Vizcarra, en otras denostaba de sus críticos, detractores o enemigos.

En general, el presidente regional Martín Vizcarra durante los cuatro años de mandato en Moquegua tuvo una relación fluida, amigable y de interés mutuo con la prensa regional. Personalmente era un tipo afable, educado, jamás chabacano. Pero si algo le quitaba la compostura, su siempre bien modulado carácter, eran las críticas periodísticas sustentadas. Una de las pocas periodistas que no logró coaptar Vizcarra en Moquegua se llama Pamela Blas Castro, reportera, conductora de televisión y directora del programa Agenda regional, que durante catorce años también condujo en el canal local Telesur. Blas Castro es una periodista profesional, formada en la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, que a lo largo de toda su carrera ha sabido mantener la razón de ser del periodismo: el derecho a saber de la gente. Durante el gobierno regional de Vizcarra hubo varios temas -como el escándalo de la embarcación atunera Tláloc, la cuestionada construcción de la represa de Chirimayuni, la ropa donada por Aduanas, los atrasos sospechosos en las obras de Lomas de Ilo y construcción del nuevo hospital de Moquegua— silenciados rápidamente en medios y archivados en la Fiscalía. Más de una vez, Vizcarra intentó amordazar a Pamela Blas; sin embargo, era el dueño de la estación Telesur, el excongresista de la república Luis Gonzáles Reinoso, el que siempre defendía su trabajo. Gonzáles era un economista de Ilo con ancestros arequipeños, demócrata y defensor de la libertad de

prensa. Mientras estuvo vivo, Pamela Blas y el programa *Debate regional* fueron el dolor de cabeza de Vizcarra. Obviamente no era la única periodista profesional, respetuosa de su oficio, en la región Moquegua, pero sí era la más visible porque la televisión abierta sigue siendo el medio de comunicación masivo por excelencia. Vizcarra lo sabía.

Luis Gonzáles Reinoso, el excongresista moqueguano por Unión por el Perú, el propietario de Telesur, murió tomado por un cáncer fulminante en julio del 2013, y con él también murió la independencia periodística de su canal. Poco tiempo después, su viuda llamó a la periodista Pamela Blas para decirle que su trabajo le estaba trayendo problemas con el gobierno regional, y que por eso perdía pauta publicitaria, uno de los más importantes ingresos del medio. Pamela recuerda que le contestó que, al contrario, si Telesur mantenía esa independencia del poder político de turno, si seguía trabajando para informar con imparcialidad a los televidentes, iba a ganar más sintonía y, por lo tanto, el canal podía vender más publicidad. La señora Patricia Álvarez, viuda de Gonzáles, cambió de tono y le advirtió que moderase sus críticas contra el señor Vizcarra, admonición que Pamela se negó a cumplir. Poco tiempo después recibió otra llamada, pero esta vez no era de la viuda de Gonzáles, sino del abogado de la empresa, quien le comunicó la decisión irrevocable de terminar la relación contractual con ella. No hubo más que decir, salvo que Vizcarra terminó con menos preocupación su mandato de cuatro años en el Gobierno Regional de Moquegua.

Su paso por ese cargo fue catalogado como uno de los mejores del país, recibió las Palmas Magisteriales por su gran labor en promover una mejor educación pública básica en su región. Los chicos de cuarto y quinto de primaria de sus escuelas públicas fueron los mejores en comprensión lectora y racionamiento

matemático. Se les dotó de pizarras electrónicas y equipos de cómputo. Era un ejemplo de liderazgo local negociando con las industrias extractivas, ahí estaban el Fondo Quellaveco, los nuevos aportes de responsabilidad social de Southern y las obras emblemáticas, como el nuevo Hospital de Moquegua y el proyecto de irrigación Lomas de Ilo.

Pamela Indira Blas Castro dice que, lejos de amedrentarse, su despido de Telesur la hizo emprendedora. Ganó una licencia para una estación de radio en su ciudad y fundó su propio medio de comunicación: Radio Sol. Empezó de cero, siendo ella reportera, conductora, operadora de sonido, hasta contadora. Poco a poco la gente fue reconociendo en su estación un medio plural e independiente al cual premió con su sintonía. No pasó mucho tiempo para que esta lograse encumbrarse como la segunda radio más escuchada en Moquegua, después de la tradicional Radio Americana. Le decían la radio del pueblo. Mejor dicho, era la alternativa a la emisora emblema de la región. Desde entonces ha ido creciendo al punto de sacar la versión televisiva de su programa Agenda regional en streaming.

Todo iba bien, hasta que Martín Vizcarra se hizo presidente de la república. A pesar de que una modesta radio local no tiene punto de comparación con los grandes grupos multimediáticos de la capital, más comprensivos con el presidente, su voz disidente en su tierra también empezó a hacerle ruido al presidente de la república. Tanto así que, una mañana de setiembre de 2019, llegó de manera inopinada hasta sus instalaciones un inspector del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) enviado desde Tacna. Se trataba de un ingeniero electrónico apellidado Hurtado que decía estar ahí para hacer una fiscalización del contenido de la programación de Radio Sol. El pretexto era que la radioemisora tenía licencia educativa y, en la interpretación

burocrática o maledicente de los inspectores del MTC, una estación con ese tipo de licencia no puede transmitir noticias. Como si la información no fuera una manera de educar a la gente; en ese sentido se trata de cultura general. La intención del inspector Hurtado era imponer una multa de 120 unidades impositivas tributarias, es decir, 502 mil soles, que significaban la quiebra irremediable de la empresa de Blas. Una grosera censura disfrazada de multa administrativa. La periodista alzó su voz de protesta dentro y fuera de Moquegua, y su caso llegó a los medios nacionales de oposición al gobierno. Al conocerse los detalles de este grosero abuso, se detuvo momentáneamente el plan de censura, pero permanecía con la espada de Damocles en ciernes. En cualquier momento podría venir la resolución con la multa para decretar la muerte financiera de la radio. Sin embargo, un informe contundente del Consejo Consultivo de Radio y Televisión, un órgano autónomo adscrito al MTC, evitó que se acallara la voz de la periodista Pamela Blas y su pequeño equipo de periodistas independientes de Moquegua. Blas recibió esa notificación alentadora cuando Vizcarra enfrentaba su primera moción de vacancia por el escándalo de Richard Swing. Era setiembre del 2020.

LOMAS DE CORRUPCIÓN

En un país como el Perú —con seis expresidentes denunciados, procesados o detenidos por corrupción— se ha empezado a recurrir a la asistencia de organismos internacionales, supuestamente, para dotar de mayor transparencia e integridad a los concursos o licitaciones públicas. Este mecanismo se ha utilizado para las obras de infraestructura, para la compra de bienes e incluso para la contratación de servicios en los tres niveles de gobierno: local, regional y nacional. La realidad, sin embargo, nos ha demostrado que no siempre estos organismos internacionales garantizan que los dineros públicos sean utilizados con probidad y eficiencia. Todo lo contrario, pueden ser una manera de legitimar la corrupción, porque los deshonestos siempre buscarán los resquicios del sistema para, por ahí, socavarlo²⁷, aun

Cuando no hay corrupción premeditada, se usan los organismos internacionales para saltarse la Ley General de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (Ley N.º 26850), que es necesario modernizar y dotar de herramientas efectivas que combinen el control, la transparencia, pero también la eficiencia. En octubre del 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante la Resolución Ministerial N.º 285-2020-EF/54, prepublicó el Proyecto de la Ley General de la Cadena de Abastecimiento Público, que es la norma que reemplazará a la actual Ley de Contrataciones del Estado.

cuando estos organismos internacionales tengan la intención de evitar la corrupción. Las confesiones sinceras, el cúmulo de evidencias y la ruta del dinero sucio —que siempre termina en patrimonio mal habido a través de lavado de activos usando a familiares o testaferros— confirman que aun con la participación de los organismos internacionales, en el Perú, se han dado casos clamorosos de funcionarios públicos exigiendo pago de coimas y empresarios ofreciendo pagarlas. Todo se hace a costa del erario, porque los sobornos, los sobrecostos, las adendas y los arbitrajes adicionales salen del mismo dinero, de la plata de todos. Hay tantos ejemplos de lo vulnerables que resultan los sistemas de integridad y transparencia que implementan estos organismos internacionales para el manejo del dinero público (por lo que cobran un porcentaje) que cada vez que una autoridad recurre a ellos en lugar de ofrecer más seguridad pueden generar más sospechas.

En el Perú, entre otros, se usa al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para que administre fondos públicos en programas específicos a los que se les quiere liberar de los rigores y plazos de la Ley General de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, tanto para adquirir bienes como para contratar servicios o, lo que es más recurrente, para remunerar consultorías a nacionales y extranjeros. Un caso emblemático de esta modalidad de gastar los fondos públicos es el convenio que ha firmado desde el 2016 el PNUD con la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)²⁸, que es la entidad que contrata la publicidad estatal

²⁸ Se trata del Proyecto 87555-ID «Acercando el Estado al ciudadano», firmado en julio del 2017 entre la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

en medios de comunicación privados. Este convenio también ha servido para pagar, en una segunda etapa, los emolumentos del asesor en comunicación política estratégica del expresidente Vizcarra, el argentino Maximiliano Aguiar Masuelli²⁹. El PNUD, a diferencia de otros organismos internacionales, cobra 7 % del monto que administra³⁰.

Pero si de obras de infraestructura se trata, hay dos entidades internacionales que han acaparado los requerimientos de los gobiernos regionales y locales. Una es la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), y la otra es la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que también pertenece a Naciones Unidas. Un ejemplo del uso y abuso de la OIM para licitar y ejecutar grandes obras de infraestructura son las gestiones del exalcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio. Solo en su último mandato (2015-2018), por lo menos diecinueve grandes obras que construyó Castañeda en Lima Metropolitana estuvieron a cargo de la OIM. En teoría, la participación de estos organismos de Naciones Unidas debiese optimizar el gasto público, no ha sido el caso de todas las obras que hizo Castañeda. Solo para poner dos ejemplos: la Vía Expresa Grau tuvo un presupuesto inicial de 38 millones de soles y terminó costando 140 millones; es decir, su presupuesto se incrementó en 368 %. Por otra parte, el intercambio vial

²⁹ Originalmente, cuando el expresidente Martín Vizcarra juramentó al cargo, en marzo del 2018, su asesor argentino Aguiar cobraba a través del Banco Interamericano de Desarrollo, en una figura parecida de cooperación con el Perú. Después, el sueldo del argentino salía del convenio firmado por la Secretaría de Comunicación Social de la PCM y el PNUD. Según trascendió en notas periodísticas, mensualmente Maximiliano Aguiar Masuelli cobraba 50 mil soles, además de los tickets aéreos y hospedaje en Lima.

³⁰ Los organismos como la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), o la Organización Mundial para la Migraciones (OIM, también por sus siglas en inglés) suelen cobrar entre el 3,5 y 5 % del dinero público que administran.

Villa El Salvador subió de 13,4 millones de soles a 20,8 millones, más del 50 % de incremento del presupuesto inicial. La gestión del exalcalde de Lima ha tenido reiteradas denuncias de presunta corrupción en estas obras, las cuales Castañeda siempre rechazó, calificándolas de calumnias o venganzas políticas, hasta que los ejecutivos de la empresa constructora brasilera OAS —los que construyeron el bypass de la avenida 28 de Julio, entre otras obras—, se acogieron a la ley de delación premiada de su país y decidieron contarlo todo. Los fiscales peruanos, en colaboración con la justicia de Brasil han accedido a interrogar a estos empresarios corruptores. Ellos han entregado pruebas de cómo corrompieron al exalcalde de Lima. Por ello, Luis Castañeda está siendo procesado por los delitos de lavado de activos, asociación ilícita para delinquir, colusión, negociación incompatible, tráfico de influencias y otros. Los fiscales del Equipo Especial Lava Jato lo acusan de haber recibido 480 mil dólares de OAS para favorecer a la empresa brasileña en una adenda del proyecto Línea Amarilla y el bypass de la avenida 28 de Julio. En febrero del 2020, una jueza ordenó veinticuatro meses de prisión preventiva por supuestamente haber recibido coimas de OAS, y también aportes no declarados para su campaña de reelección de Odebrecht. Al poco tiempo, antes del inicio de la pandemia, la Sala Superior Anticorrupción del Poder Judicial cambió la orden de detención por arresto domiciliario mientras se desarrollaba el proceso penal.

Otra de las instituciones que solía tomar los servicios de OIM para sus compras y adquisiciones, hasta antes del 2017, era EsSalud. ¿Qué tiene que ver un organismo especializado en temas de migración con licitaciones o contrataciones con el Estado? Es una pregunta recurrente que se han hecho periodistas de investigación, fiscales, jueces y muchos funcionarios

públicos honestos. Pero en el Perú, hay una ley, la N.º 30356, que acepta y regula este tipo de intervenciones en la administración pública³¹, por eso muchos gobiernos locales y regionales han encontrado la puerta falsa para cometer sus tropelías engañando a estas instituciones —por el margen de maniobra que les deja su actuación— y evitando la intervención concurrente de la Contraloría en estos concursos públicos. La lista de gobernadores presos, prófugos o procesados por aceptar coimas de las constructoras es larga. César Villanueva (San Martín), Gregorio Santos (Cajamarca), Jorge Acurio Tito (Cusco), Wilfredo Oscorima (Ayacucho), Yamila Osorio (Arequipa)... solo por mencionar a los más mediáticos.

Por supuesto, ninguno de estos organismos internacionales está sujeto a control o fiscalización ni de la Contraloría General de la República, ni del Congreso, tampoco del Ministerio Público, porque su actuación en el país se rige por los cánones del derecho internacional público, es decir, se les reconoce su calidad de legación internacional y a sus funcionarios les asiste la inmunidad diplomática.

En este contexto, el de intervención de organismos internacionales, es que, en el año 2013, el exgobernador de Moquegua, Martín Vizcarra Cornejo, licita y ejecuta dos de las cuatro obras emblemáticas de su gestión: las Lomas de Ilo y la construcción del nuevo Hospital Regional de Moquegua.

³¹ La Ley N.° 30356, «Ley que fortalece la transparencia y el control en los convenios de administración de recursos con organizaciones internacionales», fue aprobada por el Congreso y promulgada por el presidente Ollanta Humala Tasso, el 5 de noviembre del 2015, refrendada por su presidente del Consejo de Ministros, Pedro Cateriano Bellido.

El colaborador eficaz

La tarde del lunes 28 de setiembre del 2020 —mientras el presidente Martín Vizcarra se reunía en Palacio de Gobierno con Manuel Merino, el presidente del Congreso que terminó reemplazándolo— el empresario Elard Paul Tejeda Moscoso, el dueño de la empresa constructora Obrainsa, una de las más poderosas del corrupto «Club de la Construcción», se disponía a empezar su declaración sincera ante el fiscal Germán Juárez Atoche, acostado en una cama de la Clínica San Felipe de Jesús María y acogido a la colaboración eficaz. Tejeda había permanecido prófugo de la justicia desde el 2018, cuando una resolución judicial confirmó la orden de detención preventiva en su contra, interrumpiendo su proceso de colaboración con la justicia. Pasar dos años a salto de mata, escondido y sin capacidad de gestionar su empresa había desgastado al empresario al grado de afectar su salud. Estaba devastado emocionalmente, enfermo y quebrado. Cambió de abogado y también de estrategia de defensa. Con el apoyo de su familia decidió dar el paso determinante en busca de reducir su pena por la serie de delitos que cometió, con el cártel de la construcción del que formaba parte, sobornando funcionarios públicos a cambio de favorecerse con obras de infraestructura sobrevaluadas o mal hechas. Sabía que no sería nada fácil transitar la ruta de la delación a cambio de beneficios porque, para cuando estaba frente al fiscal Juárez, uno de sus sobornados en el pasado era el hombre más poderoso del país: el presidente de la república.

*

Elard Tejeda y Martín Vizcarra se conocieron en el 2003. Tejeda era el CEO de la constructora Obras de Ingeniería Sociedad Anónima (Obrainsa) —una de las más importantes del país— y

Vizcarra, el gerente comercial de la empresa que había fundado junto con su hermano César, C&M Vizcarra SAC. Obrainsa les había ofrecido a los Vizcarra de Moquegua, y a dos empresas constructoras más, un pequeño porcentaje a cada una en el consorcio que armaban para postularse a la construcción de la represa de Pillones, en Arequipa. No era una obra menor, se trataba de construir una gran muralla de contención de concreto y un túnel de más de dos kilómetros a 4345 metros sobre el nivel del mar, en las montañas de la provincia arequipeña de Caylloma. La obra de alta ingeniería se hizo para trasvasar el agua de la sierra y contenerla en una gran plataforma que formaba un espejo natural de siete kilómetros cuadrados; el agua almacenada se soltaba en época de estiaje para abastecer de agua potable a la ciudad de Arequipa y no paralizar las actividades agrícolas y mineras de la zona. La represa sería financiada por la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa (Egasa) —una de las pocas empresas públicas de electricidad que sobrevivieron al plan de privatización de Fujimori—, que asumiría el 60 % del costo a cambio de usar esas aguas para generar electricidad. El otro 40 % lo financió la Sociedad Minera Cerro Verde, que recibiría una parte del agua para sus operaciones de producción de cobre. El costo de esta represa, que iba a tener impacto en los sectores energético, minero y agrícola del sur del país, se calculó en 14,8 millones de dólares. Obrainsa, la locomotora de esta sociedad comercial, a la que bautizaron como Consorcio Colca, logró que se hicieran de la buena pro en una licitación pública en la que participaron otras empresas peruanas importantes, consorciadas entre ellas. C&M Vizcarra SAC tuvo alrededor del 5 % de participación en el consorcio ganador y aportó básicamente maquinaria pesada.

Si bien la licitación fue convocada en el primer semestre del 2003, las obras recién comenzaron el año siguiente, en el 2004.

Fue un monumental trabajo de ingeniería que tomó dos años para su construcción, hasta que se inauguró como un ejemplo fructífero de una alianza público-privada. La pieza audiovisual que hicieron para presentar la obra anunciaba que la represa de Pillones generaría 20 % más de electricidad para Arequipa, aumentaría entre tres mil a cinco mil las hectáreas ganadas para la agricultura de la zona y Arequipa recibiría 25 % más de agua potable. En el sector privado, la mina Cerro Verde podría inaugurar una segunda etapa de explotación con sulfuros primarios.

Sin embargo, con los buenos augurios por la inauguración de la obra, también llegaron los reclamos de pagos extras del Consorcio Colca, que no dejó de exigir reembolsos adicionales a Egasa hasta en tres arbitrajes planteados, siguiendo lo estipulado en el contrato para este tipo de controversias. Hechas las cuentas, la represa de Pillones pasó de costar de 14 a 22 millones de dólares, más del 50 % del presupuesto inicial como pago extra por adicionales y otros que, en el mercado de la construcción, llaman eufemísticamente «pretensiones adicionales». Felipe Cantuarias Salaverry y Emilio Cassina Rivas —quienes luego terminaron procesados por favorecer a Odebrecht en similar maniobra— fueron dos de los seis árbitros que fallaron a favor del Consorcio Colca en dos laudos de derecho, haciendo que pudieran cobrar 3 970 000 dólares más, solo a Egasa³². Es decir, Obrainsa y sus socios, entre ellos la empresa de César y Martín Vizcarra Cornejo, repetían la fórmula ganadora del Club de la Construcción: precios que crecían con adicionales y arbitrajes. Hay que recordar que, de cada diez interpuestos contra el Estado,

³² Lo cobrado como adicional solo a la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa (Egasa) es parte de los 8 millones de dólares extras que terminó costando la represa, la cifra de 3 970 000 dólares corresponde a tres procesos arbitrales con la empresa Egasa.

las constructoras ganaban por lo menos siete, según un informe de la Contraloría³³.

*

Elard Tejeda y Martín Vizcarra no se volverían a ver las caras hasta el 2013. En ese año, el empresario constructor, uno de los dueños de Obrainsa, estaba interesado en una obra grande de ingeniería, parecida a la que habían hecho en Arequipa, que iba a licitar el Gobierno Regional de Moquegua con dinero transferido por el gobierno central. El proceso de licitación o concurso internacional de precios de los postores se iba a hacer a través de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). La obra tenía un nombre largo y burocrático³⁴, pero se resumía en las «Lomas de Ilo»; y que no era otra cosa que hacer una represa en las alturas de Moquegua y construir una tubería enterrada en medio de los cerros para llevar el agua hasta el puerto de Ilo. Esta obra, según se explicaba, mejoraría la calidad y abastecimiento de agua potable en el puerto moqueguano y convertiría cientos de hectáreas de terrenos eriazos, de los cerros desérticos que circundan Ilo, en fértiles tierras agrícolas que producirían para el consumo local y la exportación de toneladas de arándanos, uva, páprika, mango, entre otros. Era, como lo anunciaban a lo grande, la ampliación

³³ Un estudio de la Contraloría General reveló, en el año 2015, que el Estado perdió el 70 % de los arbitrajes a los que se sometió para resolver controversias que surgieron en contrataciones públicas. Por esos laudos adversos pagó 1128 millones de soles a empresas y contratistas privados. El estudio analizó 2796 laudos arbitrales en los que participó el Estado entre los años 2003 y 2013, registrados en el portal del Organismo Superior de Contrataciones del Estado (OSCE).

³⁴ El nombre exacto de la obra es «Línea de Conducción 1 Jaguay - Lomas de Ilo y el Sistema de Riego I Etapa del Proyecto Ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo».

de la frontera agrícola de la región Moquegua, especialmente en su zona costera, tan escasa de tierras para la producción de alimentos. Querían hacer cerca de Chile un nuevo centro agroexportador, tomando el modelo de Olmos o Chavimochic.

Lo bueno de todo esto para Tejeda y Obrainsa es que su viejo conocido, Martín Vizcarra Cornejo, su exsocio en el Consorcio Colca, era el presidente regional de Moquegua, el jefe máximo de la institución que convocaba y decidía quién ganaba la buena pro para esta obra que contaba con un presupuesto inicial de 90 millones de soles.

*

Cuando se han conocido, a través de la prensa de investigación, los detalles del soborno que el Consorcio Obrainsa-Astaldi asegura haber pagado al exgobernador de Moquegua para ganar la buena pro de la obra Lomas de Ilo, Martín Vizcarra, desde su posición de presidente de la república, ha sostenido consistentemente que fue la UNOPS la institución que hizo el concurso público de precios y escogió al consorcio ganador. Que él, en su condición de presidente regional, no tuvo ni arte ni parte en el proceso. Que casi se enteró por los periódicos qué empresa había ganado la licitación. Esa, según su versión, sería la mejor prueba de que todo lo que dicen sus excómplices —hoy colaboradores de la justicia— es falso. Que solo se trata de una artera venganza del Club de la Construcción, al que supuestamente se enfrentó como ministro de Transportes y Comunicaciones, cuando bajó el promedio de adjudicación de obras, calculado en 108 % del valor referencial, a un promedio de 88 %. Sin embargo, todas las obras que, según Vizcarra, se pagaron menos como monto adjudicado tuvieron pagos adicionales (adendas, arbitrajes o pretensiones

subordinadas) que, hechas las cuentas, superaban largamente el 108 % del valor referencial. Y eso lo saben todas las empresas del Club de la Construcción y los funcionarios del MTC, pero el ciudadano promedio puede caer en la falacia del «menor precio de adjudicación»³⁵.

Luis Miguel Caya Salazar, joven abogado, es el actual consejero regional de Moquegua. Es, también, el más acucioso investigador de la participación de la UNOPS en dos obras que han terminado convirtiéndose en emblemáticas de la gestión de Vizcarra como presidente regional, no por su importancia para Moquegua, sino porque pueden ser la causa para que un sexto expresidente de la república termine procesado por delitos de corrupción, en la cárcel, extraditado o con arresto domiciliario, después de habérsele demostrado que pidió coimas cuando le cupo la responsabilidad de administrar los fondos públicos. Caya no pone en tela de juicio la integridad de la UNOPS, cuyo trabajo se rige por los protocolos anticorrupción de Naciones Unidas. Sin embargo, su sistema de trabajo deja pequeñas grietas por donde los más avezados politicastros terminan contaminando las licitaciones o concursos de precios, haciendo lo mismo: robando, coludidos con los contratistas o proveedores. En el caso específico de las Lomas de Ilo, este abogado y consejero regional

En una entrevista en el programa *Cuarto poder*, de América Televisión (18 octubre del 2020), el expresidente Martín Vizcarra presentó en vivo dos cuadros con los que intentó explicar que desde su nombramiento en 2016 en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) las empresas involucradas en el Club de la Construcción pasaron de contratar a un valor aproximado a 108 % (en las gestiones de Alan García y Ollanta Humala) a un 88 %. Puso un ejemplo concreto: la empresa ICCGSA logró un contrato por un puente en Áncash en diciembre del 2015, por 260 077 645 soles, cuando el precio base era de 190 813 855 soles. El mismo puente, construido por la misma compañía (ICCGSA), en Junín, en octubre del 2016, costó al Estado 183 980 033, lo que le ahorró al erario más de 22 millones de soles. Lo que no mostró Vizcarra es cuánto terminó pagándose realmente por este segundo puente, si le sumamos los adicionales y arbitrajes.

dice que no fue casualidad que, de los tres organismos internacionales que fueron convocados para que ayudasen al Gobierno Regional de Moquegua (GORE-Moquegua), en dos procesos, se escogiera a la UNOPS. Recuerda que, a inicios del 2013, ya en el tercer año del gobierno regional de Vizcarra, se convocaron a tres instituciones internacionales que trabajaban en Perú para que hicieran dos licitaciones importantes. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) —a la que siempre recurría el exalcalde Castañeda—, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Caya, con documentos fedateados en mano, explica que la gestión de Vizcarra fijó dos criterios básicos para escoger con cuál de los organismos internacionales se iban a trabajar las licitaciones. Esos criterios fueron el plazo de tiempo para la licitación y el costo de sus servicios. Según informes técnicos que ha rescatado de los archivos este acucioso consejero regional, las tres instituciones ofrecían básicamente los mismos tiempos para el proceso y cobraban similares porcentajes del costo de la obra por sus servicios de asesoría. La gran diferencia de la UNOPS con la OIM y la OIE era que solo la UNOPS permitía que la entidad convocante, en este caso el GORE-Moquegua, participara en todo el proceso, desde las bases de la licitación, hasta la apertura de sobres con las propuestas técnicas y económicas, pasando por las negociaciones finales para otorgar la buena pro. Ese dato no es menor porque Vizcarra ha sostenido en reiteradas ocasiones, sin que se le mueva una ceja, cuando lo entrevistaron en televisión, que la UNOPS trabajó con absoluta autonomía y reserva en todo el proceso.

El consejero regional Caya ha rescatado dos documentos clave que demuestran que hubo una evidente intención para

firmar con la UNOPS, descartando sin argumentos técnicos las otras propuestas, las presentadas por la OIM y la OEI. Y es que, según sus pesquisas, ha quedado demostrado que en la forma de trabajo que proponía UNOPS, la entidad convocante de la licitación, o sea, el gobierno regional, participaba desde que se establecían las bases hasta la apertura de sobres con las propuestas económicas de los postores, pasando por la absolución de dudas y negociación con los consorcios que se presentaron. Lo más importante, que la elección del postor ganador solo era una recomendación de UNOPS, pues era el gobierno regional el que finalmente firmaba el contrato. Hay un informe legal, de fecha 22 de julio del 2013, firmado por la concuñada de Vizcarra, la abogada Rossmary Silva Acevedo³⁶ —entonces jefa de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Pasto Grande (entidad convocante del concurso público)—, que prácticamente recomienda contratar con la UNOPS sin dar mayor explicación o comparación con las otras propuestas. Caya también ha rescatado el acta de la sesión extraordinaria del Consejo Regional de Moquegua³⁷ donde se regulariza la contratación de la UNOPS, que antes había decidido unilateralmente Vizcarra. En esta sesión de Consejo Regional, la siempre combativa consejera Frida Morante Soria se abstuvo de aprobar la decisión porque exigía un informe técnico que sustentara por qué se había elegido a la UNOPS y no a

Es el Informe Legal N.º 506-2013-OAJ-PERPG/GR.MOQ, dirigido al gerente general del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), el ingeniero Freddy Eloy Zeballos Núñez, que tiene el sello de recepción de la oficina de Zeballos el lunes 22 de julio del 2013, a las 9:00 de la mañana.

³⁷ La sesión extraordinaria del Consejo Regional se realizó el viernes 16 de agosto del 2013. Fueron siete votos a favor del contrato de la UNOPS (Martín Córdova Álvarez, Gina Valdivia Vélez, Justo Quispe Vizcarra, Marcelo Tito Valeriano, Yolanda Ccallata Cueva, Dianira Meza Mendoza y Pablo Ramírez Delgado); y solo uno solitario en contra (Frida Morante Soria).

las otras dos instituciones que ofrecieron sus servicios. Morante reclamó que no hubiera un cuadro comparativo con los criterios de tiempo y costo que había ofrecido cada institución y advirtió que el informe legal firmado por Rossmary Silva estaba direccionado a un solo postor. No obstante, Morante era una voz solitaria en el Consejo Regional; la mayoría controlada por Vizcarra se impuso: aprobó regularizar el contrato con la UNOPS.

Para desbaratar con pruebas la versión de Vizcarra —que la UNOPS tuvo una autonomía casi extraterritorial sobre el proceso—, el consejero Luis Miguel Caya muestra cartas, oficios y actas de reunión firmados por el brasileño Fernando Cotrim Barbieri, el oficial a cargo de la UNPOS en Perú en esos años, y, por el gobierno regional, firmados por el mismo Vizcarra y su gerente general Edmer Trujillo Mori. En estas comunicaciones oficiales y por escrito, la UNOPS solicitaba al gobierno regional, por ejemplo, designar sus representantes para revisar preguntas formuladas por las compañías que habían comprado las bases de la licitación y responderlas de manera conjunta. Estos documentos oficiales demuestran palmariamente que Martín Vizcarra Cornejo nuevamente falta a la verdad. Incluso hay un «acta de apertura de sobres» que lleva la rúbrica de Vizcarra, como constancia de haber participado en el acto donde la UNOPS abría los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los dos consorcios que presentaron a la licitación. El acto se realizó en las oficinas de la UNOPS en Lima a las 15:30 horas del jueves 31 de octubre del 2013. El documento también fue firmado por las funcionarias de la UNOPS Alexandra Kianmar Paredes y Karina Ruiz.

En suma, Vizcarra no solo estuvo enterado, paso a paso, de todos los detalles del concurso de precios, sino que hizo todas las movidas para favorecer al consorcio Obrainsa-Astaldi,

entregándole información clave y confidencial en la visita que hizo a Elard Tejeda en su oficina privada en San Isidro, como lo ha declarado el empresario ante el fiscal Germán Juárez. Otra prueba que Vizcarra sí sabía de las ofertas de ambos postores es que personalmente le pidió rebajar su propuesta económica al consorcio que, finalmente, ganó la buena pro: Obrainsa-Astaldi. El convenio con la UNOPS así lo permitía. Según declaró Fernando Cotrim al diario El Comercio, el trabajo de la UNOPS está basado en cuatro principios: la integridad, la transparencia, la competencia efectiva y el valor del dinero. «Desde el punto de vista semántico parece muy fácil decir que los procesos públicos son transparentes, íntegros, logran el valor del dinero y la competencia efectiva, pero esto no siempre ocurre»³⁸. Concordantes con estos principios emitieron un comunicado desmintiendo la versión de Vizcarra, cuando explotó el escándalo de las coimas en Moquegua, y el entonces presidente de la república se vio obligado a asistir a entrevistas televisivas para dar su versión. En el comunicado de prensa de la UNOPS, firmado en Lima el 16 de octubre del 2020, el organismo de Naciones Unidas explicó que las evaluaciones hechas por su oficina en Lima posteriormente fueron revisadas en Panamá y Dinamarca, garantizando la idoneidad e imparcialidad de su decisión. De eso no hay duda: el problema surge cuando alguien que tiene acceso a la información confidencial vicia el proceso entregándola a un postor a espaldas de la UNOPS. En el mismo comunicado, se precisó que la UNOPS no adjudica un contrato, ni son responsables de su

³⁸ Entrevista en el diario El Comercio del día jueves 12 de setiembre del 2019, al director de la UNOPS en Lima, el abogado brasileño Fernando Cotrim Barbieri. Cotrim fue oficial de cargo de la UNOPS en Perú desde marzo del 2013 hasta agosto del 2014. Después fue ascendido a director (agosto 2014-setiembre 2019). Trabajó en Perú seis años y seis meses. Fue cambiado a México a fines de setiembre del 2019.

implementación. Explican que, luego de la selección del consorcio ganador, notificaron al Gobierno Regional de Moquegua a modo de recomendación, que era entonces el GORE-Moquegua liderado por Martín Vizcarra Cornejo. Ellos toman la decisión final de firmar o no el contrato con la empresa que ganó el proceso de licitación realizado por UNOPS. Vizcarra tenía la sartén por el mango.

Con este desmentido de la UNOPS queda claro que la gestión de Vizcarra no trabajó para optimizar esta inversión para su región, lo hizo a cambio de recibir el 2 % del costo directo de la obra³⁹, calculado en un millón de soles. Como lo han relatado con lujo de detalles los corruptores, la coima fue entregada en dos partes en los meses siguientes a la firma del contrato. El soborno también incluyó el alquiler de un avión privado para que Vizcarra trasladara a dilectos e ilustres invitados suyos desde Lima al puerto de Ilo en diciembre del 2013. Uno de esos pasajeros del avión privado hoy es el presidente de la República Plurinacional de Bolivia.

Los pagos

El empresario Elard Paul Tejeda Moscoso le ha relatado al fiscal Germán Juárez la forma como su empresa y sus socios sobornaron a cinco presidentes regionales para ganar las licitaciones en

²³⁹ El colaborador eficaz N.º 10-2018 ha declarado al fiscal Germán Juárez Atoche que el consorcio Obrainsa-Astaldi presentó su oferta final el 7 de noviembre del 2013 por la suma de 80 981 137,34 soles, que se disgregaban de la siguiente manera: i) Costo directo: 50 810 637,85 soles; ii) Gastos generales: 12 736 380,85; iii) Utilidad: 5 081 063,69 soles y iv) Impuesto general a la ventas: 12 353 054,85. En consecuencia, el 2 % del costo directo solicitado como coima por Martín Vizcarra a los constructores ascendía a 1 016 212,76 soles, lo que se terminó pagando en efectivo y en dos entregas.

diversas obras de infraestructura. Se trata de los exgobernadores de Ayacucho, Cusco, San Martín, Areguipa y Moguegua⁴⁰. Cuando retomó su proceso de colaboración eficaz, a fines de setiembre del 2020, explicó con detalles, caso por caso, cómo sobornó a cada uno de los cinco expresidentes regionales: montos, intermediarios y lugares de entrega. El periodista César Romero, experimentado cronista judicial del diario La República, ha escrito, sin aportar una sola prueba, que el fiscal Germán Juárez Atoche exigió que el colaborador Tejeda diera el nombre de Vizcarra, «que solo le daban peces pequeños y medianos, que él necesitaba nombres de los grandes». En ese momento, el político más poderoso era el presidente Martín Vizcarra. La República, usando como base la nota de Romero, editorializó acusando al fiscal Germán Juárez Atoche y a todo el Equipo Especial Lava Jato de haber promovido la vacancia de Vizcarra el 9 de noviembre del 2020, filtrando la delación del dueño de Obrainsa, vacancia que el diario califica de «golpe de Estado». Es decir, para el diario dirigido por Gustavo Mohme Seminario, los fiscales Vela y Juárez son golpistas por estar investigando a ese dechado de moralidad, honestidad y pulcritud en el servicio público que resulta para ellos Martín Vizcarra Cornejo, según su nota editorial. Han usado la bilis acumulada de Romero que, hay que decirlo, no es uno de los periodistas a quien los fiscales Lava Jato atiendan y menos entreguen información sobre los casos que investigan. Romero nunca es acreedor de estas filtraciones; es más, se viene quejando públicamente de eso hace varios años y ello, desde el periodismo profesional, resulta legítimo. Sin embargo, esa frustración acumulada, al parecer, lo

⁴⁰ Se trata de los exgobernadores Wilfredo Oscorima Núñez, de Ayacucho, Jorge Acurio Tito, de Cusco, César Villanueva Arévalo, de San Martín, Yamila Osorio Delgado, de Arequipa, y Martín Vizcarra Cornejo, de Moquegua. Todos están siendo investigados por corrupción.

ha llevado a criticar ácidamente al Equipo Especial Lava Jato sin presentar pruebas. Ese argumento ha sido recogido por Vizcarra y sus defensores legales y mediáticos, algunos deslegitimando el trabajo del Ministerio Público en las graves y sustentadas acusaciones que pesan sobre él. Por lo menos así lo han hecho dos de los defensores mediáticos de oficio de Vizcarra: la abogada Rosa María Palacios y el economista Augusto Álvarez Rodrich, ambos columnistas del diario *La República* y su anexo televisivo RTV. Ellos han usado los mismos argumentos de Vizcarra para satanizar al Equipo Especial Lava Jato. Todavía para muchos opinólogos —que se reclaman periodistas pero que solo son entrevistadores, que es muy distinto— hay corruptos buenos y corruptos malos, dependiendo del cristal con el que se les mire.

El abogado de Tejeda, el penalista Eduardo Roy Gates, ha desmentido la elucubración irresponsable del diario *La República*, que, insiste en señalar, no aportó una sola prueba a la acusación hecha al equipo Lava Jato. Según *La República*, son los abogados o exabogados de los colaboradores eficaces los que sostienen la insólita versión que el fiscal Juárez pidió el nombre de Vizcarra o nada. Una especulación de ese tamaño generó una primera plana en su diario, una nota editorial irresponsable, varios monólogos grabados desde casa vía Zoom, y una corriente de opinión pública satanizando a los fiscales y canonizando a Vizcarra. Nunca mejor puesto el epíteto de «waripolera».

Especulaciones periodísticas al margen, lo central en el affaire Vizcarra es analizar el cúmulo de indicios razonables, versiones sostenidas y coincidentes de muchas personas, hechos fácticos y pruebas que se vienen acumulando en el voluminoso expediente que investiga el fiscal Germán Juárez, además de las contradicciones, mentiras o medias verdades —que resultan ser grandes mentiras— de Vizcarra, que son rápidamente puestas al

descubierto por jóvenes reporteros que hacen el trabajo de verificadores de datos o *fact checkers*. Todo eso forma parte del caso.

El avión privado

El fiscal Germán Juárez Atoche ha recibido los testimonios coincidentes y consistentes del empresario Elard Tejeda Moscoso, de las dos secretarias de su oficina (Ana María Ellen Vela y Carmen Ríos Quinteros), del conserje (Tobías Puerta Gutiérrez) y del chofer del intermediario José Hernández que cobró parte del soborno (Carlos Aranda Huamán); además de otros testigos, como el representante de la empresa italiana Astaldi —con la que formaron un consorcio para el proyecto Lomas de Ilo—, el ingeniero italiano Giacomo Francesco Roberto Orsatti. Todos coinciden en señalar con detalles cómo es que el también ingeniero Vizcarra llegó a la oficina de Obrainsa, en la cuadra dos de la avenida Emilio Cavenecia, en San Isidro, la tarde del martes 5 de noviembre del 2013 para decirle a boca de jarro al ingeniero Elard Tejeda que él podría ayudarlos a ganar la licitación en el proyecto de irrigación Lomas de Ilo, porque, si bien la UNOPS hacía la licitación, la decisión final la tenía él. A cambio pedía el equivalente al 2 % del costo directo de la obra (1 016 212,76 soles). Como señal de buena voluntad, esa tarde les dio un dato relevante: el presupuesto que tenía el Gobierno Regional de Moquegua para esa obra era de 90 millones de soles, así que su oferta no tenía que superar ese monto máximo referencial⁴¹.

⁴¹ En el acta de apertura de ofertas de este concurso de precios («Licitación pública internacional PER/013/87471/1985»), se presentaron dos propuestas: la primera, del Consorcio Obrainsa Astaldi por 86 454 818,06 soles; y la segunda, por el Consorcio San Invercon (conformado por las empresas San Martín Contratistas Generales e Inversiones Construcción e Inmueble-Invercon), que ofertó 249 100 628,89 soles. (162 millones más) En este tipo de

Exactamente un mes después de haberse producido este ilegal pedido, que aceptaron los altos ejecutivos de las empresas Obrainsa y Astaldi —probablemente porque en el Club de la Construcción, donde contrataban constantemente con el Estado, era usual este tipo de coimas—, el gobernador Vizcarra tuvo otro pedido menor pero más urgente: había la necesidad de movilizar de inmediato a una delegación de altos funcionarios del gobierno boliviano de Lima a Ilo y viceversa. Vizcarra tenía interés de mostrar a una delegación boliviana, que estaba de visita en Lima por unos días, las bondades del puerto de Ilo. La delegación de Bolivia la encabezaba el ministro de Economía Luis Arce Catacora y en su apretada agenda solo había disponible medio día para atender la invitación del presidente regional de Moquegua. Hechas las indagaciones, se supo que no había disponible un vuelo comercial que se acomodara a su tiempo tan ajustado. Entonces a Vizcarra se le ocurrió solicitarle al consorcio —que acababa de ganar la buena pro del proyecto de irrigación Lomas de Ilo, pero aún no había firmado contrato alguno— que alquilara un avión privado «a cuenta de lo pactado». Toda la operación realizada entre los días 2 y 3 de diciembre del 2013 ha quedado por escrito en varios correos electrónicos que intercambió el mismo Vizcarra con Elard Tejeda y su secretaria, la señora Ana María Ellen Vela. Es más, se han acreditado muchos detalles, como la cotización del precio del vuelo solicitada a la empresa Aerotransporte S. A. (ATSA), la factura pagada por Obrainsa (35 985,64 soles), la relación de pasajeros enviada por el mismo Martín Vizcarra desde su cuenta de correo electrónico oficial (mvizcarra@regionmoquegua.gob.pe) y hasta el tipo de avión que finalmente se contrató para este vuelo

licitaciones la apertura del primer sobre sirve para buscar el mejor valor en el mercado, por eso tener el dato del monto referencial es clave.

privado (Beechcraft 1900C bimotor turbohélice). Ante tanta evidencia, al expresidente Martín Vizcarra no le ha quedado otra que aceptar que sí hizo tal pedido, pero se justificó, argumentando que se trató de una acción de «responsabilidad social empresarial» del Consorcio Obrainsa-Astaldi en el marco de su relación con el Gobierno Regional de Moquegua. Cualquier funcionario que conozca algo del tema sabe que toda intervención de una empresa privada en una institución pública bajo el membrete de «responsabilidad social» tiene que formalizarse en un convenio entre las partes que deje muy claro la naturaleza de la intervención, los costos, los beneficiarios y los deducibles de la compañía. Nada de esto ocurrió con el avión privado solicitado por Vizcarra. Es una operación sospechosa, pedida a una empresa que, hasta ese momento, no tenía relación contractual formal con el Gobierno Regional de Moquegua. Además, hecha «a cuenta de lo pactado», sin especificar a qué se refería; de igual manera, tampoco ha quedado claro qué tipo de gestión se realizó con los bolivianos, porque nada de ese supuesto *road show* ha tenido frutos concretos en el puerto de Ilo. Los abogados penalistas califican esta conducta como un delito de cohecho impropio. El Consejo Regional de Moquegua, que tiene como principal función fiscalizar las acciones del presidente regional, no estaba enterado de este inusual y sospechoso pedido. El consejero regional Luis Miguel Caya no ha encontrado un solo documento de la gestión Vizcarra que se refiera al avión privado solicitado al consorcio Obrainsa-Astaldi.

La entrega de la coima

Los ejecutivos del consorcio Obrainsa-Astaldi han entregado a las autoridades que investigan las imputaciones de soborno a Vizcarra las copias de los dos cheques bancarios con el retiro de

los montos exactos que dieron al exgobernador de Moquegua, ambos cobrados por el conserje de la oficina, el señor Tobías Puerta Gutiérrez, entregados a su jefe Elard Tejeda y recogidos por el mismo Martín Vizcarra. El primer cheque (N.º 60002342307) del Banco BBVA Continental es por 400 mil soles, fue emitido el día lunes 27 de enero del 2014 y cobrado el mismo día. El segundo cheque fue por 600 mil soles, del mismo banco (N.° 00024196-8) girado y cobrado el viernes 4 de abril del 2014. En ambos casos, el dinero fue recogido personalmente por el presidente de la región Moquegua, Martín Vizcarra, en las oficinas de Obrainsa en San Isidro a los pocos días de haberse retirado del banco, previa llamada de coordinación entre Tejeda y Vizcarra. El fiscal Juárez, que solicitó el levantamiento del secreto de las comunicaciones de todos los investigados, tiene los reportes de las empresas operadoras de telefonía móvil que corroboran la versión de los colaboradores. Probablemente, Vizcarra y sus defensores mediáticos aleguen que se trató de llamadas telefónicas solo protocolares o de saludo por algún aniversario o previas a sus visitas de trabajo a las oficinas de la constructora. Lo real y concreto es que esas llamadas telefónicas coinciden con las fechas de entrega del dinero.

Adicionalmente, existe un registro de las visitas de Vizcarra a las oficinas de Obrainsa. Aunque el imputado no ha negado estas visitas, pretexta que se trataron de «reuniones técnicas de trabajo». El pequeño detalle es que en ninguna de las supuestas «reuniones técnicas» estuvo acompañado por sus técnicos. Fue él solo.

Por si no fuera poco, cualquier funcionario público sabe que no puede ir a reunirse a la oficina de un proveedor bajo ninguna circunstancia. No es una regla de urbanidad o buenas costumbres, es una exigencia de sus funciones, escrita en un manual de cumplimiento obligatorio llamado «Principios, deberes y prohibiciones éticas de la función pública», elaborado por la Presidencia del

Consejo de Ministros y la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. El protocolo para una reunión de trabajo con proveedores estipula que esta debe llevarse a cabo en las oficinas de la entidad, debe ser pública y transparente con agenda previamente establecida. Además, se tiene que hacer una relatoría de la reunión para que quede por escrito el tema tratado, los acuerdos tomados y, si hubiera, los compromisos asumidos por cada parte. Nada de eso existe en las reuniones supuestamente de trabajo de Vizcarra en las oficinas de Obrainsa en Lima. El único argumento de defensa es que en un sobre manila no cabe tanto dinero. O quizá están esperando que esté grabado en videos subrepticios, al estilo de las coimas que pagaba Vladimiro Montesinos. La corrupción también aprende de sus errores. Ya no se suelen grabar las entregas. Es un «pacto de caballeros». Hasta que unos de los «caballeros» rompa el pacto, traicione a su cómplice.

*

Los abogados de oficio mediáticos del expresidente Martín Vizcarra —más que él mismo— han desacreditado *a priori* las declaraciones del colaborador eficaz Elard Tejeda Moscoso y la investigación del fiscal Germán Juárez sobre las dos entregas de dinero del consorcio Obrainsa-Astaldi a Vizcarra, argumentando que en un sobre manila no caben ni 400 mil, menos 600 mil soles, en billetes de 100 soles. Un argumento sin sustento porque, si bien los sobres manilas más populares o usados por la mayoría son los tipo A-4, existen en el mercado otros mucho más grandes, como el sobre radiográfico⁴², llamado así porque tiene el tamaño

⁴² En el mercado existen diversos tamaños de sobres manila. El «radiográfico» es uno de los más grandes y mide 35 cm por 45 cm.

de una placa radiográfica, donde no solo pueden caber cuatro o seis mil billetes, sino mucho más. De hecho, en la Carpeta Fiscal N.º 34-2017, denominada «Club de la Construcción», el mismo fiscal Juárez ha recibido varios testimonios, especialmente del operador de este club, Rodolfo Prialé de la Peña, explicando la modalidad de pago de coimas en efectivo por montos que llegaban a un millón de soles por cuota, siempre entregados en sobres manila del tipo radiográfico. O sea, sí hay sobres manila del tamaño suficiente como para llenarlos con un millón de soles en billetes de 100 soles, solo que no son muy comunes, quizá solo los usan para eso, para entregar millonarias coimas en efectivo, y para guardar placas radiográficas. Además, Vizcarra, en alguna oportunidad, pidió que la coima la dieran en dólares al cambio del día. Según el ahora arrepentido José Hernández, así pasó cuando cobró la última entrega pagada por el consorcio Hospitalario Moquegua (ICCGSA-INCOT) en su casa, donde recibió 60 mil dólares en efectivo, que era la suma equivalente a 200 mil soles, la última cuota de ocho. Era agosto del 2016, Vizcarra ya no era presidente regional de Moquegua, era el ministro de Transportes y Comunicaciones y primer vicepresidente en el estrenado gobierno de PPK.

Desde la defensa mediática de Vizcarra también se exige que se muestren sus cuentas cifradas en algún paraíso financiero o escuchar el testimonio de algún testaferro que se declare culpable y lo delate como el verdadero propietario del patrimonio mal habido. «Si no hay testaferros y cuentas *off shore*, todo es una calumnia», repiten constantemente. La abogada Rosa María Palacios, en una entrevista que le hizo a Vizcarra en Radio Santa Rosa, llegó a decir, absolviendo al expresidente como si fuera una jueza suprema, que «no hay nada más difícil que defenderse de lo que no existe. A eso los abogados lo llamamos la Prueba del Diablo».

Palacios está segurísima de que solo se trata de acusaciones falsas de honorarios miembros del «Club de la Construcción» que no le perdonan a Vizcarra haberse metido con su bendito 108 % de precio de adjudicación. Lo dice con la misma convicción con la que en su momento dijo que Pedro Pablo Kuczynski no iba a indultar a Fujimori⁴³ o, más recientemente, con la seguridad con la que afirmó que el dengue o la gripe estacional dejarán más muertos que el nuevo coronavirus en el Perú⁴⁴. Así de contundentes e inapelables son sus argumentos de defensa, como abogada mediática de oficio de Vizcarra.

Las inalcanzables Lomas de llo

La tarde del lunes 16 de julio del 2018, el presidente Martín Vizcarra recibió a una delegación moqueguana en el salón Grau de Palacio de Gobierno. Lo hizo después de regresar de una visita de ida y vuelta a la ciudad de Iquitos. La reunión la había solicitado el ingeniero Johan Vílchez Zeballos, entonces gerente del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), amigo de su familia, especialmente de sus hermanos Mario y César, al punto de haber formado parte de su equipo de campaña en

⁴³ La abogada Rosa María Palacios, en su cuenta verificada en Twitter @rmapalacios, escribió el viernes 22 de diciembre del 2017 el siguiente mensaje: «No hay ningún indulto para Alberto Fujimori. El propio Presidente me lo ha asegurado. Espero poner fin a ese falso rumor».

⁴⁴ La abogada Rosa María Augusta Palacios McBride, en su monólogo diario en el canal digital del diario *La República, Sin guion*, afirmó el viernes 6 de marzo del 2020, cuando ya se había anunciado el primer caso del nuevo coronavirus en el Perú, que en nuestro país se había desatado una «infodemia», una pandemia de desinformación sobre este nuevo virus. Fue categórica al señalar que la gripe estacional o el dengue ocasionarían más muertos que este extraño virus venido de China, que no era necesario usar mascarilla y que no habría miles de muertos ni remotamente. El monólogo completo todavía se puede ver en Facebook: https://www.facebook.com/watch/live/?v=604294846816532.

su segunda postulación al gobierno regional en el 2010, e ingeniero civil como él. El tema único era el proyecto Lomas de Ilo. Hacía apenas cuatro meses que Vizcarra se había convertido en presidente de la república y, como jefe de Estado, tenía una obsesión: que el proyecto Pasto Grande, del cual había sido director ejecutivo y presidente del directorio, pasara de la región Moquegua al Ministerio de Agricultura. Una propuesta poco coherente con alguien que se reclamaba provinciano descentralista y que como gobernador de Moquegua había defendido Pasto Grande como el proyecto símbolo de su región. Pero apenas asumió la Presidencia de la República, lo primero que pedía a las autoridades moqueguanas es que ellos solicitaran deshacerse de su histórico proyecto hidroenergético. Era como pedirles a los liberteños que renunciaran a administrar Chavimochic, que lo entregaran al gobierno central. Pero la preocupación de Vizcarra no era por todo el Proyecto Pasto Grande, solo le quitaba el sueño las Lomas de Ilo, la inoperativa irrigación vendida a sus paisanos como obra emblemática y ejemplar de su mandato como gobernador —aunque, más de un lustro después, no llegara una sola gota de agua a las tierras eriazas del distrito El Algarrobal, que Vizcarra había prometido convertirlo en un valle verde, de 1750 hectáreas agrícolas generando más de cinco mil empleos a los lugareños—. Nada de eso se había cumplido. Vizcarra quería hacer uso de todos los recursos del gobierno central para que el agua por fin llegue a las eriazas tierras de Ilo.

Esa tarde de mediados de julio del 2018, el ingeniero Johan Vílchez pensaba que iba a estar solo frente a su amigo, paisano y colega que ocupaba la Presidencia de la República. Quería explicarle con sinceridad qué estaba pasando con el proyecto de irrigación Lomas de Ilo y, según él, darle una alternativa de solución factible. Vílchez le había pedido a Karem Roca, su excompañera

de promoción en el colegio en Moquegua, secretaria de toda la confianza de Vizcarra, que le consiguiera una pizarra acrílica y un juego de plumones para facilitar su explicación. Cuando entró a la sala Grau, sin embargo, encontró sentados en la mesa al asesor presidencial Iván Manchego Cuayla y la exdiputada y exgobernadora regional Cristala Constantinides⁴⁵ —ambos miembros del Directorio del Proyecto Especial Regional Pasto Grande—, además del consejero regional, Pedro Valdivia Sánchez. También, sentado al lado izquierdo del presidente, estaba el ministro de Agricultura, Gustavo Mostajo. Para Vílchez, salvo el ministro, todos los que escucharon su explicación esa tarde en la sala Grau de Palacio de Gobierno eran operadores políticos de Vizcarra en Moquegua. Tomó alrededor de una hora y veinte minutos explicarle al presidente que, según los hallazgos de un peritaje que hizo el gobierno regional presidido por Jaime Rodríguez, «Jamocho», en los 80 kilómetros de tubería instalada por el consorcio Obrainsa-Astaldi, se habían hallado deficiencias serias, que ponían en peligro el funcionamiento mismo del trasvase del agua. En pocas palabras, que el agua nunca llegaría a las tierras de Ilo, que permanecían eriazas a seis años de haberse colocado la primera piedra de la obra, cuando el entonces presidente regional prometió que en 300 días el agua llegaría a

⁴⁵ María Cristala Constantinides Rosado ha sido diputada por Moquegua (1985-1990), alcaldesa de la Provincia de Mariscal Nieto (1996-1998) y presidenta del Gobierno Regional de Moquegua. En su carrera política ha sufrido un cambio radical en su posición respecto de su paisano Martín Vizcarra. De ser una crítica dura de su gestión como director ejecutivo de Pasto Grande (PERPG), al grado de pedir investigaciones fiscales y judiciales contra él (Comisión Herrera 2003), pasó a ser una de sus principales defensoras políticas. En mayo del 2018, el presidente Vizcarra la nombró integrante del directorio del Proyecto Especial Regional Pasto Grande. Periodistas locales, como Pamela Blas Castro, han criticado que, siendo una de las propietarias del proyecto de irrigación Lomas de Ilo, la señora Constantinides tiene un evidente conflicto de intereses, pues este controvertido proyecto es para del PERPG.

Ilo para convertir esas tierras desérticas en un verdadero polo de desarrollo agroindustrial del sur del país.

Vílchez le recordó a su paisano exgobernador de su región, con cifras, una línea de tiempo y peritajes técnicos, cómo el proyecto de irrigación Lomas de Ilo desde su nacimiento había sido una gran irresponsabilidad, una decisión improvisada, antitécnica y populista. No se lo dijo así de directo, ni utilizó esas calificaciones para referirse a la obra, pero su explicación fue completa y sustentada en cifras, datos exactos y hechos fácticos. Era algo que Vizcarra sabía completamente de su llamada «obra emblemática»: que el agua del proyecto dependía de dos pequeños ríos irregulares aguas abajo, los ríos Chilota y Chincune. Es decir, la fuente hídrica no estaba asegurada, lo que es un gran problema en un proyecto de irrigación. Que, por si esto no fuera poco, si bien el gobierno de Ollanta Humala le había transferido 60 millones de soles y la empresa minera Angloamérican aportó otros 120 millones de soles del fondo Quellaveco, no había presupuesto para garantizar la operación y mantenimiento del proyecto de irrigación por treinta años, que los técnicos calcularon en otros 200 millones de soles. Es más, en el improbable caso de que los ríos Chilota y Chincune tuvieran un caudal regular, hacía falta energía eléctrica en esa zona inhóspita de los Andes moqueguanos para bombearla hasta que llegue a la represa y de ahí a la tubería. Esas obras, la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas en la bocatoma del agua, tampoco estaban aseguradas. Además, se habían apresurado al vender los lotes de terreno en las Lomas de Ilo sin tener el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA)46. Y, como la cereza en este

⁴⁶ Según el portal del Estado peruano, contar con el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) es una obligación para todos los proyectos de inversión, sean públicos

pastel de la improvisación, a última hora se cambió de 18 a 34 el número de lotes por reclamos de los lugareños —quienes sostenían que no iban a poder comprar lotes de 100 hectáreas cada uno—alterando los planos el proyecto de irrigación. Finalmente, de las 1750 hectáreas solo pudieron venderse 1530 a un precio promedio de 7500 dólares por hectárea, recaudándose un aproximado de 41 millones de soles.

Toda esta información, que Vizcarra conocía al detalle, sonaba incómoda para su ministro de Agricultura, neófito en el tema. Pero Vílchez continuó, ayudado por una pizarra acrílica y con plumones de tres colores en la mano; también apuntó los costos acumulados del proyecto en el quinquenio que tenía hasta ese momento: la friolera de 297 millones de soles. Vílchez, con un plumón rojo en la mano derecha escribió en la pizarra de acrílico que previamente había borrado. La obra se adjudicó a 80 millones, pero terminó costando 150 millones. Diseccionó esa millonaria cifra: la instalación de la tubería pasó de 80 a 96 millones con adicionales, sumados otros casi seis millones por la supervisión de la empresa ATA y los 48 millones que se pagó por la tubería de acrílico traída desde Ecuador, transportada en 620 tráileres por su gran tamaño⁴⁷. A esa inversión había que añadirle los 27 millones que el consorcio Obrainsa-Astaldi reclamó en arbitrajes que, finalmente, le dieron la razón. La obra civil, hasta ese momento, sin llevar una gota de agua a Ilo, había costado 177 millones de soles. Si a eso le sumaban los 120 millones aportados

o privados, antes de dar inicio a las obras. Es un documento mediante el cual el Estado certifica que, en un área determinada, no existen vestigios arqueológicos en superficie.

⁴⁷ El resumen exacto de los pagos a contratistas y adicionales ejecutados en el proyecto de irrigación las Lomas de Ilo son los siguientes: i) contratista: S/96 106 268,70; ii) supervisión (empresa ATA): S/5 959 980,13 y, finalmente, iii) pagos a Plásticos Rival: S/48 243 160,54.

por el fondo de la minera Anglo American Quellaveco⁴⁸ —para represar las aguas de los ríos Chilota y Chincune—, la inversión para 34 lotes llegaba a la considerable suma de 297 millones de soles. Es decir, por cada hectárea del proyecto Lomas de Ilo, el Estado terminó invirtiendo alrededor de 194 mil soles, unos 58 mil dólares al tipo de cambio del 2020. Vizcarra vendió en subasta pública a 7500 dólares en promedio cada hectárea en el 2014. En otras palabras, al Gobierno Regional de Moquegua le costaría llevar el agua a cada hectárea, en promedio, 50 mil dólares más del precio de cada hectárea vendida. Pero eso, a esta altura, también resulta una fantasía. Lo más probable es que esas tierras sigan eriazas hasta que se decida inyectarle muchos millones de soles más para reparar la gestión Vizcarra, salpicada de improvisación, ineptitud y denuncias de corrupción.

Casi al finalizar su exposición, el ingeniero Johan Vílchez le explicó a su colega Vizcarra los hallazgos del peritaje a la tubería instalada por el consorcio Obrainsa-Astaldi. Se habían hecho 80 calicatas, una por cada kilómetro de tubería, encontrándose en todo el recorrido que no se había cumplido con las especificaciones técnicas de profundidad de la zanja establecida en el expediente técnico (se había excavado 30 centímetros menos). La cama o cimiento para que descanse la tubería no era de arena

⁴⁸ El Fondo de Desarrollo de Moquegua (Fondo Quellaveco) es una asociación civil que se constituyó en cumplimiento de lo dispuesto en el acta final de la mesa de diálogo con la empresa minera Anglo American Quellaveco, el 9 de agosto de 2012, durante la gestión de Martín Vizcarra como presidente regional. La finalidad del fondo es promover y fomentar el bienestar social y desarrollo sostenible de la región Moquegua, con inversiones en la educación, desarrollo científico y social de la región. La empresa Anglo American Quellaveco destinó mil millones de soles, distribuidos de la siguiente manera: 350 millones durante la etapa de construcción de la mina y 650 millones durante la operación. De este fondo, se destinaron 120 millones para la construcción de dos represas en la bocatoma de los ríos Chilota y Chincune, los alimentadores del proyecto de irrigación Lomas de Ilo.

fina sino de material rústico de la zona y el rellenado o tapado de la tubería no cumplía con las capas progresivas ni con el grado de compactación estipulados. En suma, el consorcio Obrainsa-Astaldi se había ahorrado alrededor de ocho millones de soles instalando mal los 80 kilómetros de tubería. Esto había sido posible contando con la complicidad de la empresa supervisora Asesores Técnicos Asociados (ATTA), de propiedad del exministro de Agricultura José Hernández Calderón. Tiempo después, Hernández pasó de cómplice de Vizcarra e intermediario de los sobornos que recibió a ser delator y colaborador eficaz, entregando al fiscal Juárez Atoche un conjunto de pruebas, guardadas en sus dos teléfonos inteligentes.

Terminó Vílchez diciéndole al presidente Vizcarra que el proyecto Pasto Grande podría subsanar las deficiencias técnicas y poner en operación la tubería, pero necesitaba un presupuesto aproximado de catorce millones de soles. Que la solución no era traspasar Pasto Grande al gobierno central, sino reparar las deficiencias de la instalación de la tubería, afinar las estaciones de bombeo del agua y poner a punto todo el circuito, lo que incluye válvulas y estaciones intermedias.

El ingeniero Johan Vílchez recuerda que Vizcarra se quedó impávido después de su pedido final. Tampoco hizo comentario alguno a su exposición técnica, solo esperó en silencio a que terminara y le soltó una sola pregunta directa: «¿Cómo hacemos para que Pasto Grande pase al Ministerio de Agricultura?». Al no encontrar respuesta de Vílchez, el presidente Vizcarra, premunido de su máxima autoridad en el Ejecutivo, le dijo: «Hay dos maneras de traer Pasto Grande al gobierno central, que ustedes me pidan o que yo firme un Decreto Supremo y me lo traigo. Con Decreto Supremo se creó, con Decreto Supremo se puede transferir». Vílchez dice que solo respondió que iba a hacer llegar el pedido al

gobernador regional Jaime Rodríguez. Los otros participantes de la región no dijeron nada. Tampoco el ministro de Agricultura, que había sido un espectador silente de la larga exposición de Vílchez.

*

Martín Vizcarra tenía claro que, mientras Jaime Rodríguez («Jamocho»), su rival político permanente, fuese gobernador de Moquegua, era imposible que entregara el proyecto Pasto Grande —en cuyo presupuesto estaba la obra de irrigación Lomas de Ilo—. Sus paisanos no tenían claro cuál era la razón o las razones para que el presidente Vizcarra insistiera, casi obsesivamente, en llevarse Pasto Grande al gobierno central. Para los moqueguanos entregar Pasto Grande es como que los cusqueños aceptaran entregar Machu Picchu. Simplemente inaceptable.

Sus detractores, con conocimiento de todos los detalles de la azarosa ruta del proyecto —que incluían sospechas fundadas de corrupción, probada ineptitud e improvisación—, aseguraban que insistía porque desde el Ejecutivo iba a destinar todos los ingresos adicionales necesarios para reparar las obras malhechas, complacer al consorcio Obrainsa-Astaldi en sus reclamos arbitrales por alrededor de 27 millones más, hacer que EGASA y la cooperación internacional construyan las pequeñas centrales hidroenergéticas necesarias, y, finalmente, hacer que llegara el agua a Ilo.. La presunción de pagar los 27 millones de soles que reclamaron los constructores por la vía arbitral era, según estos detractores de Vizcarra, la manera de evitar que lo delataran, que dieran detalles del millón de soles que había pedido para darles la buena pro en el 2013.

Las decisiones posteriores de Vizcarra abonan en la teoría de los rivales políticos de su región. En el 2019, el primer año que

el gobierno de Vizcarra tuvo control del Presupuesto General de la República, Lomas de Ilo recibió un presupuesto inusual de 22 millones de soles. La cifra es extraña porque el proyecto no había tenido partida inicial en los años anteriores, en el 2018 había ejecutado apenas 3,7 millones. La pregunta se caía de madura: ¿por qué una obra que no empezaba a operar necesitaría siete veces más dinero que el año anterior? La partida de Lomas de Ilo formaba parte de los 61 millones de soles que recibió ese año el Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG). Era la asignación presupuestal más alta en los dieciséis años que el GORE-Moquegua tenía a su cargo el PERPG. De hecho, las autoridades moqueguanas no habían solicitado ese dinero. Es más, en el caso de Lomas de Ilo, no sabían para qué se había asignado esa partida: lo único pendiente en esa obra inoperativa eran los siete reclamos arbitrales del consorcio constructor que juntos sumaban un aproximado de 27 millones. Sin embargo, el GORE-Moquegua ya tenía los resultados del peritaje técnico a la obra enviado a la Contraloría, los mismos que el ingeniero Vílchez le explicó a Vizcarra en Palacio de Gobierno. La decisión del Consejo Regional era reclamar a los constructores el pago de lo calculado por la mala construcción y no pagar ningún arbitraje mientras se resolvieran sus reclamos. Si bien ya se había producido la entrega oficial de la obra y el consorcio Obrainsa-Astaldi alegaba no tener pendientes, esa gestión del Proyecto Especial Regional Pasto Grande sostenía que, si bien se había dado conformidad de obra, se había dejado claro que era «salvo vicios ocultos», y lo encontrado en el peritaje de ingeniería civil eran, según su apreciación técnica, vicios ocultos en la instalación de la tubería. Literalmente ocultados debajo de la tierra, donde quedó mal instalada una tubería de fibra de vidrio de 80 kilómetros de largo. Por eso consultaron a su sectorista del MEF si

podían usar esos 27 millones de soles en otras obras del proyecto Pasto Grande que no tenían presupuesto. La funcionaria respondió que, consultada la entonces directora general de Presupuesto Público, María Antonieta Alva Luperdi, no era posible porque el dinero tenía nombre propio, no se podía transferir a otra unidad ejecutora, que es como en el Estado se conoce al organismo que gasta la plata. En pocas palabras, Vizcarra quería asegurarse de que se pagaran los arbitrajes al consorcio Obrainsa-Alstaldi, aquel que cumplió, en su tiempo, con pagarle a él un millón de soles de sobornos en el primer semestre del 2014, en los siguientes meses después que firmaron el contrato por el proyecto, en diciembre del 2013.

Desde enero del 2019, el profesor Zenón Cuevas Pare es el gobernador de Moquegua por elección popular. Cuevas y Vizcarra son socios políticos desde que el profesor se postuló por primera vez en el 2014. Ese año, cuando Vizcarra dejó de ser presidente regional, apoyó a Cuevas, que se disputaba el puesto con el reincidente «Jamocho». Cuando Vizcarra disolvió fácticamente el Congreso en setiembre del 2019, Cuevas celebró la controvertida decisión en la plaza de Armas de su ciudad. Después, cuando Vizcarra fue vacado en noviembre del 2020 por incapacidad moral permanente, el gobernador de Moquegua organizó un evento público para desagraviarlo en la primera oportunidad que Vizcarra regresó a su tierra sin la banda presidencial, primera semana de diciembre. Gracias a esa alianza política es que sí se ha cumplido con pagar una parte de los 27 millones de soles que el consorcio italoperuano Obrainsa-Astaldi ganó vía laudos arbitrales a su favor. Esos fondos era parte del dinero extra que Vizcarra ordenó girar a favor de Pasto Grande a la entonces directora de Presupuesto Público del MEF, María Antonieta Alva. En agosto del 2019 se devengaron once millones de soles

para este pago a cuenta de los 27 millones, aun con la oposición del gerente de asesoría legal de Pasto Grande, Wilfredo Zapata, quien fue presionado por el gerente del gobierno regional Alberto Jiménez. Apremio que terminó en un escándalo político porque los medios locales publicaron el audio de la presión, obligando a renunciar a Jiménez. Sin embargo, hasta cuando Vizcarra dejó la Presidencia de la República, los cuestionados constructores no habían podido cobrar efectivamente los once millones. Los cheques estaban girados, pero no pagados por un pequeño detalle formal: el consorcio Obrainsa-Astaldi, inmerso en un proceso de investigación por el Club de la Construcción y Lava Jato, no tiene los mismos representantes legales que cuando solicitó los arbitrajes. Ese dinero espera depositado en una cuenta del Banco de la Nación.

Mientras los constructores hacen lo indecible para cobrar y Vizcarra está en campaña con su socio político Daniel Salaverry intentando alcanzar el mando protector de la inmunidad parlamentaria, el proyecto de irrigación de las Lomas de Ilo, una obra inútil, mal construida y vinculada a sobornos, permanece ahí, como un monumento a la demagogia política, a la ineptitud, y a la corrupción. El día que Vizcarra puso la primera piedra prometió que en 300 días llegaba el agua a Ilo. Han pasado siete años y la obra emblemática del eficiente gobernador Vizcarra es un elefante blanco manchado por la corrupción.

HOSPITAL DE MOQUEGUA

La escena que describe el dueño de casa parece sacada de la película *El padrino*, solo que el hombre que cobra la extorsión o el cupo escaló hasta la cumbre del poder político. Era una noche de invierno en Lima, tres respetables ingenieros departían en la sala de una casa con vista a una laguna, comían bocaditos y tomaban discretamente unos tragos hasta que el anfitrión dio la señal para que uno de ellos se parara, caminara unos pasos y dejara el dinero encima de una repisa. Casi como si estuviesen sincronizados, otro de los contertulios también se paró de inmediato, llegó a la repisa, agarró el paquete y se lo guardó en los bolsillos. No hay palabras, solo miradas, gestos, señales. Hasta que el hombre que llevó el dinero dijo con voz discreta: «Con esto ya cumplimos». El otro, que se movió para recogerlo, solo asintió con un gesto manual en señal de conformidad.

Dos de los ingenieros de esta escena eran flamantes ministros de Estado de un gabinete autoproclamado como de lujo. El tercer ingeniero, un prominente constructor, había llegado ahí a pagar una antigua deuda, intimidado por el reciente poder de su acreedor, quien, además de ministro —en el estratégico sector para sus negocios, el de Transportes y Comunicaciones— había

sido elegido como primer vicepresidente para los siguientes cinco años. Así que había decidido saldar la deuda llevando esa noche 60 mil dólares en efectivo, en tres fajos, dos dentro de un sobre manila y uno suelto, con los billetes amarrados con una liga. El que describe esta escena surrealista no es Mario Puzo, ni el personaje central es Marlon Brando interpretando a Vito Corleone. Es el relato detallado del anfitrión, del amigo, del supervisor de las obras, del intermediario, del cómplice, ahora convertido en el delator: en el hombre que ha abierto una caja de pandora en forma de dos teléfonos inteligentes que guardan secretos, evidencias y pruebas. Todo eso forma parte de una carpeta fiscal de colaboración con la justicia anticorrupción. Y el hombre que recogió el dinero insiste en negarlo todo compulsivamente. Solo que ahora ya no es el hombre con más poder en el país, es un candidato que quiere tener inmunidad parlamentaria y recuperar su poder político, pidiendo votos en plena pandemia. Solo que él ya está vacunado.

*

Todo empezó con la necesidad imperiosa del pueblo de Moquegua de contar con un nuevo hospital en la región después del terremoto del 2001. El antiguo hospital que sobrevivió al desastre tenía más de medio siglo de vida y sus instalaciones quedaron dañadas después del sismo que devastó una buena parte del sur del país. Desde aquella tragedia, todos los presidentes regionales de Moquegua querían construirlo, pero nadie lograba tener los millones de soles para hacerlo. Vizcarra sí logró que el gobierno de Ollanta Humala le aprobara la obra y le transfiera los recursos para construir ese nuevo hospital general, que en la nomenclatura del Ministerio de Salud se le conoce como de Nivel II.

En el segundo semestre del 2013, el tercer año de gestión de Martín Vizcarra al frente de la región Moguegua, se había decidido realizar una licitación internacional con la ayuda de la UNOPS para escoger la compañía de ingenieros que trazara el proyecto y elaborara el expediente técnico; también el consorcio que tuviera a su cargo no solo la construcción del nuevo hospital, sino también la habilitación de un hospital provisional mientras se construyera el nuevo. La obra se llamó «Ampliación y mejoramiento del Hospital de Moquegua Nivel II-A»49. Como es usual en toda obra pública, se necesitaba contratar una empresa especializada que supervisara el proyecto tramo por tramo. Toda obra pública empieza por un expediente técnico. El del hospital de Moquegua, al igual que el proyecto de irrigación Lomas de Ilo, estuvo a cargo de la empresa Asesores Técnicos Asociados SAC (ATA), de propiedad del amigo de Vizcarra, el ingeniero José Manuel Hernández Calderón. ATA cobró siete millones de soles por esos trabajos.

La Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) fue la elegida para ayudar a hacer realidad el nuevo hospital. Firmó un convenio⁵⁰ con el Gobierno Regional de Moquegua la última semana de agosto del 2013 y de inmediato empezó a trabajar para hacer que empresas nacionales y extranjeras —especializadas, solventes y con vasta experiencia en el mercado de la construcción y la supervisión— se interesasen

⁴⁹ El presupuesto de la obra del nuevo hospital de Moquegua fue originalmente de 135 855 135,58 soles, desglosados de la siguiente manera: i) presupuesto de ejecución de obra: S/ 109 440 144,97; ii) presupuesto adicional de obra N.° 1: S/ 4 847 886,61; iii) presupuesto adicional de obra N.° 2: S/ 21 567 104.

⁵⁰ Es el convenio entre la UNOPS y el Gobierno Regional de Moquegua para el encargo de procesos de licitación para el proyecto «Ampliación y mejoramiento del Hospital de Moquegua». Fue firmado por Martín Vizcarra Cornejo, en representación del GORE-Moquegua, y Fernando Cotrim Barbieri, por la UNOPS.

en este concurso público, que tenía un presupuesto original de 135 millones de soles⁵¹. El martes 12 de noviembre del 2013, dos postores presentaron, en sobre cerrado, sus propuestas para la construcción del nuevo hospital de Moquegua. El consorcio Moquegua I —conformado por las compañías Ingenieros Civiles Asociados (ICA), Mantenimiento y Proyectos Generales SAC v Kukova— postuló con 146 510 359 soles. El segundo postor era el consorcio Hospitalario Moquegua —formado por las empresas Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S. A. (ICCGSA) e Incot SAC Contratistas Generales (Incot)—, quienes presentaron una oferta económica de 126 506 231 soles, exactamente 20 004 128 soles por debajo de su competencia. La UNOPS revisó ambas propuestas bajo una metodología de evaluación, que constaba básicamente de cuatro grandes criterios: examen preliminar de las ofertas, evaluación técnica, evaluación financiera y, finalmente, evaluación del precio de las ofertas. Una metodología que la UNOPS suele aplicar con base en su experiencia internacional, pero buscando los criterios locales más precisos para cada licitación. Abiertos los sobres y analizadas las propuestas, se convocó al consorcio Hospitalario Moquegua, el que había ofertado menor precio para la obra, a una reunión el lunes 18 de noviembre en las oficinas de la UNOPS en Lima, ubicadas en la avenida Pérez Araníbar 750, en Magdalena del Mar. A esa reunión asistieron por ICCGSA el representante legal de la empresa y gerente técnico, Javier Jordán Morales, y Rafael Granados Cueto, en su calidad de gerente comercial. Por Incot, la otra empresa constructora que formaba el consorcio, fue

Era el concurso público internacional PER/013/87471/1983, denominado «Elaboración del expediente técnico a nivel de ejecución de obra y construcción de obra "Ampliación del mejoramiento del Hospital de Moquegua, nivel II-2"».

el ingeniero Jorge Iturrizaga Santos. Representando al Gobierno Regional de Moquegua estuvo Martín Vizcarra Cornejo. Por lo menos eso es lo que dice el acta de la reunión, que está en los archivos del Gobierno Regional de Moquegua. Por la UNOPS participaron el oficial a cargo, el brasileño Fernando Cotrim Barbieri, y las funcionarias peruanas Alexandra Kianmar Paredes y Karina Ruíz Ruíz. En la reunión, tanto los representantes de la UNOPS como el presidente regional de Moquegua solicitaron a los empresarios del consorcio Hospitalario Moquegua que hicieran una revisión de su oferta económica inicial, ajustándola para que sea una cifra menor. Les explicaron que, aun cuando su oferta había sido la más baja del concurso, la suma propuesta era superior a la disponibilidad presupuestal con la que contaba el GORE-Moquegua para la obra. Los empresarios constructores se tomaron unos días para ajustar sus cifras, ver su nivel de rentabilidad como consorcio y decidieron no perder la obra concediendo una rebaja en sus utilidades. Hay una conversación de WhatsApp entre Martín Vizcarra y José Hernández del día jueves 28 de noviembre del 2013, donde Vizcarra le pide a Hernández el teléfono de «Jordán», que no es otro que Javier Jordán Morales, el gerente general y representante legal de ICCGSA.

Esos mismos días, de la última semana de noviembre del 2013, Hernández participaba de la edición número 51 de la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE-2013), que había empezado el miércoles 27 en el balneario de Paracas. Uno de los mil empresarios que participaban de esa CADE era Rafael Granados Cueto, el gerente comercial de ICCGSA. Granados ha recordado ante el fiscal Juárez que, en esa CADE, en un intermedio de las exposiciones en el evento, se le acercó el dueño de ATA, José Hernández, para decirle que tenía un encargo

urgente del presidente de la región Moquegua para el consorcio Hospitalario Moquegua. Granados pensó que se trataba de la rebaja que habían solicitado unos días antes en las oficinas de la UNOPS, sobre la cual hasta ese día el consorcio no había respondido formalmente; pero Hernández retrucó de inmediato para decirle que faltaba algo más que la rebaja, para proceder a firmar la buena pro de la obra. Fue más explícito, le dijo que lo que pedía el ingeniero Vizcarra era algo para él, ese algo era un aporte de 1,3 millones de soles adicionales a la rebaja solicitada. O sea, Vizcarra, en boca de Hernández, estaba pidiendo groseramente una coima. Con eso, aclaró Hernández a Granados, el presidente regional de Moquegua se comprometía a dar la aprobación a la oferta del consorcio formado por ICCGSA-Incot. Hernández, además de ser el dueño de ATA, la empresa que tuvo a su cargo la elaboración del expediente técnico e iba a ser el supervisor de la obra, también fungía de intermediario de Vizcarra.

Coincidentemente, al día siguiente, el último día hábil de ese mes, el viernes 29 de noviembre del 2013, el consorcio entregó su propuesta económica rebajada, que fue de 123 456 590,79 soles, incluido IGV^{52} , tres millones de soles menos que la propuesta inicial (3 049 640,82 soles). Esa decisión era, también, una respuesta tácita de que aceptaban el pedido de coima de Vizcarra.

El penalista Edward Álvarez Yrala, abogado de la constructora ICCGSA en esta trama de corrupción que investiga el Equipo Especial Lava Jato de la Fiscalía, sostiene que para sus clientes el pedido de Vizcarra fue una extorsión. Explica que el consorcio Hospitalario Moquegua ya había decidido

⁵² El presupuesto final ofertado por el consorcio Hospitalario Moquegua se desglosaba de la siguiente manera: i) expediente: S/ 3 668 974; ii) obra: S/ 109 440 144,97 y iii) hospital de contingencia: S/ 10 347 471,81.

hacer una rebaja de su oferta económica de alrededor del 2,5 % del valor total, sacrificando sus utilidades con la idea de no perder el proyecto. Dicen que todo el proceso de licitación con la UNOPS fue transparente y hasta ejemplar, muy diferente a lo que estaban acostumbrados a hacer en el corrupto «Club de la Construcción», especialmente con las obras licitadas en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Que esa obra, la del Hospital de Moquegua, la habían ganado en buena ley; sin embargo, todo empezó a cambiar apenas terminó la última reunión en la UNOPS donde se les pidió rebajar su oferta inicial. Llegó el mensaje de Hernández con la advertencia categórica: si no pagan la coima Vizcarra no firmaría el contrato. Analizaron las bases del concurso, las prerrogativas y responsabilidades de la UNOPS y se dieron cuenta de que sí, efectivamente, era el presidente regional el que tenía la sartén por el mango. Podría usar cualquier argumento para anular el proceso de licitación internacional y negarse a firmar el contrato.

El ingeniero Javier Jordán Morales se comunicó con Jorge Iturrizaga de Incot para decidir qué hacían como consorcio ante semejante pedido. Álvarez sostiene que sus clientes se vieron obligados a acceder al ilegal pedido para no perder el contrato; además, en ese concurso público ya habían hecho una inversión considerable (comprando las bases, pagando a asesores externos para elaborar su propuesta técnica y económica al detalle, formalizando el consorcio en Registros Públicos, entre otros gastos). «Era mejor ganar menos que perder la obra», fue el pensamiento pragmático de estos empresarios ya acostumbrados a resolver este tipo de ilegales pedidos por la ruta del soborno. Lo nuevo en este caso era que Vizcarra había usado a la UNOPS para despejar en el presente y en el futuro cualquier halo de contubernio o ilicitud en la licitación.

Fue a través del mismo emisario, José Manuel Hernández Calderón, que el consorcio Hospitalario Moquegua respondió explícitamente a Vizcarra que sí pagaría la coima de 1,3 millones de soles, equivalente al 1 % del precio final total de la obra. Pero propuso hacerlo en cómodas cuotas periódicas durante los dos años que durara la obra en la medida de los avances y los desembolsos del GORE-Moquegua. Vizcarra aceptó. Medio en serio, medio en broma, entre los empresarios del «Club de la Construcción» se comentaba que el gobernador de Moquegua había estrenado una nueva modalidad de arreglo: pedía rebaja al consorcio ganador de 2 % de la obra con el fin de promocionarse como un gran negociador en favor de los intereses de su pueblo, aduciendo que se ahorró más de dos millones y medio de soles gracias a su intervención; pero por debajo exigía un soborno adicional del equivalente al 1 %. Es decir, en esta obra, las constructoras del club igual destinaron el mismo 3 % para asegurarse la buena pro, solo que una parte (dos tercios) fue para la rebaja y otra (un tercio restante) para el conocido e infalible método de coimear a la autoridad que decidía. El otro método diferente a los cánones del «Club de la Construcción» era que, en este caso, ellos no habían sido los que tomaron la iniciativa para el soborno -porque asumían que la intervención de la UNOPS aseguraba un concurso transparente—, sino que el pedido fue del gobernador. Pequeñas diferencias, igual resultado.

En Moquegua, los empleados del gobierno regional, que siempre conocen el detrás de cámaras de los contratos y licitaciones, comentaban que el método de Vizcarra era una versión más sofisticada de lo que hacía su antecesor «Jamocho», quien llegó a declarar en público que, efectivamente, él había robado, pero que no lo hacía en volquetes o tráileres, como lo estaban haciendo

otros gobernantes, en alusión a Martín Vizcarra, sino apenas en carretilla. Y terminó con una frase que ha quedado inmortalizada en su biografía política: «Pero lo que yo robé lo compartí con ustedes, en que llegue un pan a su casa. Y vamos a seguir trabajando para que la riqueza sea compartida con ustedes»⁵³.

Las constructoras se la llevan solas

El acto de corrupción consiste, también, en borrar las huellas o, lo que es mejor para los corruptos, no dejar evidencia de los sobornos y del patrimonio mal habido. Por eso que los pactos no suelen ser explícitos, nunca por escrito, salvo que sea un mensaje escueto, cifrado por el chat del teléfono. Los acuerdos son «pactos de caballero», sin contratos escritos, sin firmas, sin facturas, menos escrituras públicas. A veces sin verbalizarlos, siquiera. En el caso del Hospital de Moquegua, el compromiso del consorcio que ganó la buena pro era desembolsar 1,3 millones de soles en ocho cuotas (cinco de 200 mil soles y tres de 100 mil soles). La contraprestación que prometió tácitamente el sobornado era cumplir con autorizar los desembolsos progresivos conforme iba avanzando la obra. En este acuerdo, había un detalle que jugaba en contra de Vizcarra: el contrato se firmó el 18 de diciembre del 2013 y, si no se producía un retraso en las obras o algún contratiempo, el hospital debería estar listo para inaugurarse 530 días después. Es decir, Vizcarra dejaría de ser presidente regional cinco meses y medio antes del día

Estas declaraciones públicas, las hizo el exgobernador moqueguano, Jaime Rodríguez Villanueva, en la inauguración de un local de su movimiento «Kausachun», el sábado 26 de abril del 2014, cuando Martín Vizcarra estaba en su cuarto y último año como presidente regional de Moquegua.

proyectado para acabar la construcción del hospital. Entonces tenía que hacer todo lo posible para desembolsar la mayor cantidad de millones antes del fin de su mandato porque, si no, solo le quedaría confiar en la buena fe de sus cómplices, y en la diligencia de su sucesor que podría poner trabas a una de sus obras llamadas pomposamente «emblemáticas». Por eso que, de manera veloz, dos días después de firmado el contrato, Martín Vizcarra autorizó pagar al consorcio Hospitalario Moquegua un adelanto del 20 % del valor total de la obra, que eran un poco más de 24 millones y medio de soles (24 691 318 soles), cuando ni siguiera se había hecho entrega del terreno. Un informe de la Contraloría General de la República⁵⁴, terminado cinco años después de este pago acelerado, concluye que fue irregular. De acuerdo al contrato, el adelanto directo procedía una vez culminado el expediente técnico. El expediente técnico del hospital se aprobó recién un año después que el consorcio Hospitalario Moquegua haya cobrado los 24 millones, cuando los constructores se preparaban para cobrar otros 41 millones más, en una operación también cuestionada por la Contraloría, a la que la prensa ha llamado «el pitufeo moqueguano», comparándolo con el método que usó el partido Fuerza Popular para ingresar a sus arcas el dinero que le entregó para su campaña de manera subrepticia la empresa Odebrecht.

Apenas el consorcio Hospitalario Moquegua cobró el primer cheque de 24 millones de soles, inició el pago del soborno acordado con Vizcarra en ocho cuotas. Los sobornadores, acogidos a la ley de colaboración eficaz, han explicado con

Es el Informe de Auditoría N.º 1297-2018-CG/MPROY-AC, que auditó el cumplimiento del contrato N.º 352-2013-DLSG-DRA/GR.MOQ, en el período comprendido entre el 18 de diciembre del 2013 y el 31 de agosto del 2018.

detalles al fiscal Germán Juárez Atoche cómo se le pagaba la coima a Martín Vizcarra. A diferencia de lo entregado por Obrainsa-Astaldi, cuando el exgobernador iba personalmente a sus oficinas por el dinero, en este caso confió más en su amigo Hernández. Era él quien coordinaba con su colega Rafael Granados cada vez que se iba a recoger el dinero en efectivo. No lo hacía Hernández directamente, lo encargaba a su chofer de confianza, Carlos Aranda Huamán, quien recogía el sobre manila con 200 o 100 mil soles, dependiendo de lo acordado, en las oficinas de ICCGSA en la avenida Aramburú 651 en San Isidro. Hay una conversación en el chat de WhatsApp donde Hernández le pasa el contacto o número telefónico de su chofer a Vizcarra, era una coordinación para entregarle el penúltimo pago ilegal de ICCGSA. El chofer Aranda Huamán, que hace varios años que no trabaja más para la empresa ATA, ha confirmado a la Fiscalía que, en varias oportunidades, por encargo de su jefe, el exministro de Agricultura Juan Manuel Hernández, recogió sobres manila llenos de billetes de las oficinas de ICCGSA y los llevó al departamento del expresidente Vizcarra, en la cuadra la avenida Dos de Mayo, en San Isidro. Carlos Aranda ha precisado detalles al fiscal Juárez Atoche sobre una oportunidad en que asegura haber entregado el sobre en las manos de Vizcarra en la puerta de su departamento.

El abogado de Fernando Castillo Dibós, el penalista Edward Álvarez Yrala, ha explicado que las dos empresas consorciadas para la obra del hospital de Moquegua habían establecido un método subrepticio para obtener el efectivo que entregaban a Vizcarra como soborno. En unos casos, en complicidad con sus proveedores de confianza, sobrevaluaban el precio de ciertos insumos o materiales que necesitaban para la construcción del hospital para que, hechas las sumas y restas (precio real menos impuestos)

pudieran disponer del saldo en efectivo para el soborno. En otras oportunidades, utilizaban similar sistema con ingenieros jóvenes que trabajaban en empresas que daban servicios a ICCGSA, a los que solicitaban recibos por honorarios profesionales por supuestas consultorías que nunca existieron. Una vez que lograban liberar el efectivo, lo guardaban en la caja fuerte de la oficina esperando el nuevo requerimiento de Hernández.

Fernando Castillo Dibós también ha declarado ante el Equipo Especial Lava Jato del Ministerio Público que conoció personalmente a su sobornado recién en diciembre del 2015, un año después de haber iniciado los ilegales pagos. Fue en la CADE, que ese año preelectoral se organizó para escuchar a los principales candidatos presidenciales en la tranquilidad del balneario de Paracas, en Ica. Vizcarra no fue como gobernador regional sino como cotizado gestor público provinciano que estaba a punto de dar el salto a las ligas mayores de la política nacional⁵⁵. Un amigo constructor en común los presentó y, según Castillo Dibós, la charla fue intrascendente; Vizcarra estaba particularmente parco.

El Grupo Incot SAC fue el último en pedir acogerse a la colaboración eficaz en la investigación que sigue el fiscal Germán Juárez Atoche. Sus funcionarios entregaron al Equipo Especial Lava Jato del Ministerio Público un paquete de documentos y correos electrónicos que confirman la ruta del dinero para sobornar a Vizcarra. Son pagos por supuestas compras o servicios que les permitían tener efectivo para la coima a Vizcarra, también

Poco tiempo después sería anunciado como integrante de la plancha presidencial del partido Peruanos Por el Kambio (PPK), desplazando a Mercedes Aráoz Fernández de la primera vicepresidencia, como había acordado con Pedro Pablo Kuczynski, cuando ella renunció a ser representante del BID en México para aceptar su invitación.

coordinaciones explícitas a través del correo electrónico entre los funcionarios de ambas empresas con el mismo objetivo.

Es verdad que, cuando dejó de ser presidente regional, Martín Vizcarra perdió su poder para exigir el cumplimiento en el pago de la coima en cuotas. Suele pasar en todo, por eso el adagio popular: «A rey muerto, rey puesto». En un mensaje de texto enviado por WhatsApp al intermediario Hernández —que seguía siendo el supervisor de la obra y, por lo tanto, tenía una herramienta de presión al consorcio Hospitalario Moquegua—, Vizcarra le dice: «Dile a Rafael que ya terminó febrero. Y hace un mes enero». Vizcarra estaba reclamando porque no le habían pagado en enero, como estaba previsto, tampoco al mes siguiente. Era el jueves 26 de febrero del 2015, a las 11:19 de la mañana. Hernández solo respondió: «OK».

Para el Equipo Especial Lava Javo, ha quedado claro ese primer tramo de miles de soles blanqueados para cumplir con el ilegal pedido del expresidente regional de Moquegua. En lo que viene trabajando el fiscal Juárez es en establecer a dónde fue a parar ese dinero mal habido, cómo lo ha invertido Vizcarra, si lo tiene a buen recaudo en algún lugar o paraíso financiero. No es una tarea fácil seguir la ruta del dinero sucio. Cada vez hay más mecanismos de ingeniería financiera *off shore*, construidos para bloquear el rastro de un dinero dudoso. Pero tampoco es imposible. No hay crimen perfecto, ni corrupto que lo resista.

Lo que sí ha podido establecer el impertérrito fiscal Germán Juárez es que, de las ocho entregas, solo en dos participó personalmente Martín Vizcarra: la primera, el día que llegó hasta las oficinas de ICCGSA en San Isidro, y la última entrega, que fue en la casa del intermediario Hernández, en la calle San Francisco A-31 Las Lagunas, en La Molina. La noche de la repisa.

El pitufeo moqueguano

El año 2014 fue el último de la gestión de Martín Vizcarra en la presidencia del Gobierno Regional de Moquegua. La construcción del hospital había sufrido ostensible retraso a diciembre de ese año, los días pasaban sin que se pudiera avanzar con un segundo desembolso importante para la obra, los 41 millones de soles como adelanto para la compra de materiales. Aunque Vizcarra tenía una buena razón para exigir diligencia a sus funcionarios en todos los procesos concernientes al hospital, no todo estaba en su cancha. Para el adelanto de la millonaria cifra por materiales, hacía falta la firma de un convenio con el Ministerio de Salud que tenía la nomenclatura burocrática de «Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud». Era necesario que el GORE-Moquegua se adscribiera a este programa para que el tesoro público pudiera transferirle otra partida presupuestal para el hospital. El requisito era quedar obligado a someterse a la supervisión del Minsa. Recuerdan sus colaboradores más cercanos que Vizcarra movió cielo y tierra, incluso haciendo gestiones directas con el presidente Ollanta Humala, para que se hiciera antes del fin de su mandato. Logró que se firmara el 30 de diciembre, un día antes de que finalizara su gestión. Las últimas 24 horas de su mandato fueron de trabajo febril e imparable hasta pagarle al consorcio los 41 869 086 soles autorizados por concepto de «otorgamiento del adelanto para la adquisición de materiales».

Sin embargo, esto no fue ni fácil ni del todo legal, por lo menos según el informe de auditoría de la Contraloría. Los auditores encontraron que, a pesar de que el contratista solicitó el adelanto de materiales sin que se haya dado inicio a la ejecución de la obra, el supervisor, la empresa ATA de Hernández, no observó esa irregularidad. Todo lo contrario, dio trámite diligente a la solicitud el mismo día que el consorcio Hospitalario Moquegua lo

pidió⁵⁶. Los mensajes de WhatsApp entre Vizcarra y Hernández —conocidos años después, cuando su negado examigo se acogió a la ley de colaboración eficaz— confirman la jugada en pared entre ambos, aprovechando la posición de la empresa ATA, supervisora de la obra.

Todo empezó el mismo martes 30 de diciembre con una carta de la empresa ATA, solicitando al gerente general del GORE-Moquegua, Edmer Trujillo Mori, el pago del adelanto por materiales. Minutos después, Trujillo remitió un memorándum a la directora de administración de la región autorizando el pago. El documento firmado por Trujillo tiene una frase final que cobraría relevancia para la defensa del hombre que, en el gobierno de Vizcarra, ha sido ministro en las carteras de Vivienda y Transportes. El párrafo de Trujillo autorizando el pago a Nelly Alejandra Salazar Torres, la exdirectora regional de administración, dice que: «considera procedente la solicitud de dicho contratista, motivo por el cual sírvase a tramitar el pago de lo solicitado, previo cumplimiento de las normas pertinentes». La señora Nelly Salazar ya falleció, no está para explicar la verdad de esa orden. Trujillo, sin embargo, ha declarado a la prensa que Vizcarra no dio órdenes ilegales y que él no se acogerá a la ley de colaboración porque no ha cometido ningún delito como gerente general de la región Moquegua. La Contraloría ha encontrado que ese desembolso exprés se hizo mediante 133 comprobantes de pago girados el mismo día 31 de diciembre por montos que no excedían los 310 mil soles cada uno. Para los auditores de la

⁵⁶ La empresa Asesores Técnicos Asociados SAC; los supervisores en el proyecto en la construcción del hospital de Moquegua, presentó el documento № 613-14-S20133-ATA-Hosp. Moquegua, que consideraba procedente el pedido de adelanto por materiales sin haberse iniciado las obras, adjuntando los cálculos y el calendario de adjudicación de materiales por 41 869 086,58 soles.

Contraloría esto se llama fraccionamiento, cosa que prohíbe la Ley General de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. La prensa ha llamado a este pago «el pitufeo moqueguano».

En su descargo, Martín Vizcarra ha sostenido que se tuvo que hacer los pagos de esa manera, el último día del año y fraccionándolo en 133 pagos, porque si no, el Gobierno Regional de Moquegua iba a perder la partida presupuestaria que es anual. Media verdad, pues en la administración pública existe la figura de «comprometer pago», que no es otra cosa que destinar la plata para el pago sin hacerlo efectivo hasta que se cumplan todos los requisitos y trámites. La norma establece que la institución tiene un plazo hasta de dos meses para hacer efectivo el desembolso o «devengar». El apuro de Vizcarra se explica porque la persona que lo iba a reemplazar, ganador de las elecciones de noviembre del 2014, era Jaime Rodríguez Villanueva, «Jamocho», quien fue elegido por segunda vez gobernador de Moquegua, enemigo político declarado de Martín Vizcarra. Probablemente Vizcarra suponía que Jamocho iba a poner todas las trabas posibles para continuar el pago de esos 41 millones como adelanto para materiales. Así que se aseguró, porque de eso dependía que el consorcio Hospitalario Moquegua le siguiera pagando el soborno.

Las irregularidades advertidas por los auditores en el pago de adelanto por materiales fueron denunciadas en su momento por el procurador público del GORE-Moquegua en la gestión que sucedió a Vizcarra. En agosto del 2017 el fiscal Luis Armando Ortiz Ticona del Tercer Despacho en Delitos de Corrupción de Moquegua archivó la denuncia con argumentos que hoy resultan sospechosos. Un año después, el Frente Anticorrupción de Moquegua insistió en denunciar por segunda vez el caso; su presidente, Jesús Paredes, firmó una nueva demanda ante el Ministerio Público. El martes 27 de noviembre del 2018, cuando

Martín Vizcarra llevaba 244 días como presidente de la república, el fiscal anticorrupción Víctor Muñoz Leyva no hizo nada por investigar judicialmente este caso: archivó por segunda vez esta denuncia penal. El 9 de octubre del 2020, exactamente un mes antes de que Vizcarra fuera vacado por incapacidad moral permanente para gobernar, el procurador de la Contraloría presentó una tercera denuncia penal por los delitos de negociación incompatible y aprovechamiento del cargo contra 14 exfuncionarios del Gobierno Regional de Moquegua, empezando por Martín Vizcarra. La denuncia fue consecuencia del escándalo mediático después de conocerse las declaraciones de los delatores de Vizcarra. Ha sido derivada al fiscal coordinador del sistema anticorrupción de Moquegua.

El nuevo hospital de Moquegua terminó costando 270 millones de soles, exactamente el doble de lo presupuestado. Según el contrato tenía que inaugurarse en julio del 2015, mas se culminó cuatro años y cuatro meses después, el 22 de noviembre del 2019. Según los médicos del hospital, aún no cuenta con el 100 % de los equipos y, lo que es más grave, la mayoría de los equipos que se entregaron como nuevos son máquinas antiguas reconstituidas. Otro tema para investigar. Su principal gestor, Martín Vizcarra Cornejo, tuvo el honor de inaugurarlo como presidente de la república cuatro meses antes que llegara la pandemia al Perú. Pensó que con ese acto se cerraba un capítulo azaroso de su vida pública y política en su tierra. Pero el círculo no se ha cerrado, todo lo contrario. Las pesquisas del fiscal Germán Juárez Atoque han encontrado abundante evidencia para decir que el Hospital de Moquegua fue otro foco de propalación del virus de la corrupción. Y esta vez, los moqueguanos esperan que llegue la vacuna en forma de sentencias ejemplares que paren su impune propagación.

DEL TARJETAZO AL RAQUETAZO

«En mi gobierno no hay tarjetazos», esta ha sido una de las frases que Martín Vizcarra Cornejo repetía como mantra cada vez que la prensa le preguntaba por contratos de familiares, amigos, colaboradores cercanos o gente de su entorno, en el aparato público. No han sido pocas las veces que los periodistas hurgaban en las páginas de transparencia de los ministerios y descubrían algún escarceo de nepotismo presidencial o, cuando menos, dudosas contrataciones para favorecer con plazas del Estado a gente relacionada con él, con su círculo de confianza, o con familiares o amigos de él o sus colaboradores más cercanos. El lugar común de los empleos públicos de favor es que los beneficiados o beneficiadas no tenían ni el perfil, ni la experiencia, menos la preparación para los puestos en los que fueron contratados a cuenta del erario. Por eso, en estos contratos o se amañan los perfiles para que le calce como traje a la medida al beneficiado o, en los puestos de confianza, simplemente los contratan a dedo, sin más explicación que se trata de una orden del jefe.

La denuncia sobre los extraños e irregulares contratos al cantante Ricardo Cisneros o Richard Swing en plena pandemia fue la oportunidad en que Vizcarra ensayó, más enfático, una

explicación para insistir en su narrativa de negar que él o sus ministros hayan favorecido a alguien con puestos de trabajo para los que no estaba calificado. «En mi gobierno no hay tarjetazos», la frase que acuñó en una de sus acostumbradas ruedas de prensa del mediodía, ha sido el incentivo que necesitaba la prensa para demostrarle que no decía la verdad. Una vez más. El histrionismo sin límite de Cisneros, el cúmulo de irregularidades en sus contrataciones, reveladas por el periodismo de investigación y confirmadas por la Contraloría y el Ministerio Público, y toda la trama de esfuerzos por ocultar la verdad en el entorno palaciego —que su secretaria registró en una grabación subrepticia— hizo que su caso fuera el más escandaloso en los 32 meses del gobierno de Vizcarra. Pero no fue el único.

Los emblemáticos casos de Richard Cisneros, de su cuñado Fredy Herrera Begazo o del joven y misterioso Luis Rivera Talledo, apodado «el Richard Swing del Ministerio de Educación», desmienten categóricamente al expresidente Vizcarra cuando decía, muy orondo, que en su gobierno se había desterrado para siempre el «tarjetazo», esa perversa práctica clientelar de favorecer a un familiar, amigo o partidario con un puesto de trabajo a cuenta de los fondos públicos y en contra de la meritocracia. Pero Martín Vizcarra fue más allá: en su corto gobierno inauguró y practicó intensamente, como si se trataran de interminables juegos de tenis, una práctica gemela, bautizada por la prensa local como el «raquetazo», porque los beneficiarios de los contratos en puestos de confianza en el Estado compartían una raqueta de tenis con el mismo presidente. Ellos fueron colocados en puestos de trabajo para los que no estaban calificados y recibieron muy buenos sueldos, por encima del promedio de empleados o funcionarios públicos o privados. El raquetazo también se extendió a los familiares de los amigos del tenis.

Parece un juego de ida y vuelta, pero no lo es. Es una manera burda de medrar desde el poder.

El presidente del club

José Luis Alvarado Gonzáles es un ingeniero industrial graduado en la Universidad Federico Villareal que, al igual que su amigo Martín Vizcarra, es un entusiasta y constante jugador de tenis. Vizcarra es un tenista empírico, no empezó a jugar con un instructor que le enseñara las técnicas con la raqueta; primero jugó frontón hasta que un día alguien le propuso jugar tenis en la cancha del Complejo Deportivo del IPD, Los Vegetales de Moquegua, y se aficionó al deporte blanco. Cuando era gobernador solía jugar con los jefes militares de turno en la zona en el cuartel de Moquegua, donde hay una cancha de tenis de polvo de ladrillo. Sus rivales de ocasión dicen que no es un eximio tenista, pero sí un empeñoso jugador con poca técnica, con buen físico, largo, capaz de llegar a las bolas más difíciles. A diferencia de Vizcarra, Alvarado sí domina técnicas del tenis, como un revés con slice o a dos manos, una volea o un servicio ejecutado con precisión y fuerza. Por su afición al tenis, Alvarado se hizo socio del tradicional club Lawn Tennis de la Exposición, en Lima. En el 2018, cuando Vizcarra asumió la Presidencia de la República, Alvarado también se convirtió en presidente de su club. La práctica del tenis forjó una estrecha amistad entre Vizcarra y Alvarado, a tal punto que, medio en broma, en Lawn Tennis se decía que Vizcarra solo jugaba con el presidente, era un duelo de presidente a presidente. Apenas regresó de Canadá, el expresidente invitó a Alvarado y a su familia a la ceremonia de juramentación de su primer gabinete ministerial en el patio principal de Palacio de Gobierno, el lunes 2 de abril del 2018. La familia Alvarado

Vallejo compartió entusiastamente en las redes sociales sus *selfies* tomados en tan importante ceremonia, el mismo presidente de la república posaba alegre y luminoso junto a ellos.

Alvarado, que, además, cultiva el siempre bien recompensado arte de las relaciones públicas, especialmente cuando son cercanas al poder, de inmediato le ofreció a Vizcarra hacerlo socio honorario de su institución. Sus prerrogativas como presidente del club le permitían esa discreción y a Vizcarra le ahorraba los miles de dólares que cuesta pagar la membresía de un club privado en Lima y la mensualidad en centenares de soles al mes. Alvarado argumentó que era una alta distinción para el club que el presidente de la república aceptara ser miembro honorario de la institución, que fuera a jugar tenis a sus instalaciones. A cambio, el club solo dejaría de percibir su cuota de ingreso y el pago mensual, pues ambos rubros estarían exonerados por tratarse de tan distinguido socio honorífico. En el balance, en el costo-beneficio, era un gran negocio para Alvarado exonerar al presidente de pequeños gastos domésticos. Al interior de su club presumía tener cercanía a la más alta esfera del poder político.

Desde su regreso de Canadá para reñirse la banda presidencial, en marzo del 2018, las visitas mañaneras de Vizcarra a las canchas de tenis del club habían sido constantes, por lo menos tres veces por semana. Martes y jueves muy temprano —días que el expresidente procuraba no viajar al interior para practicar su deporte favorito a las seis de la mañana— y el sábado que al juego del tenis le seguía un opíparo desayuno, ofrecido por el anfitrión. En el desayuno sabatino solían unirse, además de los habituales jugadores de tenis, ministros, exministros, alcaldes, honorables miembros de la «Muralla Moqueguana» y alguno que otro amigo de un amigo que iba con la soterrada intención de conversar con el presidente sobre algún tema laboral o empresarial. Las fotos

que inmortalizaron la práctica de deporte y esparcimiento de Vizcarra y su círculo de amigos del tenis retrataron momentos estelares, siempre el expresidente al centro rodeado de los sudorosos jugadores, todos posando sobre una cancha de polvo de ladrillo con su mejor sonrisa.

Si José Luis Alvarado Gonzáles, el presidente del Consejo Directivo del Club Lawn Tennis, fue muy generoso con su importantísimo socio honorario, este no fue indiferente con su anfitrión. Le retribuyó, también, con mucha generosidad. Hizo que lo contrataran como asesor del viceministerio de Políticas para la Defensa, donde era viceministro otro amigo del tenis, el general en retiro del Ejército Hernán Felipe Flores Ayala. Vizcarra y Flores Ayala hicieron muy buenas migas precisamente jugando al tenis, cuando el militar fue comandante general de la Tercera Brigada Blindada del Ejército, con sede en Moquegua. Tan estrecho es el grado de amistad y confianza entre ambos, que Flores Ayala fue nombrado viceministro de Defensa el 23 de marzo el 2018, el mismo día que Vizcarra juramentaba como presidente de la república. Además de viejo amigo, pareciera que Flores Ayala era un viceministro confiable, por eso no es casualidad que, el 21 de junio del 2018, solicitara que se contrate a Alvarado, el presidente del Ccub de tenis, como asesor de su despacho desde el 1 de julio, a cuenta del Fondo de Apoyo Gerencial (FAG) con un sueldo mensual de 15 600 soles. Aunque todo indica que este contrato estaba recomendado desde el más alto nivel del Ejecutivo, era imposible saltarse la serie de procedimientos y trámites previos que exige el aparato público. Se tuvo que hacer un TDR (términos de referencia) que calzara como un traje hecho a mano con el perfil profesional del recomendado, porque no tenía experiencia alguna en el sector defensa. A lo largo de sus seis décadas de vida, lo más cercano a la palabra «defensa» que Alvarado

había experimentado era su práctica de la técnica del revés defensivo para un partido de tenis con un complicado rival. O una defensa compartida en un partido de dobles. Quizá por eso todo el trámite para su contratación como asesor del viceministro de Políticas para la Defensa tomó unas semanas. Recién desde el 2 de octubre del 2018, José Luis Alvarado Gonzáles, uno de los mejores amigos del tenis, se convirtió en un alto funcionario del gobierno de Martín Vizcarra. En el 2019, el Club Lawn Tennis de la Exposición facturó más de 933 mil soles al Estado, gran parte de ese dinero por ser elegido para actividades de los XVIII Juegos Panamericanos realizados en Lima⁵⁷. Alvarado Gonzáles podía presumir ante sus socios que, hechas las cuentas, el club había hecho un gran negocio. A cambio de la exoneración de los pagos del presidente de la república, recibió suculentos contratos con instituciones públicas. Era un arreglo entre presidentes, después de todo.

La hija del presidente del club

La serie de fotografías que José Luis Alvarado y su familia publicaron en redes sociales, presumiendo su amistad con la familia presidencial Vizcarra Díaz, hacen presumir que la relación entre ellos pasó de las canchas de tenis a los ambientes más íntimos en Palacio de Gobierno o en los salones privados del club Lawn Tennis de la Exposición, donde ambas familias recibieron el año nuevo 2019. Esos momentos de esparcimiento y confraternidad

⁵⁷ Según el Portal de Transparencia del ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Club Lawn Tennis de la Exposición, con RUC 20138851410 aparece como proveedor del Estado en el 2019, en el gobierno de Vizcarra con 933,316.16 soles. El año anterior solo había facturado al sector público apenas 87,277. Gracias a los contactos de su presidente Alvarado con el Jefe del Estado, cobraron más de 12 veces que el año 2018.

familiar hicieron que Alvarado y Vizcarra encontraran la fórmula para conseguirles trabajo sus dos familiares cercanos y carentes de empleo en ese momento: el cuñado del presidente, Fredy Herrera Begazo —esposo de su hermana Doris Vizcarra Cornejo—, y la hija del mejor amigo del tenis, Fiorella Alvarado Vallejo. La fórmula parecía muy simple, solo era cuestión de nombrar como director del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), una desapercibida dependencia del Ministerio de Agricultura, a Edgar Zevallos Gonzáles, primo hermano de Alvarado, de su entera confianza. Él se encargaría de encontrarles un trabajo a su medida y bien remunerado, tanto al cuñado como a la hija. Y así fue.

Que la primogénita de José Luis Alvarado, Fiorella Alvarado, se ganara la simpatía del presidente de la república y con ella su confianza para que la recomendara a un puesto público, facilitó su contratación en el PSI. Desde noviembre del 2018 hasta julio del 2020, Fiorella Fany Alvarado Vallejo obtuvo diez órdenes de servicio para trabajar en este programa de riego del Ministerio de Agricultura como encargada de tramitar pasajes para los funcionarios de la institución que viajaban en comisión de servicios a provincias. Cuando fue contratada, la joven hija del amigo del tenis no tenía título profesional alguno, pero eso no fue impedimento para que obtuviera órdenes de servicio por montos que oscilaron entre cuatro mil y 13 500 soles. Incluso, cuando se suspendieron la mayoría de actividades públicas y privadas no esenciales a causa de la pandemia, Alvarado Vallejo tuvo la suerte de obtener dos órdenes de servicio más -el 16 de marzo y 18 de junio del 2020— para hacer, supuestamente, el mismo trabajo. El único detalle es que ya no habían empleados o funcionarios del PSI viajando, quizá por eso, porque era muy escandaloso pagarle por un trabajo que ya no existía, le añadieron un enrevesado

párrafo a su último TDR: «seguimiento y trámite de pago de los gastos administrativos y Tribunal Arbitral, derivado de los arbitrajes y seguimiento de pago de pasajes aéreos solicitado por las áreas usuarias». Nadie sabe en qué consistía ese trabajo en plena pandemia, lo único cierto es que, por esa supuesta actividad que nadie logra descifrar, cobró 5250 soles.

Fiorella Alvarado, aunque no tenía justificación para cobrar del PSI en pandemia, sí tenía las agallas para responder a la prensa que se interesaba en investigar su sospechosa contratación en una institución pública. En julio del 2020, cuando el reportero Marco Vásquez del programa Panorama, de Panamericana Televisión, le preguntó por su labor en el PSI, con un tono altanero le respondió que, sobre su vida privada, no tenía que darle información a nadie, que no entendía por qué la llamaban. Quedaba en evidencia que la señorita Alvarado no tenía ni escrúpulos, ni la menor idea de lo que es el dinero público, los fondos que pagan los contribuyentes, y que los gobernantes están obligados a administrar con eficiencia, pensando en servir mejor a los ciudadanos. No es dinero para contratar de favor a los familiares o a los hijos de los amigos. Después de este reportaje, el Ministerio Público se apuró en informar vía su cuenta oficial en Twitter que habían tomado cartas en el asunto ante este escandaloso contrato. Informaban que la Primera Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción había abierto una investigación preliminar de oficio, que la fiscal provincial Rosario Quico Palomino y su adjunto Gary Cusi Coarita habían llegado hasta la sede del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) del Ministerio de Agricultura para recabar toda la documentación necesaria que «será analizada en la investigación contra los que resulten responsables». Hasta febrero del 2021 no se conocía resultado alguno de esta investigación fiscal.

Mientras el amigo de su padre fue presidente de la república, la primogénita del presidente del club Lawn Tennis, Fiorella Fany Alvarado Vallejo, cobró del Estado 79 500 soles. Ese sueldo acumulado equivalente a 83 sueldos mínimos, la remuneración que suelen tener aquellos que aún no tienen título profesional alguno como es, hasta ahora, el caso de ella. Y, además, no tienen un «tío» poderoso.

El comandante en retiro

Alejandro Hernán Espinoza Fernández es un discreto comandante del Ejército en retiro cuya suerte laboral fue proporcionalmente exitosa al triunfo electoral de Martín Vizcarra como integrante de la plancha presidencial de Peruanos Por el Kambio (PPK) en calidad de primer vicepresidente. Espinoza Fernández declaró conocer a Vizcarra desde el 2007 cuando fue cambiado a Moquegua como oficial el Ejército en actividad. Además de una larga amistad, los une la afición por el tenis. En las fotos publicadas de los amigos del tenis, este grueso militar en retiro aparecía como uno de los cuatro jugadores fijos en los partidos dobles de tenis que Vizcarra organizaba con sus amigos en el Lawn Tennis de la Exposición.

Cuando Martín Vizcarra era ministro de Transportes y Comunicaciones de PPK, en octubre del 2016, Alejandro Espinoza obtenía su primera orden de servicio en el ministerio que lideraba su viejo amigo. Era para hacer trabajos de «apoyo administrativo» a cambio de doce15 mil soles, más o menos dos sueldos y medio de un médico del sector salud que se ha batido contra la COVID-19 a tiempo completo en esta pandemia. Pero antes que asolara el nuevo coronavirus por todo el mundo, entre octubre del 2016 y abril del 2019, Alejandro Espinoza Fernández

logró obtener once órdenes de servicio por la cifra nada despreciable de 232 500 soles. Todas las órdenes fueron en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuando su amigo del tenis era el ministro y, después, presidente de la república. La última orden de servicio (O/S 02021-2019-MTC) de este privilegiado amigo del tenis dice textualmente: «Servicio para actividades de organización, confirmación y difusión de la información sobre los fenómenos hidro-metereológicos, oceanográficos y climáticos que emiten las instituciones técnicas-científicas en el módulo de monitoreo y análisis del Centro de Operaciones de Emergencia de la Oficina de Defensa Nacional del sector Transportes y Comunicaciones». ¿Qué significa tan pomposa descripción de supuesto trabajo? Nadie lo sabe, salvo los que ordenaron, autorizaron y dieron la conformidad de tan especializada labor para que el jugador de tenis cobrara sin problemas su envidiable emolumento. Igual que en todos los casos de tarjetazos y raquetazos, este militar en retiro no tenía ni estudios, ni experiencia en las actividades para la cuales fue contratado en el MTC. Solo era amigo del expresidente Vizcarra. Solo eso bastaba.

Espinoza Fernández es tan afortunado con los empleos públicos como hermético con los periodistas de investigación que, en más de una oportunidad, ha expuesto su caso en reportajes de denuncia. Él nunca ha dado una entrevista a la prensa ni ha respondido a través de un comunicado, la única vez que habló al respecto fue la mañana del martes 1 de setiembre del 2020, en sesión virtual y reservada de la Comisión de Fiscalización del Congreso a donde fue citado como uno de los integrantes de «los amigos del tenis de Vizcarra».

Preguntado sobre cómo había sido contratado varias veces en el MTC, Alejandro Espinoza sostuvo que recibió un «correo de invitación», vio de qué se trataba y respondió a la invitación

por la misma vía; que desconocía por qué no había concursos públicos para cada orden de trabajo. Intervino la congresista y exjueza anticorrupción Carolina Lizárraga para decirle que resultaba extraño que todo haya sido solo vía correo electrónico, que nadie del MTC haya contactado con él, que tampoco otros profesionales hayan recibido las invitaciones por correo para cada requerimiento. Dijo tener información sobre que él había sido contratado cuando el señor Vizcarra era ministro del sector. El congresista José Luis Ancalle, del partido de izquierda Frente Amplio, cuestionó que su perfil profesional no era el idóneo para las especialidades de las órdenes de servicio. Como respuesta, el comandante en retiro levantó la voz, como si estuviese al mando de un pelotón en un cuartel, para decir enfático: «¡No puede ser! Estoy en condiciones para cumplir cualquier responsabilidad que se me pueda encargar. Estoy en constante capacitación y tengo conocimientos en oceanografía e hidrografía por los cursos que he hecho». Cuando el congresista Marcos Pichilingue de Fuerza Popular le preguntó por su currículum, por los estudios que decía acreditar, el compañero de tenis de Vizcarra dijo que era licenciado en Educación, que contaba con cursos en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), en la universidad ESAN. No detalló en qué institución había estudiado oceanografía e hidrografía. Pichilingue replicó: «Queda claro que su contratación ha sido por tarjetazo». El militar volvió a prender su micrófono en la plataforma Teams y dijo: «También fui nombrado para hacer el plan de comunicación e la pandemia». Se escucharon sonrisas entre los congresistas que estaban conectados a la sesión virtual. Uno que no tenía el micrófono apagado dejó escuchar su comentario: «¡Con razón estamos tan mal en la pandemia!».

Un turco con mucha suerte

Hugo Mario, el «Turco», Misad Trabucco es el mejor amigo del frontón de Martín Vizcarra desde los tiempos de las canchas del complejo IPD Los Vegetales de Moquegua. Y un rival de turno, cuando se trata de *singles*. Heredó el apodo de su padre Isaac Misad, un comerciante de telas de ancestros palestinos afincados en Moquegua al que sus clientes y vecinos le decían simplemente «El Turco».

Aunque Hugo Mario Misad Trabucco ostenta un título de Economista, emitido a nombre de la Nación por la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa en 1999, sus amigos de la llamada «Muralla Moqueguana», el destruido círculo de confianza de Vizcarra, bromeaban constantemente con él porque no se explican cómo se ha podido graduar en una Facultad de Economía si tiene serios problemas para hacer simples operaciones aritméticas. Obviamente, no es un eximio matemático, tampoco un destacado economista. Sin embargo, sus amigos le reconocen su amabilidad, su chispa innata para animar las reuniones sociales, e incluso su discreción y fidelidad cuando le confían secretos. Misad tenía un departamento alquilado en la cuadra 14 de la avenida Mariano Cornejo en Pueblo Libre, donde el expresidente solía llegar. «El Turco» se encargaba de todo lo demás.

Hugo Misad es el amigo de Martín Vizcarra que siempre ha obtenido empleos en las instituciones a las que ha llegado a liderar Vizcarra, sea por elección popular o designación. «El Turco» fue contratado como subgerente de Promoción de la Inversión Privada de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico de Moquegua apenas su amigo del frontón asumió la presidencia, el 3 de enero del 2011⁵⁸, el primer día útil de su gestión como

⁵⁸ Antes de dejar la presidencia del Gobierno Regional de Moquegua, Martín Vizcarra hizo que su amigo Hugo Mario Misad Trabucco sea contratado de forma definitiva. Él

presidente regional de Moquegua. Si Vizcarra juramentó como ministro de Transportes y Comunicaciones el 28 de julio del 2016, su amigo «El Turco» fue contratado como director del Sistema Administrativo II, de la Secretaría General del MTC, solo unos días después, en agosto del 2016. Cuando Vizcarra partió al autoexilio canadiense como embajador, no dejó sin puesto de confianza a su amigo; le pidió a Edmer Trujillo, otro hombre de su confianza que era ministro de Vivienda, que lo contratara. El 1 de setiembre del 2017 fue nombrado coordinador del Área de Presupuesto del Programa Nacional de Saneamiento Urbano. Una vez que Vizcarra juramentó como presidente le encontró un puesto discreto pero mejor remunerado en el MTC: asesor técnico de Provías Descentralizado, con una remuneración de 15 600 soles mensuales. A Misad nunca se le veía en el MTC. Todo ese tiempo estaba pendiente de su amigo el presidente en Palacio de Gobierno.

He conversado con cuatro ex compañeros de trabajo y amigos de Hugo Misad, dos de ellos también pertenecieron a la «Muralla Moqueguana», todos coinciden en que «El Turco» nunca ha realizado una labor efectiva en cada puesto en que lo nombraban. Siempre decía que estaba atendiendo asuntos encargados por el gobernador, el ministro o el presidente. Un destacado exintegrante de lo que fue la «Muralla Moqueguana», que pidió mantener su identidad en reserva, describió la función de Misad en el entorno más cercano de Vizcarra sin tapujos. «Era el perfecto parásito burocrático, su

mantiene una plaza estable, de «nombrado» en esa institución. Cuando ha sido nombrado en cargos de confianza en los ministerios de Transportes y Comunicaciones y de Vivienda y Construcción, siempre ha pedido licencia sin goce de haber o, en algunos casos, aplicó a la modalidad de «destaque», usual dentro del aparato público.

labor principal consistía en acompañar a Vizcarra, tomarle fotos con su teléfono celular, hacerle reír o servirle de confidente para asuntos personales». Casi como un juglar para el señor presidente, un arlequín sin máscara al servicio del jefe máximo que era su amigo del alma. «Es una mezcla de incapaz y conchudo, pero siempre protegido por Martín», subraya el otrora cercano colaborador del expresidente.

El primer círculo de confianza de Vizcarra ha acumulado una serie de anécdotas de este extraño personaje apodado «El Turco», pero hay una que lo describe con nitidez. Una fotógrafa invidente que participaba en un concurso logró convencer a Vizcarra para que posara frente a su lente. La sesión fotográfica fue en los jardines de Palacio de Gobierno. Para sorpresa, una vez que tuvo al presidente de la república enfrente de ella, con gesto serio, le pidió que sonriera para empezar a disparar su cámara. Lo hizo varias veces. Cuando terminó, Hugo Misad, que estaba como asistente personal de Vizcarra en la escena, le preguntó a la fotógrafa si las fotos iban a salir en blanco y negro. «El Turco» estaba seguro de que una fotógrafa ciega no podía tomar fotos a colores.

Después que el Congreso vacó a Vizcarra, «El Turco» sigue siendo incondicional a él. Desde diciembre del 2020 es un colaborador entusiasta en la campaña proselitista que hace Vizcarra junto con Daniel Salaverry, como candidato al Congreso por Somos Perú. Seguramente con la esperanza de que, una vez congresista de la república, su amigo lo lleve como su asesor en el parlamento, o cuando menos, como «técnico» de su despacho congresal. Una de las características que, dicen los que han trabajado o conocen al expresidente Vizcarra, exige a sus colaboradores cercanos es la lealtad. Ante el dilema entre lealtad o capacidad y preparación, siempre escoge lo primero. Sin

embargo, los llamados «audios de la vergüenza» le han demostrado que la lealtad es un bien que transita por dos vías: no puedes exigir lealtad si tú no eres leal. Una lección que Vizcarra ha recibido de manera pública, teniendo a todos los peruanos como espectadores.

EL MEJOR AMIGO DEL HOMBRE

Camilo Antonio Valdivia Rivera es un moqueguano que acaba de cumplir sesenta años de edad, amigo de Martín Vizcarra desde que tenía seis años. Podemos decir que es el mejor amigo del expresidente. Camilo y Martín son parte de los nueve integrantes de la banda Los Kalamazo⁵⁹, un grupo de adolescentes, alumnos del emblemático colegio estatal Simón Bolívar de Moquegua, aficionados a la práctica del básquetbol en sus años de escolares e integrantes de la promoción 1979. Terminado el colegio, ambos, Martín y Camilo, tuvieron que salir de Moquegua para estudiar una carrera profesional porque su pequeña ciudad, al sur del Perú, carecía de una universidad en esos años. Los dos fueron a estudiar en universidades públicas. Martín, Ingeniería Civil en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), en Lima; Camilo, Agronomía en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. La diferencia es que, mientras Martín sí

El kalamazo era un camión adaptado para transitar en los rieles del ferrocarril, usado hasta la década del setenta para unir las ciudades de Moquegua e Ilo. Camilo Valdivia recuerda que se reunían en un kalamazo abandonado en los extramuros de la ciudad. Por eso adoptaron ese nombre para inscribirse en un campeonato de la liga de básquetbol. Después de ese torneo decidieron quedarse con el nombre.

logró terminar su carrera universitaria, Camilo, no. Dice que la muerte prematura de un tío lo obligó a interrumpir sus estudios y regresar a Moquegua para hacerse cargo de una hacienda familiar salvada de la confiscación de la reforma agraria velasquista. «Escapalaque» es el nombre del fundo de 17 hectáreas de propiedad de su familia; ahí producen una variedad de frutales que dan en un valle templado, a 1400 metros sobre el nivel del mar, especialmente uvas, chirimoyas y lúcumas. Camilo no es un agrónomo graduado, pero sí un experto en el cultivo de viñedos que le dan vida a la conocida bodega que lleva su nombre y que produce un reconocido pisco, vinos secos y semisecos, y la versión local de un coñac, que es pisco macerado en barricas de roble que tienen alrededor de 200 años de antigüedad, llevados a la hacienda por su bisabuelo, después de la guerra con Chile a finales del siglo XIX.

La bodega de Camilo suele ser el lugar de encuentro de los Kalamazo, aunque más de uno ya falleció y otros viven en Lima. Conocida también como la Bodega Valdivia, ubicada en la zona de La Villa, en el centro poblado Los Ángeles, en los extramuros de la ciudad de Moquegua, era el lugar predilecto de Vizcarra cada vez que llegaba de visita a su terruño como presidente de la república. Su amigo Camilo Valdivia dice que visitaba su fundo buscando desconectarse unos minutos de su gran responsabilidad de conducir un país tan complejo como el Perú. Iba a comer un típico platillo moqueguano, a tomarse un pisco reservado por el productor o un anisado producido ahí mismo; también a conversar con sus mejores amigos del colegio. Camilo revela que el entonces presidente del Perú, su amigo Martín, no aceptaba que le hablaran de cosas del gobierno, menos que le pidieran trabajo o algún favor en su condición del hombre más poderoso del país, pero sí les pedía que le contaran lo que decía la gente de

su gobierno, de sus necesidades. Ellos cumplían con comentarle lo que escuchaban o recogían de sus paisanos en la calle, en los mercados, en los taxis. Según su amigo, Vizcarra solo contaba anécdotas de sus viajes o de su trabajo en Palacio, nunca adelantaba decisiones de gobierno. «Era muy reservado sobre las cosas de Estado, incluso con los amigos de toda la vida», dice el mejor amigo con ánimo de resaltar una cualidad del gobernante.

Camilo Valdivia siempre se ha jactado de ser el mejor amigo de Vizcarra, pero, a pesar de esa condición, de nunca haberle pedido favor alguno. Ni trabajo para él o los suyos, ni que le facilite algún trámite o servicio público, menos recibir contratos con el Estado o canonjías personales. Ni cuando fue presidente regional, menos cuando fue inquilino de Palacio de Gobierno. Al contrario, dice que él lo convenció para que Vizcarra ingrese en la Compañía de Bomberos Voluntarios, donde Valdivia se enroló desde que era estudiante del primer ciclo de Agronomía en la universidad de Tacna, hace cuatro décadas.

El día que lo visité en su bodega, en diciembre del 2020, me volvió a repetir enfáticamente lo mismo: que es el mejor amigo del presidente Vizcarra, pero que nunca le pidió ningún favor mientras fue gobernante. La memoria de Camilo Valdivia no alcanzó, sin embargo, para recordar dos hechos que, al decir de la gente que los conocen, contradicen su jactanciosa y reiterativa versión. Le da sentido a un viejo adagio popular: «dime de qué te jactas para decirte de qué adoleces».

En la Bodega don Camilo, que es su nombre comercial, hay una placa conmemorativa pegada en una de las paredes del exterior en el ingreso. Tiene como fecha noviembre del 2013 y en ella se deja constancia de que el Gobierno Regional de Moquegua, presidido por Martín Vizcarra, ejecutó un proyecto con nombre largo, pero con una corta lista de beneficiarios. La placa ha inmortalizado

en letras negras y mayúsculas, grabadas en bajo relieve, qué obra se ejecutó: «CULMINACIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS A LOS VITIVINÍCOLAS DE LA RUTA DEL PISCO, PROVINCIA MARISCAL NIETO-REGIÓN MOQUEGUA». Esta obra pública también fue conocida como la «ruta del Pisco», y su primer beneficiado fue la Bodega don Camilo, de propiedad del mejor amigo del entonces presidente de la región Moquegua. En pocas palabras, el gobierno regional asfaltó el camino para llegar a la hacienda de Camilo desde la ciudad de Moquegua, cuando uno se interna en el valle agrícola circundante a la capital de la provincia Mariscal Nieto. Es cierto que el fundo del amigo no fue el único beneficiado en este programa para relanzar la ruta del pisco en Moquegua, pero ser el primero es un privilegio y una suerte que solo lo tienen los mejores amigos de los gobernantes. O, lo que parece haber pasado, que solo un amigo puede hacer que su necesidad empresarial se convierta en una prioridad de obra pública en el gobierno de su mejor amigo. Camilo fue un afortunado.

×

Exactamente a las 15 horas con 33 minutos del sábado 23 de junio del 2001, un terremoto devastó varias ciudades y pueblos del sur del Perú y norte de Chile. El movimiento telúrico tuvo su epicentro en la localidad arequipeña de Atico, a 82 kilómetros de profundidad, frente a la línea costera. Originalmente, los reportes periodísticos decían que el terremoto había sido de 8,4 grados en la escala de Richter. La destrucción de ciudades y pueblos en su radio de acción y el conato de maremoto que causó unos minutos después en el mar de Arequipa así parecían confirmarlo, pero los aparatos sismológicos oficiales registraron 6,9 grados

Richter. Aun así, fue el movimiento telúrico más destructivo de los últimos 25 años en la zona sur del país. Las regiones Arequipa, Tacna, Moquegua y una parte de Ayacucho resultaron directamente afectadas. El recuento oficial fue desolador: 83 fallecidos, 66 personas desaparecidas, 2812 heridos y contusos —algunos de gravedad— y más de 37 mil viviendas e inmuebles comerciales afectados —20 mil de ellos totalmente destruidos—. Al dolor y muerte, se les sumaba los incalculables daños materiales en la propiedad pública y privada.

Eran los últimos días del gobierno de transición del presidente Valentín Paniagua. Alejandro Toledo era el nuevo presidente constitucional electo, y esperaba asumir el cargo para los siguientes cinco años. El terremoto al sur del continente (Perú y Chile) generó la solidaridad de los países de la región y del mundo. En el Perú, al día siguiente del sismo, el domingo 24 de junio del 2001, otra noticia telúrica, sobre un personaje igual de destructivo para el Perú, desplazó la atención de los medios. Pero a diferencia del terremoto en el sur, esta noticia traía algo de esperanza de justicia: había caído en Venezuela Vladimiro Montesinos Torres, el corrupto asesor de Fujimori que había permanecido prófugo por más de ocho meses. Su captura y traslado al país era muy importante para esclarecer la trama del escándalo de corrupción obscena en la que terminó el decenio de Alberto Fujimori. Unos maldijeron su entrega inmediata al Perú, hubieran preferido estar bajo los escombros de una casa derrumbada en el sur del país que someterse al escarnio público después de lo que confesara Montesinos. Otros aprovecharon su caída para encumbrarse, e incluso arrogarse una participación que no tuvieron en esta —pues se habían enterado de ella, como todos, cuando el presidente Chávez lo anunció a la prensa en medio de una cumbre presidencial andina que se desarrollaba en

la ciudad venezolana de Valencia—; como es el caso del general Ketín Vidal, que antes fue su cliente, subordinado y socio y para el momento en que Montesinos fue detenido era ministro del Interior de la transición.

Mientras la prensa nacional enfocaba sus cámaras, flashes y toda su atención en el cinematográfico traslado de Montesinos de Caracas a Lima, en el sur la tragedia continuaba. En medio de la destrucción, Camilo Valdivia era el comandante departamental de los bomberos, el jefe máximo en su región. Como tal, tuvo que liderar labores de ayuda y extenuantes jornadas de rescate en toda la zona urbana y rural del valle de Moquegua: distritos y pueblos donde decenas de personas habían quedado atrapadas entre los escombros de sus precarias viviendas, la mayoría construidas en adobe, totalmente destruidas por el sismo. No fue una tarea fácil, ni los bomberos contaban con los equipos y herramientas necesarias para cumplir con esta misión, vital en esos días, porque la vida de las personas estaba en más peligro mientras más se demoraban en ir a su rescate.

Cuando aún no se habían removido todos los escombros del terremoto, sorpresivamente, Camilo Valdivia fue separado de su cargo de comandante departamental y regresado a su puesto de capitán de la Bomba Mariscal Nieto N.º 74. La razón era una auditoría sobre el destino de importantes donaciones que habían recibido los Bomberos de Moquegua de un grupo de sus paisanos residentes en los Estados Unidos para facilitar sus tareas de rescate. Eran básicamente carretillas, picos, lampas, bombas de agua y grupos electrógenos; equipos básicos con los que no contaban los bomberos moqueguanos, como casi todas compañías de bomberos del país. Solo que, en esa zona y ese año 2001, golpeada por la destrucción del terremoto, eran muy necesarios, vitales para cumplir con su tarea de salvar vidas.

Enviado por la Comandancia General, un jefe de bomberos de Tacna, el comandante Alejandro Menéndez Brito, llegó a Moquegua para hacer la investigación sobre el destino de las donaciones recibidas y administradas por el comandante departamental, Camilo Valdivia Rivera. La auditoría formalmente se inició en el 2002. Valdivia se negaba a dar cuenta de todo lo recibido, a explicar documentariamente el destino de los equipos y enseres. Menéndez Brito tuvo que hacer las veces de policía investigador hasta que ubicó gran parte de lo desaparecido en el fundo de Camilo. Encontrado con las evidencias, sostuvo que habían llegado muchas donaciones y en el local de los bomberos no había lugar para almacenar lo que la diáspora moqueguana en Norteamérica les había mandado. El problema era que Camilo Valdivia no le había comunicado a nadie su decisión unilateral y, para todo efecto práctico, las herramientas, motobombas y grupos electrógenos donados habían desaparecido de la compañía de bomberos para ir a parar a su chacra y nunca más regresar. Se había producido la apropiación ilícita de una donación, una conducta que no solo merecía la destitución del cargo, sino que, tipificada como delito, era para una denuncia penal ante la fiscalía de turno. Lo primero sucedió: Valdivia fue expulsado del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, pero recién en el año 2005, sin su oposición. Al contrario, terminó allanándose a la drástica medida disciplinaria, quizá consciente de la gravedad de su conducta.

Giancarlo Alva Gonzáles, un chalaco capitán del cuerpo de bomberos que llegó a Moquegua por trabajo a inicios del nuevo milenio, vivió siete años en la ciudad sirviendo como bombero, conoce de cerca el llamado «caso Valdivia», porque fue parte del equipo investigador y testigo de su expulsión. Desde Arequipa, donde vive ahora con su esposa e hijos moqueguanos, explica

que en la compañía de bomberos hay hasta tres instancias disciplinarias si un miembro es investigado por alguna falta, sea esta leve o grave. Primero, dentro de la bomba a la que pertenece; una segunda instancia es la departamental y, si aún apela el investigado, el caso puede llegar hasta la Comandancia Nacional en Lima, la que resuelve la situación del investigado en forma definitiva e inapelable. En el caso de Valdivia, recuerda, él no apeló la drástica sanción de primera instancia que era la expulsión definitiva de la institución por falta grave. No lo hizo consciente de lo que había hecho. El capitán Giancarlo Alva cree que, probablemente, el acuerdo con la comisión que lo investigó, presidida por el comandante Alejandro Menéndez Brito, que llegó a ser Comandante Departamental de la Región Moquegua, era que Valdivia aceptara su expulsión sin apelar a cambio de no denunciarlo penalmente por la sustracción de las donaciones. Menéndez Brito ya no está para explicar al detalle la investigación y sanción al mejor amigo del expresidente; falleció antes que Vizcarra llegara a Palacio de Gobierno. Y cuando se le pregunta a Camilo Valdivia, visiblemente nervioso e incómodo, niega todo, sostiene cínicamente que nunca fue expulsado del cuerpo de bomberos, que renunció voluntariamente. Y regresó a su pedido porque tenía el derecho de hacerlo. Pero su expediente y los hechos fácticos de su carrera como bombero evidencian su cinismo. En eso se parece mucho a su mejor amigo.

Lo cierto, corroborable o fáctico es que Camilo Valdivia fue expulsado por falta grave y dejó de ser bombero por trece años, hasta que su amigo Martín Vizcarra asumió la Presidencia de la República. No había cumplido dos meses en Palacio de Gobierno el mejor amigo, cuando Valdivia estaba de regreso en el cuerpo de bomberos. Una extraña resolución firmada por el mismísimo comandante general del cuerpo (RCG N.º 058-2018

CGBVP) aceptaba su reincorporación el 18 de mayo del 2018. El capitán Giancarlo Alva explica que esta reincorporación viola explícitamente los incisos A y B del artículo 13 de su reglamento que establecen las causales de expulsión y los impedimentos para reingresar. El inciso A impide la reincorporación de aquellos bomberos que hayan sido expulsados como medida disciplinaria con calidad de cosa decidida. El inciso B ordena que el bombero expulsado por medida disciplinaria no pasa al retiro, es eliminado del escalafón, dejándose constancia de tal hecho.

Lo que sucedió con Camilo Valdivia es un escándalo entre los bomberos. Fue expulsado para siempre por sanción a una conducta grave —como lo estipula el reglamento—, y su sanción quedó inscrita en su legajo. Pero la cuestionada resolución firmada por el excomandante general de los bomberos Roberto Ángeles Bachet⁶⁰ no consigna la sanción y solo menciona que la escuela básica de la institución lo ha declarado apto para su reincorporación, sin más explicación. Lo extraño es que el legajo de Camilo Valdivia Rivera ha desaparecido de la página web del cuerpo de bomberos, pero el capitán Giancarlo Alva, que ha investigado y seguido con indignación este caso, logró bajárselo de la web, el 22 de mayo del 2018, imprimirlo y archivarlo antes que lo desaparecieran. En el documento, cuyo impreso guarda Alva, se lee claramente: «Condición de Servicio: Retiro-Expulsión por Medida Disciplinaria». Camilo Valdivia y su mejor amigo no contaron con la precavida actitud de un bombero indignado.

El comandante Andrés Roberto Ángeles Bachet renunció a su cargo el 12 de setiembre del 2019 porque el Poder Judicial lo sentenció, en marzo de ese año, a cuatro años de presión suspendida por el delito de negociación incompatible. Había contratado a la empresa de su cuñado para darles mantenimiento a los equipos de su institución, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Ángeles había sido el máximo jefe de los bomberos desde el 3 de setiembre del 2017.

Otra resolución aún más escandalosa, también firmada por el excomandante general Roberto Ángeles, asciende a Camilo Valdivia retroactivamente al 1 de enero del 2018 —cuando no era bombero en actividad, aún no había sido reincorporado contraviniendo el reglamento— al grado de teniente brigadier. Un ascenso irregular por donde se le mire, porque no tenía los años de servicio en el grado anterior, tampoco había cumplido con los cursos de capacitación y especialización que son requisitos imposibles de saltar en un ascenso. Pero todo indica que, para el mejor amigo del presidente de la república, nada era imposible.

El bombero Giancarlo Alva continúa explicando el caso Camilo con indignación creciente, porque hay una tercera medida a su favor. A su reincorporación y ascenso irregulares e ilegales, se sumó una vergonzosa condecoración que tampoco le correspondía. En diciembre del 2018 se le otorgó la «Medalla Dios Patria Humanidad», en su Cuarto Grado «Caballero de Fuego» como reconocimiento a sus treinta años de servicio en los bomberos. Los bomberos de la Bomba Mariscal Nieto N.º 74 de Moquegua se preguntan: ¿acaso Camilo Valdivia Rivera, el amigo del presidente Vizcarra, no estuvo fuera del cuerpo de bomberos trece años?, ¿por qué se le condecora por treinta años de servicio, si solo había cumplido diecisiete cuando se le otorgó la medalla? Además, las condecoraciones están reservadas para los bomberos destacados, para aquellos que pusieron en riesgo su vida para salvar otras vidas, para los que dedicaron gran parte de su tiempo, de descanso o familiar, a servir voluntaria e incondicionalmente a su institución. No para los que se aprovecharon de ella, la denigraron con actos reñidos con la ley, la ética del bombero y la decencia. Los antiguos bomberos de Moquegua, los que conocen la historia de Camilo Valdivia, reflexionan críticamente haciéndose preguntas básicas: ¿qué mensaje estamos dando a las

nuevas generaciones de bomberos con tanta desfachatez?, ¿quién hace posible todo esto?

Alva tiene una explicación para estas interrogantes. Desde el gobierno de Humala, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú ha pasado a ser una dependencia del Ministerio del Interior; por lo tanto, es una institución en la cual tiene injerencia jerárquica el jefe máximo del Ejecutivo, el presidente de la república, o sea, quien era el mejor amigo de Camilo. Al igual que el caso Swing, sostiene este bombero, todo apunta a que solo una orden del más alto nivel logró que un comandante general y varios de sus subordinados firmaran resoluciones y documentos abierta y explícitamente antirreglamentarios, írritos, burdos e ilegales. Solo pudo aceptar una intromisión así de grosera en la institución un comandante general con un rabo de paja más grande que una manguera contra incendios. Lo curiosamente coincidente, en este caso, explica Giancarlo Alva, es que los dos oficiales de los bomberos que no impidieron el irregular reingreso de Valdivia, firmando documentos previos, el director de Disciplina Orlando Villanueva y el director de Asesoría Legal Manuel del Carpio, ahora han sido premiados con puestos en la Intendencia de Bomberos, que es el órgano técnico autónomo que administra los recursos de los bomberos (presupuesto asignado por el fisco y donaciones nacionales e internacionales). A diferencia de ser bombero voluntario, en estos puestos sí perciben un sueldo muy competitivo para el mercado. En pocas palabras, los que avalaron con su silencio todo lo irregular que se hizo con Valdivia fueron premiados con un puesto de trabajo rentado en la misma institución.

El mejor amigo de Camilo ya no es presidente de la república, pero él sigue siendo un teniente brigadier de los bomberos en Moquegua. Es más, su amigo dejó todo encaminado para que lo nombren nuevo comandante departamental de Moquegua en el

2021. La resolución de Comandancia General que así lo oficializa recién se ha publicado el 21 de enero del 2021⁶¹ y lleva la firma del brigadier general Luis Antonio Ponce de la Jara.

Quizá por eso, el día que me recibió en la Bodega don Camilo, contestaba insistentes llamadas de sus colegas y, ahora, subordinados bomberos. Eran llamadas para coordinar acciones, para que él dé instrucciones. Se sentía un bombero poderoso. Colgó la llamada y presumió otro de sus logros para su querida institución: había hecho que su amigo Martín Vizcarra, cuando todavía era presidente, entregara un nuevo camión cisterna para la Bomba N.º 74 de Moquegua. Después de todo, Vizcarra también dice que es bombero, y hasta se ha reempadronado en el 2020. El capitán Giancarlo Alva recuerda que, en todos sus años de actividad en Moquegua, nunca lo vio en la bomba, «ni siquiera apagando velitas el día de su cumpleaños», dice con una mezcla de ironía e indignación.

⁶¹ Es la Resolución de Comandancia N.º 003-2021-CGBVP, del general del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, firmado por Luis Antonio Ponce de la Jara el jueves 21 de enero del 2021.

DOS RASPUTINES QUE NO SE CONOCÍAN

Maximiliano Aguiar salió del país tres días antes de que cerraran los aeropuertos y las fronteras por la pandemia. Regresaba a su tierra, San Juan, en los Andes argentinos, como había sido su rutina cada quince días desde marzo del 2018, cuando se convirtió en consejero principal del presidente Vizcarra. Este regreso a casa, sin embargo, no tenía fecha de retorno a Lima. Más que por razones sanitarias o para protegerse de la propagación exponencial del nuevo coronavirus en el Perú, su alejamiento progresivo del primer círculo vizcarrista tenía que ver con otro virus, el de los celos intestinos, las cuitas internas promovidas por Mirian Morales, quien había adquirido un inusitado poder con el aval de Vizcarra. Aguiar, un sociólogo argentino dedicado al marketing y comunicación política, carente de la locuacidad o el narcisismo característico de sus paisanos porteños, ha sido gravitante en las decisiones que tomó el expresidente en los dos primeros años de su interrumpida presidencia de treinta y dos meses.

Pero Aguiar no fue el único asesor fundamental que tuvo el expresidente Vizcarra. Al segundo solo lo conocían tres personas del círculo más estrecho de más confianza del primer servidor de la nación. Uno de ellos no era Aguiar. Este segundo asesor ingresaba sigilosamente a Palacio de Gobierno por la puerta trasera y era recibido por Karem Roca. Nunca dejó registró de su presencia, ni quedó grabado en video, por órdenes estrictas del presidente. Pero no era un fantasma, sino un hombre de gruesa figura siempre dispuesto a escucharlo y a responder sus preguntas, a

veces angustiadas o urgentes. Era el ciudadano Hayimy Aleman Herrera, conocido en los medios de comunicación y en la farándula local simplemente como Hayimy, el vidente.

Cada vez que le preguntaban al expresidente Vizcarra quiénes eran sus principales asesores, él respondía que todos sus ministros, cada quien en su sector. Salvo contadas excepciones, sus sucesivos gabinetes han sido una escala de ministros grises, con poca o nula experiencia política, sin liderazgo. Varios de ellos fueron viceministros en el gobierno de Humala o funcionarios públicos con años acumulados en el sector en el que nunca hubieran podido llegar a ser siquiera directores generales. Vizcarra aplicó su máxima desde cuando era presidente regional: prefería la lealtad incondicional que la capacidad o preparación técnicas. Son contados con los dedos de una mano los ministros con gran perfil político o profesional. Aunque lo negó tres veces ante la prensa, César Villanueva juramentó como su primer jefe del gabinete con el único mérito de haber promovido la segunda vacancia del presidente Kuczynski⁶². Un detenido y procesado por corrupción fue el primer abanderado del autodenominado gobierno de la anticorrupción. En la era Vizcarra, los ministros que defendían su autonomía rápidamente eran relevados. Sus hombres de máxima confianza, casi todos de Moquegua, fueron los ministros de los tres sectores especialmente controlados por Vizcarra: Transportes y Comunicaciones, Vivienda y

César Villanueva Arévalo negó tres veces en entrevistas periodísticas que sería el primer presidente del Consejo de Ministros de Martín Vizcarra como premio a ser promotor de la segunda moción de vacancia presentada contra el expresidente Pedro Pablo Kuczynski; sin embargo, terminó juramentando como tal, el 2 de abril del 2018. Su gestión terminó un año después, el 8 de marzo del 2019. Al poco tiempo fue detenido, acusado por el Equipo Especial Lava Jato del Ministerio Público de recibir sobornos de la empresa brasilera Odebrecht cuando fue gobernador de San Martín.

Saneamiento, y Agricultura y Riego. Los que no lo eran, renunciaban a los pocos días. Ninguno de sus ministros, ni los cinco presidentes del Consejo de Ministros, fue realmente su asesor político o estratégico.

En buena parte de su mandato Vizcarra escuchaba solo a dos personas. Uno era, como ha quedado claro para propios y extraños, el argentino Maxi Aguiar, quien hacía que mantuviera una gran popularidad y números envidiables en las encuestas de aprobación de gestión. El otro era un vidente. Hayimy no tenía como herramientas a la sociología, psicología de masas o la comunicación política; lo suyo eran las ciencias ocultas. Era el guía que intentaba satisfacer una de las obsesiones de Vizcarra: la futurología o, en lenguaje común, adelantarse a la jugada.

Un argentino discreto

Mercedes Aráoz presentó a Maximiliano Aguiar con Martín Vizcarra. Fue al empezar la campaña electoral del 2016, cuando el argentino venía a Lima como profesor de un diplomado en Imagen Política de ESAN. Cecilia Ames Tineo, amiga de Araoz y esposa del exministro de Educación, Jaime Saavedra, conocía a Aguiar de la universidad de Salamanca, en España, donde ambos estudiaron una Maestría en Asesoramiento de Imagen y Comunicación Política. Ella se lo recomendó a Meche, que, además de ser la candidata a la segunda vicepresidencia de la fórmula presidencial de PPK, también postulaba al Congreso de la República por Lima. Aráoz ha contado en su libro que recoge sus memorias políticas⁶³ que aceptó la asesoría de Aguiar porque

⁶³ El libro se titula Meche. Fue escrito por la exvicepresidenta Mercedes Aráoz Fernández y publicado en la colección Primera Persona, del sello editorial Crisol, en diciembre del 2020.

sus consejos le parecían sensatos y sus pretensiones económicas concordaban con los pocos recursos que tenía para su campaña. Ante los sorpresivos cambios de estrategas extranjeros de PPK, en medio de la lid electoral, Aguiar asumió por breve tiempo la conducción, aupado por Aráoz y Vizcarra, quien era el jefe de campaña en la segunda etapa de la elección. Después de esa experiencia, Vizcarra mantuvo contacto con el asesor argentino. Parece que le encandiló su perfil bajo, su asertividad para interpretar lo que la gente quiere y su interpretación fina de lo que ocultan las encuestas. La comunicación constante por WhatsApp cambió cuando desde Canadá Vizcarra le pidió a Aguiar que viajara a Lima para llegar antes de que el avión de Air Canadá que lo traía de regreso al Perú desde Toronto aterrizara en el aeropuerto Jorge Chávez, antes de que se convirtiera en el nuevo presidente constitucional del Perú tras la renuncia obligada de PPK. Fue cuando se extinguía su cumpleaños número 55, el jueves 22 de marzo del 2018. Vizcarra salió del aeropuerto saludando a un grupo de personas que habían ido a recibirlo con una torta de cumpleaños. Maxi, como le dicen los que trabajan con él, ya lo estaba esperando en su departamento en Lima, en compañía de Mirian Morales. Los tres revisaron el discurso inaugural de Martín Vizcarra, leído horas más tarde en el hemiciclo del Congreso donde los fujimoristas fueron los que más aplaudieron.

Maximiliano Aguiar Masuelli es un experto interpretando lo que develan las encuestas, eso que en la jerga sociológica se podría llamar «análisis cualitativo de las expectativas populares». Martín Vizcarra fue un gobernante ávido de hacer lo que fuera para complacer esas expectativas populares. No le interesaba implementar políticas públicas sostenidas: solo ganarse a la gente, a la gran masa. Y para eso estaba dispuesto a cumplir con lo que la calle pidiera. En términos de la ciencia política, podríamos decir

que estaba lejos de ser un estadista; presentaba signos inequívocos de un político populista de tendencia ideológica indescifrable. Le interesaba mucho más la encuesta del mes que la historia.

Una vez instalado como asesor de Vizcarra, Aguiar cumplía básicamente dos funciones: reconocer al enemigo público de turno y diseñar la estrategia para que el presidente se enfrentara a él, momento en el cual el apoyo popular subía como la espuma. Asimismo, traducirle al presidente los resultados de las encuestas y focus groups que se hacían exclusivamente para el gobierno. Vizcarra tomaba decisiones sobre la base de lo que pensaba, quería o anhelaba la mayoría de peruanos. Desde su pequeña oficina, en el segundo piso del ala oeste de Palacio, Aguiar necesitaba tener una herramienta básica para su trabajo. Solicitó que la Secretaría de Comunicación Social de la PCM contrate a una compañía encuestadora con experiencia, una de las tres más importantes del mercado, para que hiciera mediciones periódicas y sostenidas de la opinión de la gente en temas clásicos de interés público y otros de coyuntura inmediata. Las encuestas se hacían mensualmente, mientras que los focus group de modo quincenal, con públicos objetivos más segmentados y sobre temas puntuales. La idea era medir cualitativamente el pulso específico de los peruanos y peruanas de Lima e interior del país constantemente. Aguiar, que mantenía una compañía consultora en su país, había establecido una rutina mensual de trabajo como asesor de Vizcarra. Pasaba quince días en Lima y los otros quince en su natal San Juan, donde lo esperaban su esposa, que también se dedica a la consultoría en comunicación política, y sus dos menores hijos. Cuando no estaba en Lima, mantenía comunicación con el presidente con llamadas telefónicas o de WhatsApp. Vizcarra no solía utilizar herramientas de comunicación audiovisual como FaceTime u otras plataformas

para reuniones virtuales como Zoom, después popularizadas en estos tiempos de pandemia.

Aunque el discurso de asunción del mando que Vizcarra leyó el 23 de marzo del 2018 contenía dos elementos para granjearse el apoyo de la mayoría fujimorista en el Congreso —acusó de corrupción, sin presentar prueba alguna, al gobierno de PPK, del que él formó parte, y se negó a ratificar a algún ministro del gabinete Aráoz—, muy pronto fue claro para Maxi que el sentir popular le daba una gran ventana de oportunidad para que Vizcarra se emancipara del yugo fujimorista al que se había sometido para llegar a la presidencia. Fue el escándalo de los Cuellos Blancos del Puerto o «Lava Juez», como lo bautizó el equipo periodístico que tuvo acceso a los audios que desnudaron el nivel de putrefacción del sistema de administración de justicia, el que le terminó de mostrar el camino a seguir. La evidencia oral de cómo actuaba la banda de crimen organizado en la que se había convertido un grupo de magistrados del más alto nivel, miembros del Consejo Nacional de la Magistratura y algunos políticos y personajes periféricos era abrumadora y debía capitalizarse. Sobre todo porque este escándalo alcanzaba también a la misma Keiko Fujimori por su conexión con el «hermanito» mayor, el juez supremo César Hinostroza Pariachi. Si había un momento para atacar era ese, porque la gente lo iba a apoyar. Solo tenía que asegurarse de negar sus encuentros y desaparecer los rastros de conversaciones telefónicas con el empresario automotriz Antonio Camayo, inmiscuido en esta trama.

Vizcarra dio el golpe en su discurso a la nación con motivo de las fiestas patrias del 2018. Aguiar le mostró claramente la ruta a seguir: enfrentarse a los fujimoristas, presentar un plan de reformas del sistema de administración de justicia y del sistema político-electoral, y reclamar para diciembre de ese año

la realización de un referéndum sobre cuatro temas de arraigo popular —uno de ellos era eliminar para siempre la reelección de congresistas—. Este golpe de impacto acorraló al Congreso con apoyo de la gente, hasta su contundente triunfo en la consulta popular. Hay que reconocer que la mayoría fujimorista y sus socios en el parlamento le facilitaron la tarea con reacciones hepáticas, matonescas, sin un mínimo de estrategia política de cara a los peruanos.

Hasta que llegó la pandemia, Maxi fue el asesor político y estratégico de Vizcarra que condujo todas sus batallas, aquellas que lo llevaron a consolidarse como el ganador absoluto en un país crispado y polarizado. Pero su relación con el argentino no estaba exenta de celos. Vizcarra renegaba cada vez que la prensa atribuía solamente al argentino las jugadas de su estrategia de choque. A su círculo moqueguano solía decirles: «Pero si esto se me ocurrió a mí, Maxi nada tiene que ver». Sobre la base de la traición, Vizcarra logró ser un sobreviviente de la crisis inacabable, iniciada en el 2016, cuando Keiko Fujimori decidió no aceptar su derrota y enfrentar abierta y duramente al gobierno de PPK.

Hay batallas en esta guerra de baja intensidad que son titánicas para Maxi, como cuando le aconsejó abandonar la ceremonia de toma de mando en Brasil y retornar de inmediato a Lima, para defender al Equipo Especial Lava Jato del Ministerio Público, defenestrado por el cuestionado fiscal Chávarry el último día del 2018. Otro golpe efectista fue su propuesta de solucionar la crisis política adelantando las elecciones a diciembre del 2019. Fue un gesto contundente de supuesto desprendimiento del poder por parte de Vizcarra. Irse antes para lograr un fin superior, acabar con la crisis política que hacía ingobernable el país... Pura estrategia. Eso de que el pueblo decida con su voto a quién le da la

confianza para tomar las riendas de la administración del Estado no pasó nunca de ser solo un discurso. Apagaba las críticas incandescentes que lo acusaban de planear su entornillamiento en la silla presidencial, e incluso lo tildaban de autoritario, pero nunca dio señales de estar realmente convencido de que esa era la solución. Podría ser que sus fantasmas, los de su gestión como presidente regional de Moquegua, desataban sus inseguridades. Sabía que en cualquier momento podrían delatarlo, mostrar el cúmulo de pruebas que tenían sus corruptores del pasado, sus socios y cómplices de ayer y hoy. Eso lo aterraba. Prefería irse con una popularidad rebosante, con un capital político intacto, como para regresar en el 2026, antes que en medio de acusaciones graves de corrupción. Lo que más le quitaba el sueño era arruinar su prestigio. La obsecuente mayoría fujimorista del Congreso le ayudó en esa tarea. También, la presidencia.

Otra batalla ganada por la dupla Martín-Maxi fue la sociedad con Daniel Salaverry. Fue elegido presidente del Congreso con los votos fujimoristas y apristas en julio del 2018, como premio por haber capitaneado con éxito el «Operativo Mamani», la grabación subrepticia de conversaciones con Kenji Fujimori y otros congresistas apodados los «Avengers», asunto que aceleró la caída de PPK. Una vez convertido en presidente de un poder del Estado, Salaverry pensó que era el momento de abandonar el barco naranja, encallado en el desprestigio político, embarrado con acusaciones de corrupción de su lideresa y de varios de sus más conspicuos integrantes. Salaverry decidió traicionar a Keiko, como antes lo había hecho Vizcarra con PPK. De este modo, sellaron una alianza que ha perdurado en el tiempo, tanto que ahora son la dupla de la camisa blanca en las elecciones del 2021. Esa alianza posibilitó el desgaste imparable de Fuerza Popular, erosionado por dentro, y, finalmente, la disolución fáctica del

Congreso cuando los fujimoristas habían retomado el control de la mesa directiva con su aliado Pedro Olaechea, exministro y congresista de PPK. Ese fue el acto estelar de la estrategia de Maxi: hacer lo que tanto clamaba la gente en las calles. Lo que exigían a gritos los peruanos. Cerrar de una vez ese circo romano en el que había terminado convirtiéndose, para muchos peruanos, el hemiciclo del parlamento. Lo decían las encuestas y focus group que leía diligentemente Aguiar. Vizcarra disolvió el Congreso la tarde del lunes 30 de setiembre del 2019, con el aplauso del 84 % de los peruanos que asociaban a la tremendamente desprestigiada clase política solo con los inquilinos de ese viejo edificio de la plaza Bolívar. Por lo menos eso decían las encuestas.

Hubo, también, consejos de Aguiar que no atendió el expresidente Vizcarra. El más importante en la era prepandemia fue crear su propio partido político, sus bases reales de apoyo aprovechando el gran caudal de popularidad que lo acompañó en buena parte de su gestión. Lo conversaron varias veces con el primer círculo de mujeres y hombres de confianza desde que decidió romper con el fujimorismo. La primera oportunidad para hacerlo fue apenas pidió el referéndum, en el segundo semestre del 2018. Había dos opciones: pactar con algún partido ya inscrito, hacerse de esa nomenclatura y cambiarle de rostro para que sea el partido vizcarrista; una tarea más fácil, teniendo en cuenta lo oneroso que era recaudar 240 mil firmas válidas de adherentes para inscribir un partido político. Al asesor Oscar Vásquez se le encargó la tarea de explorar los partidos disponibles en el mercado que estuvieran interesados en entregar su organización a la nueva ola vizcarrista de la política peruana. Las negociaciones más avanzadas fueron con los partidos Avanza País-Partido de Integración Social, representado por su secretario general Edwin

Ibáñez, y el partido Perú Nación, de Francisco Diez Canseco Távara. No se llegaron a concretar acuerdos finales con ninguno de los dos. El trencito, símbolo de Avanza País, ahora es del economista Hernando de Soto, que, después de estar cerca de monarcas y presidentes como asesor transnacional, ahora se postula para ser uno de ellos. Diez Canseco Távara también se decidió a postularse por primera vez a la presidencia en el 2021, después de cuatro décadas de actividad política ininterrumpida, aunque no visible para la gran mayoría de peruanos.

La segunda opción, la de buscar firmas para hacer su partido propio, también se echó a andar. El encargado fue Walter Chirinos Purizaga, un hombre de confianza de Vizcarra, excandidato al Congreso por el partido PPK en el 2016, que había sido designado jefe de la Dirección General de Gobierno Interior (Onagi) del Ministerio del Interior. Era el jefe de prefectos y subprefectos del país. En esa calidad, se comprometió a pedir el apoyo de todos ellos para recolectar el medio millón de firmas válidas que se necesitaban para inscribir un partido propio para el presidente Vizcarra. Chirinos fue relevado del cargo el último día de diciembre del 2018, con él se fue el proyecto de inscribir el partido propio.

El operador político en este cometido, el de inscribir o coaptar un partido político para el vizcarrismo, era el premier César Villanueva. Él también fue relevado del cargo en marzo del 2019. Fuera de la PCM abandonó esa responsabilidad, y poco tiempo después también perdió su libertad al ser alcanzado por el escándalo de corrupción Odebrecht.

Aunque Aguiar consideraba que el gobierno permanecía frágil sin una estructura de apoyo partidaria orgánica a nivel nacional, Vizcarra sobrestimaba su popularidad personal. Creía que le bastaba y sobraba para terminar su mandato hasta julio

del 2021. Cuando cerró el Congreso de la República, en setiembre del 2019, los analistas y voces amigas del régimen pensaban que era el momento de que Vizcarra presentara su lista propia. Tampoco lo hizo, simplemente porque estaba convencido de que no lo necesitaba. Según su lectura, el próximo Congreso, aunque atomizado, no iba a tener capacidad de opacar su liderazgo avasallador en la escena política nacional. Sentía que exponía demasiado capital político para un Congreso efímero, que solo iba completar un mandato interrumpido por el clamor popular, hecho realidad por él. Se volvió a equivocar.

*

Cuando la pandemia estalló sorprendió a un cada vez menos escuchado Maxi Aguiar en Lima. Él pudo regresar a su país a tiempo, justo antes del inicio de la emergencia sanitaria, pero desde ese momento sus contactos virtuales con el presidente se hicieron cada vez más espaciados. Los consejos o papers que mandaba directamente al presidente no eran tomados en cuenta. Aunque al principio lograba comunicarse por WhatsApp y hablar casi a diario con el presidente, sentía que cada vez sus silencios eran más explícitos en las conversaciones, señal inequívoca de que Vizcarra pensaba diferente a su asesor de cabecera. O que estaba escuchando a otros más que a él. La discrepancia principal de Aguiar sobre la estrategia comunicacional en pandemia era que el presidente no podía ser el único, el omnipresente vocero del Estado. Maxi explicaba que lo que había funcionado en las primeras semanas del confinamiento obligatorio no podía continuar indefinidamente. Era mejor tener un vocero con autoridad en el tema, epidemiólogo, buen comunicador, que respondiera la batería de preguntas de los peruanos intimidados por el nuevo

virus, preocupados por una economía inducida al coma profundo, para evitar la propagación de la covid. Según Aguiar, la figura presidencial se tenía que guardar para hacer los grandes anuncios, no para responder la artillería rutinaria. Creía que la oportunidad era en abril, cuando se anunció la primera prórroga de la larga cuarentena que pasamos. Pero Vizcarra había sido infectado por el virus del figuretismo, creía que era el padre esforzado y preocupado que todos los días nos aconsejaba y cuidaba al mediodía. Las dos mujeres que lo rodeaban en su primer círculo, después de la salida de Iván Manchego y la lejanía de Max Aguiar, lo aplaudían y lo felicitaban diariamente. Llegaron a decirle que era como el «hermano Pablo» que todos los días nos daba su mensaje a la conciencia. Así se sucedían diariamente las ruedas de prensa sin prensa, ni preguntas de los periodistas en tiempo real, ni posibilidad de repreguntas. Hubo anuncios erráticos de antología, a veces porque llegaba el mediodía y Vizcarra no tenía la información completa o porque no lo habían preparado para preguntas o situaciones difíciles. Había un filtro de las preguntas que se «sorteaba» de los periodistas acreditados, pero algunos temas eran imposibles de evitar. En la quincena de mayo aseveró que habíamos llegado a la cima de contagios, que comenzaba el descenso, lento, pero que la ansiada meseta estaba a la vista. Nunca hubo meseta: lo que vino en adelante fue un incremento exponencial de los contagios. Los fallecidos se multiplicaron en todo el país. También aseveró varias veces que las vacunas llegarían en el último trimestre del 2020, y que todos los miembros de mesa iban a ser vacunados antes de las elecciones; entre otras afirmaciones más. Cuando le preguntaron por el escándalo de Richard Swing, dijo que posiblemente había logrado un empleo en el Estado porque participó en campaña del partido PPK en el 2016.

Maxi entendió que había dejado de ser escuchado: la estrategia estaba ahora en manos de Mónica Moreno. Así se lo hizo saber al presidente. Vizcarra lo escuchó y aceptó a medias su renuncia: le pidió que no se fuera, que apoyara al premier Vicente Zeballos y a la joven ministra de Economía que empezaba a agarrar protagonismo en el manejo de la pandemia. Aguiar continuó cobrando, trabajando a distancia solo con Toni Alva, porque Zeballos ni lo escuchó. Harto de la situación, tomó la decisión de filtrar su renuncia al diario El Comercio para desvincularse de manera amistosa pero definitiva. No quería exponerse a que le indilgaran una estrategia que no era suya o, lo que es lo mismo, lo despidieran antes de que él decidiera irse. Su alejamiento oficial se conoció en agosto del 2020, unos días después de que el Congreso le negara el voto de confianza al nonato gabinete Cateriano, que languideció a los veinte días de haber juramentado.

El vidente del presidente

Martín Vizcarra conoció a su guía espiritual en la presidencia por una casualidad de la vida. Era la tarde del sábado 24 de junio del 2017 y ambos coincidieron en la primera fila de un avión de Latam que estaba a punto de partir a Tacna. Ese día un voraz incendio en las galerías Nicolini, de la avenida Argentina, en Lima, acaparaba la atención de los medios. El discreto primer vicepresidente Vizcarra viajaba a Moquegua a ver a su familia, pero lo hacía vía Tacna porque en el aeródromo de su ciudad no podían aterrizar aviones Boeing 727 con capacidad para más de cien pasajeros. Vizcarra había dejado de ser ministro de Transportes hacía unas semanas, obligado a renunciar por la firma de la adenda en el contrato para la construcción del aeropuerto de Chinchero,

en el Cusco. Mantenía el cargo de primer vicepresidente, sin tarea conocida, tampoco sueldo. Estaba solo, aunque en los vuelos domésticos no hay primera clase, la primera fila se reserva para los pasajeros VIP o para los que paguen por esa ubicación. El vicepresidente era considerado un VIP. Para cuando Vizcarra entró en el avión, en la primera fila de la izquierda estaba sentado un hombre moreno, de contextura gruesa, cabello negro y corto, bastante amable. Vizcarra lo reconoció y lo saludó con su nombre artístico: «Hola, Hayimy». Ese saludo fue respondido con otro amable: «Buenos días, ministro Vizcarra, qué gusto conocerlo personalmente». El vidente Hayimy iba de gira a la ciudad de Tacna. Durante el vuelo hubo química, lo que se llamaría en términos esotéricos «buena vibra» entre ambos. Vizcarra le confesó que su esposa Maribel era una asidua seguidora del programa radial de Hayimy. En los 90 minutos que demora un avión en conectar las ciudades de Lima y Tacna, el vidente respondió a todas las interrogantes, dudas existenciales y angustias que el vicepresidente se atrevió a hacerle, una tras otra. Hayimy dice que percibió su soledad política, le vaticinó que pronto saldría del país. «Lejos de hacerle un mal, le están haciendo un bien, señor Vizcarra; usted regresará como presidente del Perú», recuerda Hayimy que le dijo a Vizcarra a diez mil pies de altura en pleno vuelo. Presagio que Vizcarra escuchaba con cierto asombro, calladamente. Entonces hizo la pregunta inevitable: «¿Seguro?». «Confirmado, señor Vizcarra», respondió el vidente. Aterrizaron en Tacna, intercambiaron contactos por WhatsApp y se despidieron. Así se iniciaría una relación constante, fluida y dependiente entre el vidente y Vizcarra a su paso por la vicepresidencia, la embajada en Canadá y la presidencia.

No pasó ni una semana desde el vuelo a Tacna para que Martín Vizcarra invitara a Hayimy a su casa. El vidente estaba en su tierra, Piura, exactamente en el balneario de Órganos, desde donde regresó para visitar al político. En su departamento de la calle Dos de Mayo en San Isidro lo esperaban Vizcarra y su esposa Maribel Díaz. El vidente dice que ahí le confirmó que se iba como embajador a Canadá, que lo haría con toda su familia, incluso con tres de sus cuatro hijos, los que estaban en el colegio y la universidad. Esa tarde la pregunta recurrente de la pareja era qué iba a pasar después de su estancia por la embajada de Perú en Canadá. Hayimy se reafirmó en su vaticinio del avión: «Usted regresará para ser presidente del Perú. El señor PPK tendrá muchos problemas, dará un paso al costado». El vidente dice que con este escenario Vizcarra se quedó más tranquilo. Feliz.

Martín Vizcarra entregó sus credenciales como embajador del Perú en Canadá algunos meses después del inicio de su relación con el vidente Hayimy, exactamente el 23 de octubre del 2017. Lo hizo en el Palacio de Rideau Hall, en Ottawa, ante la gobernadora general de Canadá Julie Payette. El vidente sostiene que, en todo ese tiempo, desde que partió a Canadá y durante toda su gestión como embajador hasta marzo del 2018, la comunicación fue fluida, siempre por WhatsApp, tanto por mensajes de texto, como, en ocasiones, a través de llamadas.

Cuando asumió la presidencia, apenas instalado en Palacio, ese viernes 23 de marzo del 2018, lo primero que hizo Vizcarra, incluso antes de juramentar a su gabinete ministerial, fue citar a Hayimy para las dos de la tarde del día siguiente, el sábado 24. Se reunieron por más de tres horas en el salón Grau de Palacio de Gobierno, adyacente a su despacho, en lo que se llama internamente la cápsula presidencial. Hayimy recuerda que esa primera vez, de la veintena de ocasiones que ha visitado a Vizcarra en su despacho y residencia presidencial, lo recibió el jefe de Seguridad de Palacio de Gobierno, el coronel de la Policía Jesús Manuel

Vásquez Vásquez. El oficial tenía la indicación expresa del presidente de que su invitado no pasara registro alguno; ingresaba solo cruzando el arco magnético de la puerta trasera, la adyacente a Desamparados.

Hayimy Jesús Aleman Herrera, que es el nombre de pila de uno de los videntes más famosos del Perú, nació en la Nochebuena de 1974, en Talara, Piura. En los últimos años se ha convertido en uno de los más cotizados videntes del medio local debido a lo acertados que son sus vaticinios. Los archivos periodísticos dicen que, por ejemplo, Hayimy predijo el terremoto de Pisco del 2007 en un programa de RPP (Radioprogramas), todavía entonces conducido por José María Salcedo. En internet está la grabación de su terrible revelación que todavía asombra. Uno de sus recientes e increíbles vaticinios fue haber adelantado, veinticinco días antes, la muerte de Alan García. Lo dijo un sábado por la mañana en la cabina de Radio Exitosa, mientras era entrevistado por el periodista Nicolás Lúcar: «Veo que un político tradicional, un político fuerte, que ha hecho historia va a fallecer pronto». Lúcar sorprendido le dijo: «Luis Bedoya Reyes acaba de cumplir cien años, será él». El vidente, que ese día vestía completamente de blanco, con un rosario que resaltaba colgado en el pecho, agarrando sus cartas con la mano derecha, dijo con mucha seguridad: «No se trata de Bedoya, él ya cumplió su ciclo; yo veo a otra persona que, lamentablemente, partirá a la otra dimensión». Ese sábado era 23 de marzo del 2019, Nicolás Lúcar se aseguró de recalcarlo al final de la entrevista para que quedara grabado. El miércoles 17 de abril, muy temprano en la mañana, el expresidente Alan García terminó con su vida después de resistirse a que un fiscal del Equipo Especial Lava Jato lo detuviera preliminarmente, acusado de recibir dinero de la empresa Odebrecht. Hayimy dice que él lo dijo primero, lo dice

sin jactancia, más bien con algo de tristeza. La grabación de la entrevista con Lúcar lo confirma⁶⁴.

Hay que decirlo: Hayimy ha mantenido absoluta reserva de su condición de consejero permanente del presidente Vizcarra. Sin embargo, más de veinte visitas a Palacio de Gobierno, en dos años —durante la pandemia solo lo visitó en dos ocasiones—, no son invisibles para los demás asesores, miembros de seguridad, mayordomos, secretarias y funcionarios que a diario circulaban por la casa de Pizarro. Es imposible guardar secretos con tanta gente que se le puede cruzar en la puerta, en los pasillos. Además, la policía también tiene un registro reservado de todos los que ingresan a la sede de gobierno, así el presidente ordene no apuntarlo en los anales oficiales. Una cosa es el registro oficial, que están obligados a hacer público por ley de transparencia, y otro el registro de la seguridad del Estado, a la que, en teoría, no se le puede pasar veinte veces un anónimo visitante del hombre más custodiado del país.

La primera reacción de Hayimy cuando lo llamé para pedirle su versión respecto a su relación con Vizcarra fue preguntar casi con tono de ampayado: «¿cómo te has enterado?». Cuando le expliqué detalles de su vínculo vidente-presidente, reconstruido con lujo de detalles gracias a otras fuentes cercanas al expresidente, aceptó y decidió dar más detalles. Empezó aclarando que nunca le pidió algún favor o canonjía a Vizcarra. «Ni siquiera cuando me invadieron mis terrenos en Órganos le pedí ayuda» 65, dice con autosuficiencia. Explica que, desde su segundo ingreso

⁶⁴ La entrevista del sábado 23 de marzo del 2019 que el periodista Nicolás Lúcar le hace al vidente Hayimy Aleman puede encontrarse en YouTube con el título «¿Vizcarra culminará su gestión hasta el 2021?, predicciones con HAYIMI».

Hayimy Jesús Aleman Herrera es un exitoso vidente, conductor de un programa radial, que se emite los viernes y sábados en Radio Exitosa. También es un emprendedor que ha

a Palacio de Gobierno, por orden del presidente, era Karem Roca la que lo esperaba en la puerta de Desamparados para conducirlo directo, sin ningún registro ni físico ni electrónico, al encuentro con el presidente Martín Vizcarra. Tres fuentes del primer círculo de asesores del expresidente y una fuente de inteligencia policial confirmaron las periódicas reuniones con el vidente hasta febrero del 2020. Hayimy sostiene que diariamente se comunicaba con Vizcarra vía WhatsApp desde muy temprano, a las 5:00 o 5:30 a. m. En ellas, se escribían o hablaban sobre temas puntuales del día a día en el gobierno. Dice que guarda todos los mensajes.

Las citas quincenales se habrían suspendido porque alguien, probablemente Miriam Morales, una de las que sí conocía de la existencia del vidente, le habría dicho al presidente que Hayimy estaba contando secretos de Estado a algún amigo periodista de Radio Exitosa, donde tenía un programa todos los viernes y sábados desde las diez de la noche.

Hayimy dice que dos veces hizo ceremonias de limpia y florecimiento en el despacho presidencial, llevó espadas, flores, y toda la parafernalia propia de su oficio. Que otras dos veces ingresó a la residencia presidencial, en el segundo piso de Palacio, donde fue recibido por el presidente y su esposa. Que Martín Vizcarra siempre se reunía a solas con él, unas veces en la sala Bolognesi, que es el mismo Despacho Presidencial, y otras en la sala Grau, que está al costado, destinada a las reuniones de trabajo del presidente, porque tiene una mesa para diez personas. El presidente Vizcarra le consultaba de todos los actos de gobierno y de las personas de su entorno, ministros, vicepresidenta, asesores y hasta

incursionado en el rubro inmobiliario y turístico en su tierra, Piura. Tiene tierras en Talara, su ciudad natal, las que fueron invadidas hace unos meses.

secretarias. Su pregunta más recurrente era qué tan leal le eran a él. Hayimy asegura haberle recomendado cambiar a algunos ministros que él veía llenos de ambición y deslealtad. También le dijo que no confiara en la vicepresidenta Aráoz, a quien veía poco sincera, sin ganas de ayudarlo; al contrario, quería su puesto. Los hechos demostrarían que Vizcarra le hizo caso a su vidente: desembarcó desde el día uno de su mandato a Mercedes Aráoz, aunque ella decidió apoyarlo como su operadora política en el Congreso, como ha detallado en sus memorias⁶⁶.

Un exasesor del presidente Vizcarra contó como anécdota que el vidente solía aconsejarle que nunca juramentara a sus ministros en la noche, que eso era malo, debía hacerlo por la mañana. Preguntado Hayimy, confirma la versión explicando que el argumento técnico, desde su *expertise* como aficionado a la astrología y a la futurología, es que «Mercurio está retrógrado. Si quieres tener éxito nuca hagas cosas de noche, siempre al mediodía». Los anales de juramentos ministeriales indican que, en este detalle, aparentemente banal, también era escuchado el vidente.

Pero hubo consejos más serios del vidente. Hayimy dice que le dio luz verde para que cerrara el Congreso; sus capacidades extraordinarias para ver el futuro le permitían visualizarlo como un ganador en el pulso con un Congreso agresivo, díscolo y confrontacional. La gente estaría con él y, lo que más le preocupaba a Vizcarra, no iba a tener futuros problemas legales. Hayimy solo le diría que veía un futuro promisor, iluminado, sin problemas. Que no tuviera miedo a las acusaciones, que todo iba a salir bien. Que se atreviera. Y así lo hizo.

⁶⁶ El capítulo «Una geisha agazapada detrás de un biombo», del citado libro Meche (Editorial Crisol, diciembre 2020), escrito por la exvicepresidenta Mercedes Aráoz Fernández, abunda en detalles sobre la relación con Vizcarra desde marzo del 2018, cuando se inicia su gobierno.

El vidente Hayimy, al igual que el argentino Maximiliano Aguiar, reclama que su asesorado más importante desestimó algunos de sus consejos capitales. Explica que le advirtió que iban a traicionarlo algunas personas del primer círculo de su confianza. Todas mujeres. Pero él no le creyó. Le dijo también que no le diera más cabida a Richard Swing, pues este usaba indebidamente su nombre. «Pero el presidente no me hizo caso», se queja amargamente Hayimy, algunos meses y escándalos después.

Hayimy, después de veinticinco minutos de entrevista, se animó a presumir que él le adelantó, mucho antes de que llegaran unos indescifrables cables procedentes de China, que un extraño y letal virus aparecería para amenazar el planeta. «Veo algo muy grave, presidente, algo devastador, sin precedentes», afirma que le dijo a inicios del 2020, poco antes de que lo indispusieran con él. Según su versión, el presidente solo atinó a pedirle que no alarmara a la gente en su programa de radio, que no era bueno causar pánico; había que ser prudentes.

Hayimy solo decidió hablar de su relación con el expresidente después de escuchar que había por lo menos cuatro fuentes adicionales y un cúmulo de hechos fácticos que demostraban, por lo menos, sus constantes ingresos a Palacio de Gobierno cuando Martín Vizcarra fue presidente. Hayimy aclara que nunca fue asesor presidencial, solo guía espiritual de su amigo Martín Vizcarra, con quien, asegura, continúa manteniendo contacto. Sea como fuere, lo que sí es un hecho corroborado es que este vidente ingresó subrepticiamente a Palacio de Gobierno, lo que es una violación de la norma de transparencia vigente. Hayimy también se ha negado a revelar cuánto cobraba por ser el «guía espiritual» del presidente, arguyendo que es parte de su secreto profesional. Pero en una conversación privada con amigos de la radio donde tiene su programa, después de reiterar que nunca le había pedido nada a Vizcarra, ni

favores, ni dinero, aceptó que el presidente, por iniciativa propia, le entregaba un sobre en la mano cada vez que se despedían al finalizar su visita. Todos entendieron que se trataba de dinero. Pero era un sobre pequeño, como los que antaño se usaban para mandar cartas. No los sobres radiográficos que usaban Obrainsa o ICCGSA para mandarle encargos a Vizcarra con el chofer de Hernández.

VIZCARRÍN CON MUCHO SWING

Si alguna vez Richard Javier Cisneros Carballido, el histriónico personaje que ahora todos los peruanos conocemos y reconocemos simplemente como Richard Swing, se propuso pasar el umbral de la fama a cualquier precio o a cambio del ridículo superlativo, puede estar seguro de que lo consiguió en el año de la pandemia. Y fue la pandemia la que visibilizó otro virus, también silencioso, letal e incontrolable en el primer círculo de colaboradores de confianza del presidente de la república. Los síntomas de ese virus se empezaron a propalar sigilosamente, dentro y fuera de los pasillos de Palacio de Gobierno, ayudados por delaciones e impulsados por filtraciones desde adentro, hasta producir una crisis política y un escándalo mediático sin precedentes con epicentro en la cápsula presidencial. Martín Vizcarra incubó ese virus y no pudo tener la vacuna para controlarlo: el letal virus de la corrupción terminó arrasando con sus mujeres y hombres de más confianza, y erosionando su presidencia fáctica.

Junto con las escenas de profundo dolor, miedo y desasosiego producidas por los miles de fallecidos y contagiados con el nuevo coronavirus, en el año de la pandemia, los peruanos hemos asistido también a un penoso espectáculo; el de conocer, casi semana

a semana, los intersticios de un affaire que tiene ingredientes de todo tipo: políticos, judiciales y faranduleros. El affaire Swing acaparó muchas horas en los noticieros y programas de fin de semana de la televisión abierta y de cable, millones de caracteres en los medios digitales y redes sociales y mucha tinta, a blanco y negro y a color, en los periódicos y revistas impresos. Capítulo a capítulo, como si se tratara una telenovela mediocre o una serie mal hecha para Netflix, el protagonista de este obsceno caso de corrupción con fondos del Estado salía con una versión más estrafalaria que otra para intentar explicar lo inexplicable. O para inocular una narrativa inverosímil tratando de distraer la atención de lo importante. O simplemente para banalizar una grave denuncia hasta el paroxismo. Al presidente Vizcarra le pasaba lo mismo, nunca supo dar una explicación coherente y creíble sobre la naturaleza de estos servicios pagados con fondos públicos. Aunque la delación a Swing vino de lo que en política se llama «fuego amigo»: fueron los periodistas de investigación de algunos medios los primeros en hallar los detalles indignantes de este extraño caso de tarjetazo por orden del más alto nivel del poder. Fue recién después del escándalo mediático, que se sumaron a las pesquisas una fiscal anticorrupción, un equipo de auditores de la Contraloría y hasta la Comisión de Fiscalización del Congreso —que para suerte de Vizcarra estaba presidida por Edgard Alarcón, el excontralor general de la república, descalificado para liderar una acción de control político de esa naturaleza por sus antecedentes delictivos—. Antes que ellos, la prensa había informado que Richard Cisneros cobró, de los fondos de un sector con poco presupuesto y muchas carencias, 175 400 soles en nueve órdenes de servicio otorgadas por el Ministerio de Cultura entre los años 2018 y 2020 con la anuencia de seis sucesivos ministros. Quedó claramente establecido que la buena estrella

de Swing en el sector público había empezado desde que Martín Vizcarra asumió la Presidencia del Perú en marzo del 2018. Los nueve contratos de servicios comprometían a Richard Cisneros a entregar 21 productos al Ministerio de Cultura; sin embargo, los auditores de la Contraloría encontraron que el afortunado y autodenominado artista, *coach* y deportista de alta competencia solo entregó el 5 % de estos productos. El otro 95 % nunca existió. Además, la revisión exhaustiva de los contratos descubrió que el cantante se había dado maña para apropiarse de productos culturales ajenos, presentar videos de sus canciones, previamente grabados por él, como parte del trabajo al Ministerio de Cultura y hasta se inventó eventos que nunca se realizaron para estafar al erario de manera grosera porque su tarjetazo venía de alguien muy poderoso.

Si bien el escándalo Swing se inició por la indignación de ver cómo la gestión de Vizcarra se había convertido en un fondo inacabable para dar trabajo a los amigos y a la parentela palaciega, terminó provocando una crisis política. La impericia delatora con la que se manejó este affaire en Palacio de Gobierno fue tal que no solo provocó la detonación del primer círculo de confianza de Martín Vizcarra, sino que generó una fallida vacancia presidencial por «incapacidad moral permanente». La investigación fiscal arrastró a una decena de funcionarios públicos de menor rango que perdieron su libertad por algunos días. Algunos servidores públicos, quienes no supieron negarse ante tanta felonía o se vieron obligados a firmar documentos avalando el timo, perdieron su empleo y fueron sometidos al escarnio público con allanamientos a sus moradas y fueron exhibidos con chaleco de detenido y manos esposadas. Los viejos adagios de «justos pagan por pecadores» o «la pita se rompe por el lado más débil», materializados en una sorpresiva acción fiscal, abrieron la posibilidad

de que los imputados levantasen la mano, contasen la verdad y dejasen de perjudicarse por seguir con ese pacto tácito y perverso de la administración pública de no cuestionar las decisiones de los poderosos por temor a sufrir represalias. La fiscal Janny Sánchez-Porturas Ganoza de Curotto, quien diligentemente investiga este escándalo, no solamente tiene confesiones sinceras de los trabajadores de carrera embarrados por las tropelías de Swing, sino también pedidos de funcionarios de más alto rango para acogerse a la legislación de colaboración con la justicia para decir la verdad a cambio de reducir sus penas. Un escenario que ni Swing ni su poderoso cómplice y protector imaginaron nunca, ni en sus peores noches de pesadilla.

Por esas confesiones en la investigación preliminar de la fiscal Sánchez-Porturas, ahora sabemos que Swing es un avezado personaje capaz de llegar al entorno más alto del poder de turno como sea, que no tiene miramiento alguno en mentir, apropiarse de propiedad intelectual ajena, sorprender a experimentados funcionarios públicos y saber enrollar a los más débiles y angurrientos para administrar secretos que lo conviertan en privilegiado, protegido o incluso intocable. Su poder emana de sus secretos, de sus diligentes servicios, de lo que hizo o sabe o comparte. De su complicidad, que puede convertirse en delación. Solo así se puede explicar por qué un personaje de estas características pudo ser contratado por seis sucesivas gestiones en el Ministerio de Cultura. Por qué su caso era un secreto de Estado en los pasillos de Palacio de Gobierno mientras Vizcarra era el inquilino mayor. Por qué pertenecía al círculo exclusivo de personas que podían ingresar con teléfono celular a la cápsula presidencial, el lugar reservado única y exclusivamente para el presidente. Por qué hay sospechas fundadas de que partidas secretas para la inteligencia policial terminaron en sus bolsillos a

través de un hombre de confianza de Vizcarra. Por qué se ordenó borrar miles de correos electrónicos del servidor del Despacho Presidencial para desaparecer las evidencias de sus ingresos subrepticios, negados pero reiterados a la oficina del jefe del Estado. Era tan importante resguardarlo para que el presidente citara a los principales colaboradores a su oficina en una reunión, de la que quedó un registro sonoro, donde se acordó cómo iban a engañar a la Fiscalía y al Congreso mintiendo para blindar a Swing y al presidente. Pudo ser tan importante como para desatar los celos y enconos de la incondicional Miriam Morales, apodada la «Elena Iparraguirre» del presidente Martín Vizcarra. Era verdad que Vizcarra lo conocía apenas desde la campaña electoral del 2016. ¿Qué hay detrás del extraño caso del doctor Swing y el señor Vizcarra?

*

El affaire Swing está siendo investigado por el Ministerio Público y está descontado que terminará judicializado. Hay una serie de artículos del Código Penal que varios funcionarios públicos han violado flagrantemente, empezando por el expresidente Vizcarra. Y otros delitos que calzan en la actuación de Richard Cisneros, que no es funcionario público. Sin embargo, el cúmulo de interrogantes que flotan entre los ciudadanos no necesariamente son de interés de la justicia, pero su esclarecimiento podría explicar mejor un patrón de conducta del vacado expresidente fáctico. Una indagación pormenorizada en muchas fuentes, en Lima y Moquegua, nos han permitido reconstruir la relación siamesa entre Richard Cisneros y Martín Vizcarra.

El inicio del Swing

El abogado Freddy Manuel Valdivia Valdivia recuerda que, en noviembre del año 2012, cuando era secretario general del Gobierno Regional de Moquegua, le llamó la atención el nombre de un artista en el paquete de cantantes que ofrecía el periodista Oscar Vásquez Zegarra para el gran evento artístico que todos los años se organiza en Moquegua el 25 de noviembre, el día de la ciudad. Lo recuerda nítidamente porque su nombre artístico era inusual: Richard Swing. Valdivia dice que no se aceptó la propuesta de Vásquez de llevarlo ese año a Moquegua como cantante porque el género musical que ofrecía interpretar Swing era criollo, mientras que sus paisanos siempre preferían las baladas del recuerdo para el espectáculo central por el día de la ciudad. Ese año, el 2012, los más solicitados fueron los imitadores de los mexicanos José José y Juan Gabriel del exitoso programa de Latina Yo soy, quienes fueron aplaudidos efusivamente en la plaza principal de Moquegua. Valdivia afirma que para el presidente regional Martín Vizcarra era muy importante el éxito de este show, porque de la calidad del espectáculo que organizaran dependía el cariño o simpatías que le granjeaban sus paisanos. El mismo Vizcarra le había dado la instrucción de que todo lo coordinara con Oscar Vásquez, el periodista moqueguano residente en Lima que, años más tarde, se convertiría en uno de los pocos integrantes de la «Muralla Moqueguana», una suerte de guardia pretoriana de Vizcarra en la Presidencia de la República; pero que desde aquella época formaba parte de su primer círculo de confianza, aun viviendo en Lima.

Freddy Valdivia nunca más volvió a saber de Swing porque al poco tiempo dejó de trabajar en el Gobierno Regional de Moquegua. Tuvieron que pasar ocho años para que Valdivia escuchara nuevamente ese peculiar nombre artístico, esta vez no

en una propuesta de espectáculo, sino como protagonista de una trama rara que involucraba a su exjefe Vizcarra y al hombre de confianza de este que hacía ocho años fungía de *manager* de cantantes e imitadores, además de entusiasta defensor radial de Vizcarra.

Valdivia colige que Vizcarra conoció a Swing a través de Oscar Vásquez, un exlocutor de radio que se fue ganando poco a poco la confianza de Martín Vizcarra, dando muestras de su lealtad durante los cuatro años de su gobierno en la región. Vásquez tenía un espacio reservado de lunes a viernes en Radio Americana, la emisora radial de mayor sintonía en la zona, para dar opiniones de coyuntura política regional. Obviamente, siempre sus comentarios eran elogiosos para el gobierno que presidía Vizcarra. No solo defendía su gestión, también atacaba a sus eventuales detractores, de ser necesario. Las loas radiales diarias de Oscar Vásquez no eran gratuitas; todos los meses se le hacía llegar hasta Lima un sobre con dos mil soles en efectivo. Fue la única condición que puso, recuerda Valdivia, cuando trae a colación el papel de este enigmático narrador de fútbol radial, editor de video en un canal de señal abierta en Lima y esporádico columnista, que en el año de la pandemia terminó enmarrocado por el affaire de su amigo Richard Swing, pocos meses después de someterse a una operación de alto riesgo al corazón, a pecho abierto, que casi le cuesta la vida.

Vásquez acompañó a Martín Vizcarra en la campaña electoral del 2016 cuando el expresidente regional se convirtió en jefe de campaña del partido PPK en la segunda vuelta disputada con el fujimorismo. Los testimonios de los que participaron activamente en la campaña de PPK coinciden en señalar que, siendo anecdótica la presencia de Swing en la segunda parte de la campaña, esta solo fue posible porque Vizcarra lo llevó e insistió

para que cantara en los mítines finales. Ha quedado registrado para la posteridad la intervención menor de Richard Swing en los últimos actos proselitistas de Pedro Pablo Kuczynski, especialmente en Arequipa. Los *selfies* colgados profusamente en sus cuentas de redes sociales demuestran que, en esa campaña, Swing no perdió la oportunidad de retratarse con todos los personajes importantes del partido que disputaba el gobierno central: *selfies* en los pasillos de un avión, arriba de la tarima antes y después de su empalagosa presentación, abajo confundido con el público. El autoproclamado «Doctor Honores Causa» (sic) no perdía la menor oportunidad de acumular retratos que, pensaría, después iba a mal utilizar. Como, de hecho, lo hizo.

César Caro Jiménez, un experimentado sociólogo, periodista y analista político, que fue parte del equipo de asesores de Martín Vizcarra en el Gobierno Regional de Moquegua y en los primeros meses de su gestión como primer vicepresidente, recuerda un encuentro casual con Richard Swing y Oscar Vásquez. Sucedió una noche de junio del 2016, cuando Peruanos por el Kambio ya era el partido electo. Caro regresaba caminando al hostal donde se hospedaba en Lima por esos días, previos a la toma de mando del gobierno de PPK, a la altura del Centro Comercial Risso, en Lince, vio a un atribulado Oscar Vásquez, al que conocía y era su paisano, amigo y colega, en compañía de un personaje que le llamó la atención por su cabello teñido, su vestir andrógeno y sus movimientos de manos. Nunca antes lo había visto con su amigo. Ambos, Vásquez y el extraño acompañante, se detuvieron frente a Caro y el locutor se lo presentó simplemente como Richard. Vásquez le confesó a Caro que esa noche iban a hacerle un homenaje a Martín Vizcarra por su elección como primer vicepresidente, con peña criolla y entrega de recuerdos; que el personaje que acababa de presentarlo era uno de los cantantes

del espectáculo. Lo invitó a quedarse porque le dijo que al rato llegaba Martín Vizcarra. Le enseñó unos diplomas que, supuestamente, se iban a entregar a los asistentes firmados por Vizcarra. Caro dice que no se quedó para el show ni para confirmar si Vizcarra llegaba o no. Sí le llamó la atención no solo el acompañante de su amigo Oscar, sino el evento mismo, organizado para agasajar a una autoridad electa con diplomas y recuerdos de por medio. Cuando Swing salió a la palestra, descubiertos sus contratos, la prensa de investigación pudo reconstruir eventos parecidos al que César Caro se encontró por casualidad. El programa dominical Punto final de Latina reconstruyó otra actividad similar, organizada por Richard Swing y Oscar Vásquez, en las Fiestas Patrias del 2016 a pocas horas que Vizcarra jurara como primer vicepresidente. Se llamó «Serenata al Perú con Richard Swing» y se anunciaba como invitado de honor a Martín Vizcarra, además de alardear que, supuestamente, todo lo recaudado en el espectáculo iría a favor de los niños enfermos de cáncer en extrema pobreza. El local era el «MK Rumba» en el 1746 de la avenida Arenales en Lince, el mismo al que César Caro vio ingresar a Swing y Vásquez unas semanas antes. Al igual que el anterior, se ofrecían a los participantes diplomas firmados por Vizcarra. El reportaje de Punto final presentó el testimonio de Yamandú Blaka, director de la orquesta Kallao Salsa, que esa noche animaba el show organizado por Swing. Se les prometió la presencia de Vizcarra, pero este nunca llegó. Sí se les entregó un diploma firmado por Swing y supuestamente por el entonces primer vicepresidente. La versión oficial del despacho presidencial para ese reportaje fue que Vizcarra nunca había firmado certificado alguno para este tipo de espectáculos, pero no se pronunció sobre la participación del asesor presidencial Oscar Vásquez en las raras actividades de Swing en el 2016. El

portal digital de periodismo de investigación *El Foco* consiguió el diploma en original y lo sometió a un peritaje grafotécnico con el experto Augusto Arbaiza Ramírez, quien concluyó que la firma no era de Vizcarra sino de Oscar Vásquez. Este tipo de eventos inusuales, que pueden constituir la comisión de delitos como tráfico de influencias y contra la fe pública, refuerzan la teoría de la pretérita amistad o sociedad de Vásquez con Richard Cisneros. Y que también ha sido Vásquez el que ha presentado a Cisneros con Martín Vizcarra por lo menos desde el 2012, año en que Vásquez lo ofrecía como artista para la gala de Moquegua. Swing y Vásquez se conocieron cuando el periodista fungía de representante o *manager* de imitadores y cantantes que buscaban presentaciones en provincias.

Richard en Palacio

Una vez en el gobierno el partido Peruanos por el Kambio, nadie recuerda haber visto a Richard Swing merodeando por Palacio de Gobierno mientras Kuzcynski fue presidente. Sin embargo, exhaustivas revisiones periodísticas a los portales de transparencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones han encontrado visitas del personaje al entonces ministro Vizcarra. Todo indica que ha sido una relación propiciada por Oscar Vásquez e iniciada cuando Vizcarra era presidente regional, continuada en campaña con cierta participación del personaje, pero afianzada desde el 2016 en adelante. El mismo Salvador del Solar ha recordado que, cuando era ministro de Cultura, en el año 2017, Vizcarra en su condición de primer vicepresidente le pidió que atendiera a Swing para que le explicara probablemente sus exóticas ideas de inútiles servicios que, finalmente, las materializó después que Vizcarra se ciñera la banda presidencial. Del Solar ha explicado a

la prensa que lo atendió por breves minutos y le recomendó que estuviera atento a las convocatorias del Ministerio de Cultura, para que postulara a ellas. Por supuesto, Swing nunca se presentó a trabajos meritocráticos: estaba esperando el momento oportuno del tarjetazo.

Otro signo inequívoco de la relación fluida que tenía Vizcarra con Swing es el grado de confianza que había logrado con su secretaria personal Karem Roca Luque, la mujer incondicional de Vizcarra hasta que llegó Miriam Morales. Hay una escena relatada por uno de los asesores más cercanos de Vizcarra que describe el poder que había llegado a tener Swing con el presidente de la república. Y que, todo indica, es la génesis de las delaciones y puñaladas en el primer círculo de confianza de Vizcarra, que terminaron con los latrocinios de Swing, con los asesores presidenciales y, finalmente, incubaron la vacancia del presidente fáctico. Todo se inició con fuego amigo, con un mortero para ablandarlo. Pero terminó siendo un mísil que terminó con todos.

Esta trama, que parece el desenlace de una telenovela venezolana con guionista alucinado, empezó el lunes 18 de mayo cuando Ricardo Cisneros, con esa seguridad que le daba ser el dilecto amigo del presidente, visitaba en su despacho a la ministra de Cultura Sonia Guillen Oneeglio. Recuerda una asesora de la ministra que ella estaba preocupada porque, a más de dos meses de haberse iniciado el confinamiento obligatorio, el MEF no le aprobaba su plan de apoyo y subsidio a las industrias culturales tan afectadas en las primeras semanas de la pandemia. Las críticas que recibía la ministra Guillen por esta aparente pasividad en reaccionar frente al cierre total de las actividades culturales eran intensas y cada vez más subidas de tono en medios y en los círculos de las industrias culturales. Ella estaba preocupada.

Como Cisneros alardeaba de su supuesta amistad entrañable y de confianza con el presidente de la república, la ministra Guillen se atrevió a comentarle su preocupación y le pidió que interpusiera sus buenos oficios para que el presidente agilizara la ayuda a la cultura peruana en tiempos de pandemia. Hizo referencia a su condición de artista y compositor. Le pidió, concretamente, que el presidente hablase con la ministra de Economía, María Antonieta «Toni» Alva, para que aprobara su plan de mitigación, que significaba una asignación presupuestal adicional de 50 millones de soles. Richard Cisneros, no se sabe si por querer demostrar su poder con Vizcarra o para ganarse la confianza de la ministra que, finalmente, era la que aprobaba y pagaba por sus inexistentes servicios, cogió su teléfono celular y llamó inmediata y directamente al presidente de la república. La testigo relata que, para sorpresa de los presentes, este le contestó y se trataron con mucha confianza, de Martín a Richard. La asesora de la ministra presente en la conversación sostiene que, aunque la llamada telefónica fue rápida, silente y parca de parte de Vizcarra, Swing le explicó que estaba en el despacho de la ministra y le pidió que se apoyara lo antes posible al sector cultura con argumentos demagógicos. Antes de concluir esbozó una sonrisa. Colgó el teléfono y le dijo a la ministra Guillén:

—El presidente dice que hoy mismo lo firma la ministra Toni. Y así fue.

Tratándose de una ampliación presupuestal, la norma que autorizaba este desembolso para el Ministerio de Cultura tenía que ser un Decreto de Urgencia. Esta norma excepcional debería ser aprobada por el Consejo de Ministros, previa sustentación de las ministras de Cultura y Economía y Finanzas. Esa misma tarde del 18 de mayo le informaron del MEF a la ministra Guillén que debía preparar su sustentación para la mañana del

miércoles 20 de mayo, el día del próximo Consejo de Ministros. Guillén entendió el poder real, fáctico y directo de Richard Javier Cisneros Carballido, alias Richard Swing. En parte, ese mismo poder fue el que lo hizo caer.

Como se lo prometió a Richard Cisneros el presidente Vizcarra, el Decreto de Urgencia N.º 058-2020⁶⁷, que aprobó una partida extraordinaria de 50 millones de soles para mitigar las industrias culturales afectadas por la pandemia —entregando subsidios directos a artistas, artesanos, compositores, entre otros—, fue publicado en el diario *El Peruano* el jueves 21de mayo del 2020, al día siguiente del Consejo de Ministros en el que se aprobó por unanimidad. La resistencia de la ministra de Economía María Antonieta Alva, que sostenía que había necesidades más urgentes que atender en la pandemia, fue diluida con una sola llamada del jefe, el presidente Vizcarra.

Todo hubiera estado bien para la ministra Guillen —quien a los pocos días se vio obligada a renunciar al cargo, en fecha 29 de mayo del 2020— si no fuera porque a la que no le gustó nada la intermediación de Swing con el presidente fue a Miriam Morales, la poderosa secretaria general del Despacho Presidencial y, para todo efecto práctico, la lóbrega presidenta

⁶⁷ El Decreto de Urgencia N.º 058-2020 aprobó «mecanismos de amortiguamiento para mitigar los efectos económicos, originados ante la emergencia sanitaria, sobre las actividades que se desarrollan en el sector de las industrias culturales, las artes, así como las tradiciones o expresiones vivas». La norma asignó 50 millones de soles para (i) el otorgamiento de apoyos económicos a favor de personas naturales y jurídicas que realizan actividades culturales y (ii) la adquisición de contenidos culturales. Los beneficiarios serían personas naturales o jurídicas que realizan actividades culturales que han sido afectadas, priorizando a artistas (artesanos, músicos, danzantes, pintores, entre otros), gestores culturales, emprendedores y agrupaciones o asociaciones de portadores de las expresiones inmateriales culturales del país. El 11 de junio del 2020, el Ministerio de Cultura publicó la Resolución Ministerial N.º 151-2020-MC, los «Lineamientos para la aplicación del Decreto de Urgencia N.º 058-2020».

del Consejo de Ministros a la sombra. Morales no podía soportar que alguien pasase sobre su autoridad y sobre su control del presidente de la república, el hombre más poderoso del país, con el que tenía una relación muy cercana y de absoluta confianza. Ese celo la había llevado a cambiar el sistema de acceso al despacho presidencial a finales del 2019, aprovechando los cambios de fin de año. Hasta ese entonces, tenían acceso a la llamada cápsula presidencial Oscar Vásquez, el imprescindible asesor argentino Maximiliano Aguiar, Iván Manchego (quizá el único asesor moqueguano que se atrevía a contradecir con argumentos al presidente), Karem Roca y Mónica Moreno, su discreta jefa de prensa. Pero desde que Miriam Morales cambió los accesos, colocando un aparato electrónico de última generación marca Samsung, las huellas digitales de todos, excepto de ella y de Mónica Moreno, ya no servían para abrir la primera puerta del Despacho Presidencial. En términos simples, la poderosa e inexpugnable secretaria general de Palacio había logrado aislar a Vizcarra de su primer círculo de confianza, que pasó a ser un dúo conformado por ella y su fiel complemento Mónica Moreno, la jefa de los diecinueve directores de comunicaciones de los ministerios, incluida la PCM. El cambio de acceso a la cápsula presidencial coincidió con el alejamiento definitivo del asesor presidencial Iván Manchego —uno de los pocos funcionarios palaciegos que tuteaba al presidente, que lo podía cuadrar con palabras coloquiales y hasta groserías— y con el descanso médico obligatorio de Oscar Vásquez, convaleciente de una operación delicada al corazón en el INCOR de EsSalud.

Toda esa movida, el aislamiento de Vizcarra y el empoderamiento absoluto y sin control de Morales, estaba provocando mucho resentimiento y deseos acumulados de venganza de la llamada «Muralla Moqueguana». Y todo esto con anuencia de Vizcarra.

En ese contexto es que Miriam Morales se entera de que Swing había pasado sobre su autoridad fáctica al interponer «sus buenos oficios» para lograr hacer que la joven ministra de Economía, María Antonieta Alva, le aprobase una partida de 50 millones de soles para ayudar a las industrias culturales. Para Morales era inaceptable, era un acto de abuso de confianza, y un antecedente que no podía permitir. Atentaba contra su autoridad como la nueva mandamás de Palacio de Gobierno. Entonces, decidió darle un escarmiento al entrometido Swing. Pensó en algo que lo tranquilizara, que le hiciera entender cuáles eran sus límites. Sabía que no podía exponerlo demasiado porque esa exposición alcanzaría a su jefe. Hacerlo bailar, por un momento, al *swing* que ella tocaba era suficiente. Hacerle saber que la que cortaba el jamón en el entorno presidencial era ella y nadie más. Era un asunto de supervivencia.

Por información entregada por un exasesor muy cercano del expresidente Vizcarra, cuya identidad no estamos autorizados a revelar, corroborada en la producción del programa de Magaly Medina, se ha establecido que, por orden de Miriam Morales desde Palacio de Gobierno, se hizo llegar un sobre cerrado al programa *Magaly la firme* de ATV la misma tarde del lunes 18 de mayo del 2020. Ese sobre lacrado contenía el último contrato de Cisneros, aquel como conferencista en un extraño taller de «liderazgo transformador sapiencial» impartido a sus trabajadores a través de una plataforma virtual en días de confinamiento obligatorio a cambio de 30 mil soles.

Se ha afirmado erróneamente desde algún sector de la prensa que la denuncia salió originalmente en la revista cultural *Lima Gris*. Sin embargo, una revisión exhaustiva de la línea de tiempo de los destapes periodísticos en este *affaire* muestra categóricamente que el programa dirigido y conducido por la periodista Magaly

Medina fue el primero en ventilarlo. Fue la noche del mismo lunes 18 de mayo. Si bien lo hizo en los últimos minutos del programa y solo se mostró la cuestionada y escandalosa orden de servicio, la que le pagaba 30 mil soles, Medina llamó la atención del monto cobrado por este extraño taller virtual con nombre estrafalario. Para la experimentada periodista de farándula, Richard Swing no era un completo desconocido. Si bien era un personaje de reparto de Chollywood, en el pasado había protagonizado, en el mismo set de Magaly, un escándalo con la periodista Lourdes Sacín y su pareja Andy V, y otro con la colombiana Milena Zárate. Ambos antecedentes del sinuoso personaje sirvieron para que Magaly Medina criticara duramente ese primer contrato hecho público, información confidencial entregada por un periodista de la Secretaría de Comunicación Estratégica y Prensa del Despacho Presidencial. El dato fue confirmado por otros dos profesionales de dicha secretaría; no obstante, cuando recibieron la orden de Miriam Morales de filtrar la orden de servicio de Swing a la prensa, no tenían información exacta de qué personaje se trataba. No lo conocían. Hicieron una búsqueda en Google y lo primero que saltó fue sus escándalos en el programa de Magaly Medina. Es por esa razón que tomaron la decisión de filtrar el documento a ese programa. Estaban seguros de que ella lo iba a reconocer de inmediato, sacar del archivo los programas en donde participó y comentaría al respecto. Era, según su apreciación periodística, el mejor lugar para filtrar el documento.

Es verdad que, al día siguiente, martes 19 de mayo del 2020, el portal *Lima Gris* descubrió que no solo se trataba de un contrato, sino que esta modalidad de estafa al erario se venía repitiendo periódicamente desde mediados del año 2018, al poco tiempo que Vizcarra asumiera la Presidencia de la República, al punto de acumular pagos de 175 mil soles.

Después vendría el huracán incontrolable para el expresidente Vizcarra. Allanamiento de las comunicaciones en Palacio de Gobierno por un fiscal anticorrupción y el audio de la vergüenza, grabado subrepticiamente por Karem Roca. También el *show* montado por Edgar Alarcón en el pleno del Congreso al escuchar el registro clandestino de una conversación comprometedora, vergonzosa, con alcance delictivo del presidente y sus más cercanos colaboradores. Las renuncias y destituciones en cascada de su primer círculo de confianza. La delación de Karem Roca, el sinceramiento obligado de una exministra y varios exfuncionarios. En suma, un cúmulo de evidencias que han abierto una verdadera caja de Pandora que exhibirá, aunque se intente hacer todo lo posible por evitarlo, el verdadero rostro de Martín Vizcarra Cornejo.

La Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima ha recibido la versión de un testigo protegido —uno de los diez funcionarios a los que se les ordenó detención preliminar— que ha desvelado una trama que explicaría el origen del poder de Swing. En ella está involucrado Oscar Vásquez Zegarra, quien se vio obligado a renunciar a su cargo el 25 de setiembre del 2020, pero que continuó cerca de Vizcarra trabajando para «voltear» el caso Swing en la Fiscalía.

Hay dos departamentos sobre los cuales podría tomar interés en investigar el Equipo Especial Lava Jato del Ministerio Público, para desentrañar la razón por la que el expresidente Vizcarra solía visitarlos con suma discreción, incluso de su propia seguridad personal. Uno está ubicado en un edificio que lleva el número 1430 de la avenida Mariano Cornejo, en Pueblo Libre, muy cerca de la plaza de la Bandera. Y el segundo es un departamento que está en un edificio de reciente construcción cerca de la sede

del Ministerio de Transportes, en la zona fronteriza entre Lima Cercado y Breña, comprado por Oscar Vásquez Zegarra a nombre de su hermana de madre Ruth Marlene Zeballos Zegarra, donde ahora él vive con su nueva pareja, la joven abogada María Lourdes Rojas Aguilar. Un equipo periodístico de un canal de televisión sorprendió a Oscar Vásquez saliendo de uno de los estacionamientos del edificio. Entonces, visiblemente nervioso, no supo qué contestar ante las preguntas del reportero. La trama se complica porque el testigo protegido le ha dicho a la fiscal Janny Sánchez-Porturas que, después que se anularan los contratos de Richard Cisneros con el Ministerio de Cultura, Oscar Vásquez le ha seguido entregando dinero a través de dos cuentas bancarias, una del Banco de Crédito y otra del Interbank; se tratarían de entregas mensuales de aproximadamente diez mil soles. El testigo ha dado un dato adicional que el Ministerio Público investiga: el dinero entregado a Swing habría salido del presupuesto asignado a la División de Búsqueda de la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior (Digemin), cuyo jefe es el coronel de la Policía Martín Gonzáles Sánchez, conocido en la comunidad de inteligencia como «El Conejo», premunido de un poder insospechado e insustituible en su estratégico puesto desde que Vizcarra llegó a la presidencia.

Sobre El Conejo, la experiencia del experimentado policía José Gil Becerra, cuando fue nombrado director nacional de la Digemin en octubre del 2018, en la gestión del ministro Carlos Morán, le trajo problemas. Gil, conocedor de las perversidades que puede generar el entornillamiento de un oficial de inteligencia en un solo puesto, decidió cambiar al coronel Martín Gonzáles Sánchez, a pesar de que este le dio a entender que tenía un «padrino» de altísimo nivel que no permitiría que lo movieran de su puesto. José Gil Becerra lo llamó y le informó que estaba

cambiado. Recuerda que no pasaron ni treinta minutos después de conversar con El Conejo cuando sonó su teléfono celular con una llamada del ministro, su amigo Carlos Morán. El ministro del Interior le dijo que no podía cambiar a Gonzáles Sánchez, que tenía órdenes del más alto nivel para que se quedara en su puesto. Gil recuerda que con mucha tranquilidad y con la confianza que le tiene a Morán le dijo que él «no tenía una pelotita roja en la nariz» y que su renuncia era inmediata. Que en los siguientes minutos la iba a formalizar a través de una carta sin poner el motivo, solo por «motivos personales». Con la misma tranquilidad, Morán le dijo que él podía renunciar, pero que también él, como ministro, estaba en la facultad de aceptarla o no. En pocas palabras, le dijo que esperara un tiempo más, hasta que encontrara otro hombre de su primer círculo moqueguano para ese puesto. Se tomaría unas semanas en aceptarle la renuncia. Ese día no llegó porque antes, desde la División de Búsqueda de la Digemin, lograron grabar a la esposa de José Gil Becerra usando a un policía de seguridad como chofer personal de ella. Gil es un policía amenazado por el terrorismo desde que era pieza importante del GEIN, los senderistas le han jurado venganza porque fue uno los policías que interrogó a Abimael Guzmán desenmascarando su asesina doctrina y sus órdenes genocidas. Probablemente, Gil, pensando en la seguridad de su familia, no se percató de esa falta administrativa que fue permitir que el policía que custodiaba a su esposa también manejara el carro de ella. Las imágenes de ese seguimiento hecho por personal de la división que lideraba El Conejo fueron filtradas al programa Cuarto poder de América Noticias por Oscar Vásquez Zegarra, quien conocía a varios periodistas de ese canal porque había trabajado como editor de video en el área de prensa durante nueve años, desde el 2007 hasta el 2016. Gil se vio obligado a renunciar

antes que el ministro Morán le aceptase su renuncia. Hay una información que circula en la comunidad de inteligencia que explicaría el súbito poder del coronel Martín Gonzáles, «El Conejo»: este oficial de la policía tendría copia de la grabación de una conversación entre Martín Vizcarra y Antonio Camayo, el empresario mecánico tres veces negado por el expresidente.

La otra información que ha dado el testigo protegido a la fiscal Sánchez-Porturas es que los diez mil soles entregados por Vásquez a Richard Cisneros vendrían de las partidas secretas, entregadas para acciones de inteligencia a la División de Búsqueda de la Digemin, la que lidera el inamovible «Conejo».

*

Gabriel García Márquez, el creador de Macondo, decía que todos los seres humanos tenemos una vida pública, una vida privada y una tercera, que suele ser más intensa y a veces más interesante, a la que él la llamó vida secreta. Esa vida secreta solo le incumbe a esa persona o, eventualmente, a su familia. Pero, en el caso de altos funcionarios públicos, esa vida secreta puede llegar a cruzar la línea del interés público. La historia lo ha demostrado sobremanera. El problema es que, si eres funcionario público con capacidad de manejar fondos del Estado, nunca debes financiar tu vida secreta con el dinero de todos. Quizá por eso ahora entendemos mejor el viejo adagio popular: «El avaro experimenta a un tiempo todas las preocupaciones del rico y todos los tormentos del pobre».

VACUNAGATE

En busca del antídoto

Conforme pasaron los días, semanas y meses, el mundo empezó a conocer a ese letal virus que partió de Wuhan para esparcirse rápidamente por todos los confines del planeta como una plaga bíblica del siglo XXI. El coronavirus, enemigo invisible, inexpugnable, sumamente agresivo, nos quitó nuestra la libertad. Ya no podíamos abrazar a nuestros seres queridos, dar la mano al otro, besar a alguien. La pandemia impuso la distancia social, el confinamiento, la impotencia, el dolor y, cada vez más veces, la muerte en una escalada sin precedentes. El misterio del nuevo virus y su agresividad nos hizo recordar nuestra condición de seres vulnerables. La COVID-19 era una ruleta rusa. Hay un mayoritario 80 % de la población que, si se infecta, quizá nunca se entere. Estos son los afortunados asintomáticos. Otro 15 % presentaría síntomas leves hasta que sus propias defensas corporales lograran vencer al virus en un tiempo aproximado de dos semanas. Pero el resto de seres humanos son los escogidos para llevar la peor parte. Pacientes a los que el virus irá tomando de a pocos hasta que les falte el oxígeno y empiecen a depender de una infraestructura médica colapsada. La fortuna de encontrar una

cama UCI como última esperanza de vida es, en algunos lugares del Perú, simplemente imposible. Si tienes comorbilidades o por alguna otra desconocida razón, como el azar, te conviertes en parte de esa minoría vulnerable.

En estos tiempos tan inciertos, la seguridad máxima es sentirse protegido por una vacuna, por esa porción del maldito virus introducida a nuestro organismo para hacer que este se familiarice con el indeseado huésped y desarrolle una estrategia para vencerlo antes de que él acabe con nosotros. La gran frustración era que no teníamos la vacuna. No podíamos hacerla rápidamente, ni siquiera teniendo a mano la tecnología de los países más ricos y avanzados. Por ello, la vacuna terminó convirtiéndose en el bien más preciado. Vale todo lo que tenemos. Es nuestro seguro de vida. Y no hay precio suficientemente alto para el costo de una vida.

Fase III

En la carrera contra el tiempo, los laboratorios más prestigiosos del mundo, impulsados por la inteligencia humana reunida de la mano de la alta tecnología, aceleraron sus procesos para llegar en tiempo récord a la etapa del ensayo clínico de fase tres de las candidatas a vacuna. En ese escenario, el Perú ostenta el demérito de haber llegado a tener la tasa más alta de contagios y letalidad por cada cien mil habitantes en el mundo. Quizá por ello se mostraba como fértil campo para la experimentación clínica. Empezaron a llegar pedidos, ofertas y propuestas en la búsqueda de que unos cuantos miles de angustiados peruanos se ofrecieran como voluntarios para que se les inyectara la sustancia que se trabajaba en asépticos laboratorios de oriente y occidente.

Hubo muchas conversaciones y varias propuestas. El 18 de agosto del 2020, el Instituto Nacional de Salud aprobó el «Ensayo Clínico en Fase III» en territorio peruano de dos candidatas a vacunas de la gigante china de la industria farmacéutica Sinopharm. Era la primera vez que autorizábamos el ingreso de prospectos de vacunas para que se llevasen a cabo experimentos en nuestra gente, en nuestra temerosa y afligida población diezmada por la COVID-19. Dos semanas después llegó una delegación de científicos de Sinopharm, la compañía dependiente de la estatal China National Biotec Group. Con ellos llegaba, también, una remesa de la preciada sustancia candidata a vacuna contra ese terrible virus cifrado en el laboratorio como SARS-CoV-2. El Perú autorizó el ingreso de dos grupos de candidatas a vacuna y placebos para voluntarios sujetos de investigación. Todos los frascos son codificados bajo el sistema «doble ciego», es decir, nadie en el territorio nacional sabe qué frasco contiene qué, salvo la computadora de Sinopharm en China. Llegaron dosis para cada voluntario, con un adicional de 5 % de frascos por la merma que siempre se produce. En otro lote separado llegaron 3200 dosis de candidatas a vacunas «activadas» para ser administradas voluntariamente al equipo de investigación y personal relacionado con el estudio. Es decir, reservado exclusivamente para los médicos y enfermeras responsables del ensayo clínico. No era una «muestra gratis» de la vacuna para destinarla a los poderosos, influyentes o privilegiados. Hubo una ceremonia oficial en el aeropuerto Jorge Chávez. El canciller Mario López y la ministra de Salud, Pilar Mazzetti, fueron a recibir a tan esperada delegación encabezada por el vicepresidente de Sinopharm, el doctor Ding Zeng.

Como coordinador del proyecto clínico en el Perú, se designó al médico arequipeño Germán Málaga. En medios

tradicionales y redes sociales corría la convocatoria como reguero de pólvora. La respuesta fue fulminante: en apenas once minutos la plataforma virtual especialmente habilitada para la inscripción de voluntarios obtuvo los seis mil voluntarios inscritos en una primera etapa. Hubo otros nueve mil adicionales que no pudieron llegar hasta el final porque el sistema en línea ya no les permitía terminar con el proceso. Ellos quedaron en lista de espera. Muchos de los candidatos a voluntarios fueron admitidos en la segunda convocatoria porque, frente al éxito de la inscripción de voluntarios, Sinopharm amplió en seis mil más la muestra. Hubo en total doce mil inscritos, varios miles en lista de espera y decenas de médicos, enfermeros y técnicos detrás de esta operación. Las universidades peruanas Cayetano Heredia y Nacional Mayor de San Marcos, cada una con una cepa distinta, la candidata de las cepas de Wuhan o de Pequín, empezaron a hacer el trabajo previo.

Los postulantes pasaban exámenes médicos completos, análisis de sangre y pruebas de detección de coronavirus, tanto serológicas como moleculares. Se descartaban algunos candidatos a voluntarios por tener comorbilidades o padecer alguna enfermedad con tratamiento médico que podría alterarse con la vacuna. En suma, se requirieron de varias semanas para por fin tener seleccionados a los seis mil voluntarios de manera aleatoria. Antes de eso tenían que firmar un «consentimiento informado», que no es otra cosa que la aceptación de las condiciones en las que participan en la prueba.

Los voluntarios no estaban obligados a guardar reserva de su participación en el ensayo clínico. De hecho, las redes sociales están llenas de mensajes de voluntarios y voluntarias que informan de su condición, incluso con cierto nivel de detalles sobre su estado de salud y el reporte diario que hacen sobre ellos los

médicos que tienen a su cargo el monitoreo. Como ya se dijo, ni ellos, ni los médicos o enfermeros que les suministran las dos dosis, saben con certeza si recibieron la candidata a vacuna o un simple placebo. Ese secreto solo lo guarda Sinopharm en China y es levantado única y exclusivamente por algún hecho de fuerza mayor que así lo amerite. Este fue el caso de la voluntaria Mariela Zola Vela Chicche, quien falleció en enero del 2021 contagiada por la COVID-19. Sinopharm levantó el secreto de confidencialidad para informar que, en su caso, se le había inyectado el placebo. Una de las cosas que los voluntarios saben es que nunca deben bajar la guardia: su conducta debe ser siempre responsable con el distanciamiento físico, el uso permanente y correcto de las mascarillas, sumados al lavado o desinfección de las manos permanentemente. Un voluntario que forma parte del ensayo clínico diariamente es contactado por un médico. Esas llamadas son grabadas y sistematizadas. Nada se deja al azar.

El padre que no cumple lo que predica

Era un domingo soleado de primavera en la ciudad de Tacna, las primeras horas del día 206 de la emergencia sanitaria en el Perú. La prensa ya había revelado la extraña relación del presidente Vizcarra con Richard Swing, un personaje que, además de provocar una crisis política en plena pandemia, desató comentarios sobre la sexualidad del mandatario, después que Mirian Morales dijera que Swing era «más que su amigo», sin saber que Karem Roca la estaba grabando para la posteridad. Ante estas afirmaciones que generaron comentarios maledicentes, especulaciones indecorosas y memes de todo calibre que circulaban profusamente en redes sociales, las asesoras del presidente le recomendaron tomar de la mano a su esposa Maribel y salir con ella en viajes

de trabajo a provincias los días domingos desde muy temprano. Ese domingo, 27 de setiembre del 2020, el avión presidencial aterrizó en el aeropuerto de Tacna. Además de la presencia de la primera dama, las cámaras de televisión que registraban su arribo al aeropuerto tacneño captaron al presidente sin mascarilla en plena pandemia. Raro para un presidente que hacía las veces de padre abnegado todos los días al mediodía, cuando nos recordaba nuestros deberes como vulnerables seres expuestos al mortal coronavirus. Al bajar del avión, las cámaras de los periodistas locales lo registraron con un pantalón *jean* y su clásica camisa blanca con el estampado de «El Perú primero» en el lado izquierdo del pecho, pero no llevaba mascarilla. Pasaron hasta tres minutos saludando a autoridades locales, jefes militares y adláteres que lo fueron a esperar hasta la pista de aterrizaje, hasta que una de sus asesoras le hizo notar que lo estaban grabando sin mascarilla. Era el único que no la tenía puesta. ¿Qué pasó con el presidente?

Horas más tarde, Mónica Moreno Martínez, la circunspecta jefa de la Dirección de Comunicación Estratégica de la Presidencia, subió algunas fotos del viaje a Tacna en su cuenta personal de Instagram. En una de ellas posan dentro del avión presidencial, sin mascarilla y sin distancia física adecuada, ella y su inseparable director de Prensa de Palacio, el bachiller Manuel Alejandro Suarez Heredia. ¿Era solo confianza, irresponsabilidad y descuido, o se sabían protegidos, inmunizados, libres de contagiarse?

Las vacunas VIP

La primera información sobre la existencia de vacunas VIP de «cortesía», ofrecidas por la gigante China National Biotec Group, provino de una fuente diplomática de ese país. Se nos confirmó

que hubo un ofrecimiento por canales oficiales para entregar un pequeño lote de dosis de vacunas en fase de experimentación (aún no registradas ni siquiera en el país de origen) para los altos funcionarios gubernamentales del Perú. Se entendió que eran para el presidente y su gabinete ministerial. Este tipo de gestos políticos no son inusuales en las relaciones bilaterales del gobierno de Xi Jinping, teniendo en cuenta que, una vez que la vacuna obtenga su registro, se abre la negociación para la venta de millones de dosis. La diplomacia del gigante asiático hace varios lustros que invierte mucho dinero en un bien afiatado sistema de relaciones públicas que comportan becas, viajes de trabajo y proyectos de cooperación en muchos países del mundo. Latinoamérica es una de sus zonas de influencia. «No importa el color del gato, lo importante es que cace ratones», es la célebre frase del líder reformista chino Deng Xiaoping, que explica buena parte de la filosofía del llamado «capitalismo salvaje» que ha implementado China desde 1978.

En el Perú, China es la mayor inversionista extranjera, con una embajada activa y pragmática en términos políticos y comerciales.

Las mismas fuentes decían que, hecha la consulta al presidente Vizcarra, este habría decidido no aceptar la oferta, probablemente consultando con su único gabinete de asesores, el dúo que había adquirido más poder en su entorno, Mirian Morales y Mónica Moreno. Su lógica fue muy simple, si aceptaban la oferta de inmunizarse con una vacuna anticipada, el mensaje a los 33 millones de peruanos hubiera sido que estaban usando el poder para protegerse contra el mortal virus solo ellos, mientras miles de peruanos morían por falta de oxígeno, escasez de camas UCI o porque simplemente nunca llegaron a recibir atención médica. Además, entraron en la cuenta de que era muy difícil hacerlo sin correr el riesgo de que se filtrara la información a la prensa, al

haber diecinueve ministros y muchos asesores. Vizcarra respondió que no se aceptaba la oferta china, aunque con una pequeña excepción, que él y su esposa Maribel sí querían vacunarse antes que nadie.

Siendo muy confiable la fuente diplomática china, el siguiente paso era indagar cuándo y en dónde se habría producido la vacunación VIP de la pareja presidencial inmunizada. El rango de tiempo no era un misterio, tuvo que ser entre la primera semana de setiembre, en que llegaron las vacunas de prueba al Perú, y antes del 9 de noviembre, día en que fue vacado Vizcarra. Para el lugar donde se vacunaron tampoco había muchas alternativas. Descartado un establecimiento de salud público por la confidencialidad que suponía la operación, el lugar más probable era Palacio de Gobierno. La otra posibilidad era la casa de la familia Vizcarra Díaz en la calle Dos de Mayo de San Isidro. Sin embargo, el departamento de la pareja presidencial estaba ubicado en el piso siete de un edificio multifamiliar vulnerable para el secretismo o clandestinidad que se le quería dar a la operación.

Consultando a funcionarios, trabajadores y personal de servicio de Palacio de Gobierno que sabían de esta supuesta vacunación secreta de la pareja presidencial, todos coincidían en que era un rumor a voces en la sede de gobierno. Pero ese era un indicio todavía menor, ínfimo. Sin embargo dos miembros del primer círculo de seguridad del presidente dieron un dato revelador y más rastreable: el presidente Vizcarra presume con algunos de sus ministros o altos funcionarios con los que viaja que está blindado contra el virus porque ya está vacunado. Una consulta con asesores principales de tres ministras dio más luces: por lo menos en dos viajes a provincias ellos habían visto que el presidente incumplía las normas de cuidado (uso de mascarilla, distancia física mínima de dos metros y evitar espacios cerrados), y cuando

miembros de su seguridad o asesores le advertían, repetía que estaba vacunado. En un viaje a la ciudad de Huánuco el martes 27 de octubre, un asesor asegura haber escuchado de boca de Vizcarra decirle a su ministra que «ya le habían puesto la segunda dosis». Minutos antes, en la localidad de Verbenapampa, cuando un grupo de campesinos se les acercó y lo abrazó, la seguridad del presidente quiso intervenir, pero Vizcarra les volvió a decir: «Tranquilos, no se preocupen, ya estoy vacunado».

El testimonio más contundente, sin embargo, vino de una fuente de altísima confiabilidad que formó parte del gobierno y que pidió que su identidad fuese reservada. A esta persona el propio presidente Vizcarra le contó que él y su esposa ya habían sido vacunados.

En los protocolos del periodismo de investigación profesional, cuando se busca corroborar una información medular para una historia de interés público, se recurre a las fuentes relevantes, que conozcan o tengan autoridad para hablar, o que hayan sido testigos del hecho en primera fila. Toda fuente tiene un interés; el trabajo del periodista solo consiste en descubrir si ese interés, legítimo, mezquino o personal de la fuente de información coincide con el interés público, que eso es lo que defiende el periodista. Existe la figura de los testimonios espontáneos concurrentes y coincidentes. Si tres o más fuentes —que no se conocen y que no han concertado una respuesta común— coinciden, se da por confirmada la versión. Eso había pasado con el dato de la vacuna VIP de la pareja presidencial. El presidente había presumido su vacuna por lo menos a dos ministras y a una tercera persona que tenía un alto cargo en el sector público. Las dos primeras versiones se habían confirmado con asesores y un miembro del primer círculo de seguridad del presidente. La otra versión se

había recogido directamente de la persona que recibió el comentario voluntario del expresidente Vizcarra.

Sin embargo, recurrimos a una fuente más, el médico responsable en Perú del ensayo clínico de Sinopharm, el doctor Germán Málaga, que en los registros de acceso público de visitantes a Palacio de Gobierno aparecía con tres ingresos, los días 1,2 y 29 de octubre. Podía ser una visita de trabajo: suele pasar que el jefe del Estado convoca directamente a los especialistas para conocer detalles de ciertos temas o políticas de boca de sus responsables. En pandemia muchos médicos han ingresado al despacho presidencial citados por Vizcarra. Pero había un dato que hacía ruido en este registro de ingreso a la sede de gobierno. Salvo la primera vez, Málaga no había ingresado al despacho del presidente, sino, según marca el registro, a la oficina del secretario general del Despacho Presidencial, el abogado Pedro Pablo Ángulo, hombre de absoluta confianza de Mirian Morales, quien había quedado en su puesto después de la salida escandalosa de esta.

Llamamos directamente al doctor Málaga, previa identificación y explicación del motivo de nuestra comunicación. Le hicimos la pregunta directa: teníamos información de fuentes confiables de que tanto el presidente Martín Vizcarra como su esposa Maribel Díaz habían recibido las dos dosis de la vacuna de Sinopharm que llegó al Perú en calidad de ensayo fase III. Le pedimos que confirmase o negara esa versión.

La respuesta, el tono de voz y la reacción no verbal que se alcanzaba a sentir en la línea telefónica fueron esclarecedores. Málaga decía, amparándose en el secreto profesional de médico, que no podía ni descartar ni confirmar la versión de que Vizcarra y su esposa habían recibido la vacuna china en prueba. La repregunta fue inmediata: lo hacía porque la cláusula de confidencialidad no

le permitía, o porque el hecho no era verdadero. Málaga dijo: «Si le respondo esa pregunta, resuelvo su misterio». Era suficiente. La información estaba confirmada, tocaba hacerla pública para esperar la respuesta del directamente involucrado, al que habíamos contactado reiteradamente sin suerte.

El «voluntario» valiente

Escribí por WhatsApp a Rossana Cueva, colega, experimentada reportera de investigación, directora y conductora del programa dominical Panorama. Con Rossana coincidimos en el Contrapunto histórico de los años 1996 y 1997, que destapó la putrefacción moral en la que se había convertido el régimen de Fujimori y Montesinos. Compartimos grandes destapes periodísticos en pleno apogeo del fujimorismo. Denunciamos el asesinato y tortura de dos agentes de inteligencia del Ejército, el espionaje masivo y obsceno a políticos de oposición y periodistas independientes, los narcobuques y narcoaviones presidenciales, las primeras declaraciones juradas de Montesinos que mostraban su enriquecimiento ilícito, entre otras historias investigadas al fragor de un país envilecido por Montesinos y Fujimori. Así que, con esa confianza de colega, le escribí pasándole información puntual sobre la empresa Agrotécnica Estuquiña, clave para resolver la tacha impuesta por el Jurado Electoral Especial de Lima al candidato Martín Vizcarra. Era el domingo 31 de enero y aún dos miembros del Jurado Nacional de Elecciones no habían realizado el cambiazo con el cual favorecieron a Vizcarra para que continuara en carrera, asunto que ha detallado el periodista Ricardo Uceda. Pero Rossana no me respondió. Averigüé con Jessica Chahud, colega periodista del Canal 5, si seguía usando el mismo número de teléfono celular. Me confirmó que sí. Esperé

unas horas más la respuesta de Rossana, a quien quería ofrecerle trabajar conjuntamente el tema de las vacunas presidenciales. Faltaba la fase III de la investigación: provocar la respuesta pública de Vizcarra, pero no tuve suerte de recibir una respuesta suya a mi primer mensaje. Nada de qué quejarse, cada periodista actúa de manera autónoma con su información.

Opté por contactar a Beto Ortiz y le pasé la misma información de Estuquiña y le interesó. La reportera Claudia Toro hizo un reportaje y estuve invitado el martes 2 de febrero en su programa *Beto a Saber*. El siguiente paso sería hablar acerca de la vacuna. Le pasé a Ortiz la grabación de la breve pero esclarecedora conversación con el doctor Germán Málaga. La escuchó y su agudo olfato periodístico indiscutible le hizo saltar de inmediato. Tomó la decisión de sacar la noticia en su programa y me invitó para explicar nuestra investigación. Lo demás ya es historia conocida.

De inmediato una horda de defensores mediáticos de Vizcarra salió a descalificar a la investigación. Calificaron la revelación de rumor, cuento, trascendido, campaña de desprestigio, golpismo, y más. En redes sociales los *trolls* fueron más ruines amparándose en el anonimato. Sin distraernos del tema medular esperamos la respuesta de Vizcarra. Lo hizo en Tacna, a donde había llegado en visita proselitista, junto con Salaverry. Sostuvo, cínicamente que había sido un "valiente voluntario" que ofreció su cuerpo a la ciencia en busca del antídoto confirmado para el mortal virus.

El resultado, previa visita al Congreso de grado o fuerza para esclarecer el caso, fue la renuncia de la ministra Pilar Mazzetti. Su responsabilidad política en este tráfico de vacunas chinas, bautizada por la prensa como las «Vacunas VIP», es evidente. A la caída de Mazzetti le ha seguido la dimisión de la ministra de Relaciones Exteriores del gobierno de Sagasti, Elizabeth Astete,

quien ha confesado que sucumbió a la oferta china de la vacuna anticipada mientras negociaba, precisamente, la compra de vacunas. El viceministro de Salud Luis Suárez y todo su equipo también dimitieron. La presidencia del Consejo de Ministros ha pedido a todos los altos funcionarios públicos que declaren públicamente si recibieron la «muestra gratis» anticipada de la vacuna china. La fiscal de la nación Zoraida Ávalos, que parecía que estaba durmiendo la siesta moqueguana, abrió investigación preliminar contra Martín Vizcarra por los supuestos delitos de colusión desleal, negociación incompatible, peculado, falsedad documental y genérica.

Las vacunas VIP o el *vacunagate* han resultado un virus de diseminación exclusiva, endogámica y clandestina. Cuando se conozca la lista total, sumarán centenas.

*

A Vizcarra la mentira le duró poco tiempo: la Universidad Peruana Cayetano Heredia se vio obligada a publicar un comunicado desmintiéndolo de manera contundente. No fue ni voluntario ni valiente. Fue un presidente sin escrúpulos que de espaldas al país abusó de su poder para protegerse él y su esposa, abusando incluso del prestigioso doctor Málaga, quien no supo decir no. El día viernes 12 de febrero en Moquegua tuvo el cinismo de mostrar un documento alegando que era su tarjeta de control de voluntario. La única que le creyó fue su abogada de oficio mediática Rosa María Palacios, quien con un tono de soberbia reiterativo en su caso escribió en su cuenta de Twitter, una cuenta seguida por varios millones de personas, un mensaje contundente: «Hoy están brutos. Vizcarra no se ha vacunado. Es voluntario en un experimento con tres posibilidades: a) recibe placebo. b) recibe la vacuna

y c) recibe la vacuna y funciona. Ni los médicos ni los voluntarios saben quién se puso qué cosa: doble ciego». Horas antes, en su monólogo diario de La República TV calificó de rumor y cuento la investigación periodística que destapó la traición de Vizcarra. A su estilo: sabelotodo, incuestionable, definitiva. Recordé una lección de ética periodística del gran maestro colombiano Javier Darío Restrepo de la Fundación García Márquez para un Nuevo Periodismo Iberoamericano. En un taller en México nos explicó qué era un «periodista amoral». Nos dijo que no se trataba de gente de mala fe, ni corrupta (la mayoría suele actuar sin conciencia de lo que se trata el periodismo), sino de aquellos que no han entendido la razón fundamental del periodismo: el derecho a saber de la gente. Estas personas nunca lo entenderán porque su naturaleza se lo niega. Es como si quisiéramos que un varón se embarace. Así de imposible. Y solo para recordar el ABC del periodismo en el caso Palacios, cito a Marco Avilés, gran cronista del periodismo peruano:

El problema no es que te mientan. Los periodistas sabemos que los políticos nos mienten todo el tiempo. Tampoco se trata de que les creas. Los periodistas creemos en lo que nos dicen muchas de nuestras fuentes. El problema es que, como periodista, nunca debes salir a predicar lo que CREES con la seguridad de un profeta que acaba de recibir una revelación de DIOS. El periodismo tiene un método: las informaciones se verifican o contrastan. Y si no se pueden verificar o contrastar, se atribuyen. «El presidente me dijo que no indultará».

Avilés lo escribió en diciembre del 2017, a propósito del indulto que firmó el expresidente Pedro Pablo Kuczynski a Alberto

Fujimori. Tres años después se repite el papelón público. No es mala fe, es simplemente periodismo amoral.

REFERENCIAS

Pasto Grande

- 1. Transcripción de la sesión reservada de la «Comisión Investigadora Encargada de Cumplir las Conclusiones y Recomendaciones de las Cinco Excomisiones Investigadoras Respecto del Gobierno del Expresidente Alberto Fujimori Fujimori», realizada en la ciudad de Moquegua el 28 de junio del 2003, audio n.º 9 (Comisión del Congreso de la República).
- 2. Dictamen en minoría sobre el proyecto Pasto Grande de la «Comisión Investigadora Encargada de Implementar las Conclusiones y Recomendaciones de las Investigaciones sobre los Actos de Corrupción Cometidos entre 1990-2000», por el congresista Rafael Rey Rey, julio del 2003 (Comisión del Congreso de la República).
- Dictamen en mayoría de la «Comisión Investigadora de las Presuntas Irregularidades en el Proyecto Especial Regional de

Pasto Grande-Moquegua-INADE», integrada por Manuel Olaechea García (presidente), Manuel Merino de Lama y Alejandro Oré Mora, 2002 (Comisión Agraria del Congreso de la República).

4. Dictamen en mayoría de la «Comisión Investigadora Encargada de Cumplir las Conclusiones y Recomendaciones a las que Arribaron las Cinco Comisiones Investigadoras que se Nombraron Respecto al Periodo del Expresidente Alberto Fujimori Fujimori», Caso Proyecto Especial Pasto Grande, integrada por Ernesto Herrera Becerra (presidente), Javier Diez Canseco Cisneros (vicepresidente), Heriberto Benítez Rivas (secretario), Javier Velásquez Quesquén y Rafael Rey Rey, julio del 2003 (Comisión del Congreso de la República).

Las tierras de Estuquiña y la ruta del dinero

- 1. Carta remitida por el ingeniero Mario Vizcarra Cornejo (Consorcio Estuquiña) al señor Arturo Woodman Pollit (presidente de Cepri-Chavimochic), 16 de marzo de 1998. En esta carta, el Consorcio Estuquiña, de propiedad de los hermanos Vizcarra Cornejo, hace una serie de preguntas a la Cepri en relación con las bases de la Subasta Pública Internacional de las Tierras del Proyecto Especial Pasto Grande.
- 2. Circulares enviadas por el Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada de las Tierras del Proyecto Especial (Cepri) en Chavimochic, firmadas por Alejandro Seminario Duany, miembro y secretario ejecutivo del Cepri-Chavimochic.

- a. Circular N.º1.Tema: alternativa al plazo de financiamiento (22 de enero de 1998).
- b. Circular N.º 2. Tema 1: postergación del acto de la presentación de las tierras del Proyecto Especial Regional Pasto Grande. Tema 2: modificación al contrato de compraventa, modalidad pago diferido (anexo n.º12) (11 de marzo de 1998).
- c. Circular N.º 3. Tema: absolución de consultas (17 de marzo de 1998).
- d. Circular N.º 4. Tema: ampliación del plazo de fecha de cierre (15 de mayo de 1998).
- e. Circular N.º 5. Tema: ampliación del plazo de fecha de cierre (27 de mayo de 1998).
- f. Circular N.º 6. Tema: ampliación del plazo de fecha de cierre (25 de junio de 1998).
- Bases de la Subasta Pública Internacional de las Tierras del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, setiembre de 1998 (Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada de las Tierras del Proyecto Especial Pasto Grande (Cepri-Tierras)).
- 4. Ficha Registral 5336. Unidad de Catastral 11122 Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto. Terreno denominado Pampa Estuquiña, restituida a favor del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (Moquegua), 30 de marzo de 1998 (Sunarp Moquegua).
- 5. Escritura pública en donde se detalla el contrato de compraventa con modalidad de pago diferido otorgado por el Proyecto Especial Regional Pasto Grande, 5 de marzo de 1998 (Notaría Valencia, Moquegua).

La primera vez

- 1. Acta de constatación notarial donde la notaria pública de Lima, Clara Carnero Avalos, certifica los resultados del proceso de sufragio del día 30 de julio del 2006 para elegir candidatos a gobiernos regionales del Partido Aprista Peruano (APRA), 2 de mayo del 2006. En la región Moquegua se certifica que el ganador de las elecciones internas para ser candidato por el APRA es el señor Rodolfo Orestes Baldi Burga.
- Declaración jurada de Blanca Flor Salazar Berroa, en donde narra la negación de la inscripción del candidato Rodolfo Baldi Burga en el local del Jurado Electoral de Elecciones (JEE) en Moquegua, 31 de agosto del 2006.
- Declaración jurada de Máximo Torres Cárdenas, en donde narra la negación de la inscripción del candidato Rodolfo Baldi Burga en el local del Jurado Electoral de Elecciones (JEE) en Moquegua, 3 de setiembre del 2006.
- Resolución N.ª 001-2006-JEE-MN-MOQUEGUA-ERM del Jurado Electoral Especial Mariscal Nieto-Moquegua en respuesta a los hechos ocurridos en relación con la inscripción del candidato Rodolfo Baldi Burga, 23 de agosto del 2006.
- 5. Carta manuscrita del candidato Rodolfo Baldi Burga dirigida al presidente del Jurado Especial Electoral de Mariscal Nieto-Moquegua reclamando la negativa del Jurado Electoral de Elecciones (JEE) a inscribir su candidatura a las elecciones

- Regionales en Moquegua por el APRA, de fecha 21 de agosto del 2006.
- 6. Carta de María Rosario Beatriz Dávila Zeballos, personera legal del APRA, dirigida al Jurado Electoral Especial Mariscal Nieto-Moquegua, reclamando la negativa de la inscripción del candidato Rodolfo Baldi Burga por el APRA en las elecciones Regionales de Moquegua, de fecha 23 de agosto del 2006.

Me chapo el buque del Chapo

- Carpeta Fiscal SGF: 3706014500-2013-1709-0, 24 de noviembre del 2014 (Ministerio Público, Fiscalía Provincial Penal Corporativa Anticorrupción de Moquegua, Tercer Despacho Especializado, Distrito Fiscal de Moquegua). Fiscal responsable del caso: Roberto Miguel Giraldo Cadillo.
- 2. Informe N.º 204-2014-PNP-DIRCOCOR-DIVCODDCC-DEPCC-Moquegua, con asunto «Informa diligencias Policiales efectuadas con relación a lo dispuesto por la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moquegua, por el presunto delito Contra la Administración Pública, en la modalidad de OMISIÓN DE ACTOS FUNCIONALES, PECULADO POR EXTENSIÓN, contra la persona del Ing. Martín Vizcarra Cornejo y otros, en agravio del Estado Peruano por el Gobierno Regional de Moquegua», 5 de febrero del 2014. El documento trata sobre la embarcación

- mexicana «Tláloc», capturada con siete toneladas de pasta básica de cocaína en el puerto de Ilo.
- 3. Acta de Sesión Extraordinaria N.º 014-2013, 22 de agosto del 2013 (Consejo Regional de Moquegua).
- 4. Informe N.º 0255-2012-SEZR-DRAJ/GR.MOQ, 20 de agosto del 2012 (Dirección Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Moquegua).

Lomas de corrupción

- Convenio entre la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y el Gobierno Regional de Moquegua, para el Encargo de los Procesos de Licitación para el Proyecto Ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo-Moquegua, código SNIP No 2860, 26 de setiembre del 2013.
- Propuesta económica de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), dirigida al señor Edmer Trujillo Mori, gerente general del Gobierno Regional de Moquegua, 11 de julio del 2013.
- 3. Propuesta de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para asesorar la licitación pública del Proyecto Lomas de Ilo-Moquegua, julio del 2013.
- 4. Contrato N.º 021-2013-GG-PERPG-GR.MOQ para la construcción de la Línea de Conducción N.º 1, Jaguay-Lomas

- de Ilo y Sistema de Riego I Etapa del Proyecto «Ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo-Moquegua», 26 de febrero del 2014 (Gobierno Regional de Moquegua).
- 5. Acta de Apertura de Ofertas y Licitación Pública Internacional PER/87471/1985, sobre la construcción de la Línea de Conducción N.º 1 Jaguay-Lomas de Ilo y Sistema de Riego I Etapa del Proyecto Ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo-Moquegua, 26 de febrero del 2014 (Gobierno Regional de Moquegua).
- 6. Anexo N.º 6 de la Licitación Pública Internacional PER/013/87471/1985, «Consolidado de Criterios de Evaluación del Proyecto Especial Regional Pasto Grande», 26 de febrero del 2014 (Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos).
- 7. Oficio dirigido al señor Alberto Arteaga Solano, gerente del Departamento de Órganos de Control Institucional de la Contraloría General de la República, sobre el proyecto «Construcción de la Línea de Conducción N.º 1 Jaguay-Lomas de Ilo y Sistema de Riego I Etapa del Proyecto "Ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo-Moquegua"», código SNIP N.º 2860, elaborado por el gerente general del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, Johan Bruce Vílchez Zeballos.
- 8. Informe N.º 383-2017-OAJ/PERPG, dirigido a Johan Bruce Vílchez Zeballos, gerente general del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, elaborado por el abogado Ángel Omar Valdivia Tejada, jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

del PERPG, 4 de octubre del 2017 (Gobierno Regional de Moquegua).

El colaborador eficaz

- 1. Oficio N.º 1485-2020-FSCEE-MP-FN, dirigido a la señora Zoraida Avalos Rivera, fiscal de la nación, elaborado por Rafael Ernesto Vela Barba, fiscal superior coordinador del Equipo Especial de Fiscales, en donde se solicita al Despacho Superior Coordinador gestionar investigaciones al fiscal provincial Germán Juárez Atoche en relación con las obras de construcción de hospitales en la región Moquegua y Licitación Pública Internacional PER/013/87471/1985, 10 de octubre del 2020 (Ministerio Público, Fiscalía de la Nación).
- 2. Informe N.º S/N-2020-FSEDCF-EE-3er.D.Lima, dirigido al fiscal superior coordinador del Equipo Especial de Fiscales, Rafael Ernesto Vela Barba, elaborado por Germán Juárez Atoche, fiscal provincial (T) de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios-Equipo Especial Tercer Despacho, en donde se solicita a la fiscal de la nación que extienda competencia al Equipo Especial para llevar a cabo investigación, 9 de octubre del 2020 (Ministerio Público, Fiscalía de la Nación).
- Informe N.º (Reservado colaborador N.º 01-2019)-FSCEDCF-EE-3ºD, dirigido al fiscal superior coordinador del Equipo Especial de Fiscales, Rafael Ernesto Vela Barba, elaborado por Germán Juárez Atoche,

fiscal provincial de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios-Equipo Especial Tercer Despacho, 30 de octubre del 2020 (Ministerio Público, Fiscalía de la Nación).

El avión privado

- 1. Carpeta Fiscal N.º 34-2017 (Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios-Equipo Especial Tercer Despacho).
- Cuadernos de Colaboración Eficaz N.º 10-208, 01-2019 y 3-2019, vinculados a la Carpeta Principal N.º 34-2017, del caso «Club de la Construcción» (Fiscalía de la Nación).
- 3. Carpeta Fiscal N.º 11-2020, caso «Club de la Construcción» (Fiscalía de la Nación).

Hospital de Moquegua

 Carpeta Fiscal N.º 66-2015 y expediente judicial, 2015 (Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moquegua). Los imputados son Martín Vizcarra, Edmer Trujillo, Nelly Salazar, David Mendoza, José Luis Núñez y otros; en agravio del Gobierno Regional Moquegua, por el delito de colusión, peculado y otros.

- 2. Gobierno Regional de Moquegua: Informe de Estado Situacional del proyecto «Ampliación y mejoramiento del Hospital Moquegua Nivel II-2», en Fase I-A y Fase II-A, Fase II-B, diciembre del 2015.
- 3. Informe N.º 851-2014-DLMF-JPE-GRI/GR.MOQ, dirigido a Ing. Mercedes del Carmen Cabello Díaz, directora de Supervisión-GRM, con asunto «Opinión respecto a la remisión del tercer entregable correspondiente a la "Elaboración del Expediente Técnico a Nivel de Ejecución de Obra del Nuevo Hospital Moquegua" en referencia al Proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Hospital Moquegua"», 18 de diciembre del 2014.
- 4. Informe N.º 800-2015-CG/CPRE-AO (Gobierno Regional de Moquegua), recurso de apelación contra la Resolución de Gerencia Central N.º 016-2015-CG/GCI, en torno a la autorización, previa a la ejecución y pago de las prestaciones adicionales que generan el presupuesto adicional N.º 02 al contrato de «Elaboración del Expediente Técnico a Nivel de Ejecución de Obra y Construcción de Obra para el Proyecto Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua, Nivel II-2», 2015 (Contraloría General de la República).

Las constructoras se la llevan solas

1. Acta de apertura de ofertas de la Licitación Pública Internacional PER/87471/1985 (UNOPS).

- 2. Minuta de la reunión llevada a cabo en las oficinas de UNOPS PEOH entre el Consorcio Obrainsa-Astaldi y UNOPS PEOH, del 04 de noviembre del 2013 (UNOPS).
- 3. Acta de Sesión Extraordinaria N.º 13-2013, del viernes 16 de agosto del 2013 (Consejo Regional de Moquegua).

El pitufeo moqueguano

1. Informe de Auditoría N.º 1297-2018-CG/IMPROY-AC, por auditoría de cumplimiento del contrato Nº 352-2013-DLSG-DRA/GR.MOQ (Gobierno Regional de Moquegua). Elaboración del expediente técnico a nivel de ejecución de obra y construcción de obra para el Proyecto «Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua, Nivel II-2», del 18 de diciembre del 2013 al 31 de agosto del 2018 (Contraloría General de la República en Moquegua).

Del tarjetazo al raquetazo

 Informe Final «Investigación de los procesos de Contratación de Servicios efectuados por el Ministerio de Cultura, desde el año 2018 a la fecha, hasta por el término de 45 días calendario», Moción de Orden del Día N.º 10970, 2021 (Comisión de Fiscalización y Contraloría, Segunda Legislatura Ordinaria del Periodo de Sesiones 2020-2021).

El mejor amigo del hombre

- 1. Resolución de Comandancia General N.º 098-2018 CGBVP, 2018 (Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú).
- 2. Resolución de Comandancia General N.º 175-2018 CGBVP, 2018 (Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú).
- 3. Resolución de Comandancia General N.º 058-2018 CGBVP, 2018 (Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú).

Vizcarrín con mucho Swing

- 1. Carpeta Fiscal N.º 506015505-2020-141-0, 17 de setiembre del 2020 (Ministerio Público. Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima. Fiscalía de la Nación). Los investigados del caso son Richard J. Cisneros Carballido y otros, por el delito de colusión agravada y otros.
- 2. Informe de Control Específico N.º 025-2020-2-5765-SCE, Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad en el Ministerio de Cultura, «Contrataciones Exceptuadas de la Ley de Contrataciones, para la Ejecución de Actividades Motivacionales y Otros Servicios para el Ministerio de Cultura», del periodo entre el 1 de julio del 2018 al 20 de mayo del 2020 (tomo I de VI), 31 de agosto del 2020 (Contraloría General de la República del Perú).

La ropa donada de Vizcarra

- 1. Expediente Judicial N.º 435-2014, Gobierno Regional de Moquegua (Procuraduría Pública Nacional, Tercer Juzgado de la Investigación Preparatoria, sede Nuevo PA). Los imputados son Percy Núñez Medina y otros, en agravio del Gobierno Regional de Moquegua, por el delito de peculado doloso y otros.
- 2. Apelación del Ministerio Público por el caso SGF N.º 435-2014-14-2801-JR-PE-01 (Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moquegua. Tercer Despacho Especializado. Distrito Fiscal de Moquegua). Los imputados son Percy Núñez Medina y otros, por el delito de peculado doloso.
- 3. Expediente N.º 00435-2014-14-2801-JR-PE-03, apelación del Palacio de Justicia (Segunda Fiscalía Superior Penal de Moquegua). El imputado es Percy Núñez Medina, en agravio del Estado y el Gobierno Regional de Moquegua, por el delito de peculado doloso agravado.

AGRADECIMIENTOS

Este libro solo ha sido posible gracias al ingeniero Martín Vizcarra Cornejo. Por acumular mentiras, imprecisiones, doble rasero y mucha opacidad a su alrededor cuando fue presidente. Todo esto, ha sido el mejor incentivo para el periodismo de investigación. Para ir, indagar, reconstruir su pasado como funcionario público. Los «cadáveres» colgados en su closet. Gracias por retarnos a encontrar la verdad de los hechos.

Gracias, también, a los que estuvieron muy cerca a él hasta hace poco, que entendieron la importancia de la verdad y el derecho a saber de los peruanos. Por eso, decidieron colaborar con este libro, contándonos lo que vieron, escucharon o pasaron con el ingeniero. Gracias a todos ellos aunque por ahora no es posible mencionarlos.

Gracias a exfuncionarios públicos, abogados, fiscales, jueces, procuradores y periodistas, especialmente de Moquegua e Ilo que, en medio de esta pandemia, me recibieron para contarme historias del pasado, del pasado del ingeniero Vizcarra. Con su ayuda pude reconstruir al detalle su paso por el Proyecto Pasto Grande, el Gobierno Regional, la presidencia de la República. Su información completó este rompecabezas.

Gracias a César Caro Jiménez por su invalorable y permanente ayuda en este proyecto. Su vasta experiencia, su cultura, su sentido de justicia, sirvieron para aquilatar los hallazgos de esta investigación. Su profundo conocimiento de su tierra Moquegua, de su ex jefe Martín Vizcarra, su defensa de la verdad, fueron capitales para darle contexto y entender cada hallazgo.

Gracias a Andrea Boggiano y Paloma Paredes Ríos por ayudarme a bucear en archivos digitales y de papel, ordenarlos, darles sentido. Sin su trabajo no llegábamos a tiempo.

Muchas gracias a dos entrañables amigas que leyeron la primera versión de este libro. Su exitosa experiencia de gestión pública como ministras, su mirada responsable, su experiencia en el rigor académico, descartaron lo accesorio, lo banal, o lo estrictamente personal del personaje, del protagonista de este libro.

Finalmente, quiero agradecer a mi familia por ayudarme a pasar dos meses en el escritorio confinado dentro del confinamiento obligatorio. Gracias a mi compañera de ruta Cecilia Larrabure por apoyarme desde siempre en este oficio, a veces ingrato. A mis hijas que no solo me ayudaron en el proceso, también me dieron permanente aliento. A mi querido hermano Gabriel, por sus comentarios legales, por mirar más allá de lo aparente. Gracias a la Pachamama porque todavía estamos aquí, a pesar de tanta muerte.